REPÚBLICA DE PANAMÁ
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO
DE VALORES

ACUERDO 18-00
(del 11 de Octubre del 2000)
Anexo No. 1

FORMULARIO IN-A
INFORME DE ACTUALIZACIÓN ANUAL

Año terminado al 31 de Diciembre de 2018

Razón Social del Emisor	: BANESCO (PANAMÁ), S.A.
Valores que ha registrado	: Acciones Preferidas Acumulativas por US$4.6MM Valores Comerciales Negociables por US$4.1MM Valores Comerciales Negociables por US$3.0MM Valores Comerciales Negociables por US$2.0MM Valores Comerciales Negociables por US$2.0MM Valores Comerciales Negociables por US$1.4MM Valores Comerciales Negociables por US$1.2MM Valores Comerciales Negociables por US$1.1MM Valores Comerciales Negociables por US$1.0MM Valores Comerciales Negociables por US$500k Deuda Subordinada Perpetua por US$59.6MM Bonos Corporativos por US$8MM Bonos Corporativos por US$3MM Bonos Corporativos por US$3MM
Resolución de CNV	: CNV No. 340-11 de 4 de Octubre de 2011 SMV No. 425 de 15 de octubre de 2013 SMV No. 714 de 16 de noviembre de 2015 SMV No.716 de 20 de octubre de 2016
Número Teléfono y Fax	: Tel. (507) 282-2000 Fax. 282-2299
Dirección	: Marbella, Calle Aquilino De La Guardia y Calle 47 Bella Vista. Edificio Ocean Business Plaza
Dirección de Correo Electrónico	: tesoreria_front_pa@banesco.com

48
16

I. PARTE

I. INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA:

A. HISTORIA Y DESARROLLO DE BANESCO (PANAMÁ), S.A.:

El emisor es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Panamá, según consta en Escritura Pública No. 7671 del 21 de septiembre de 1992 de la Notaría Quinta del Circuito de Panamá, inscrita a Ficha 264068, Rollo 36633 e Imagen 66 de la Sección de Micropelícula del Registro Público el 25 de septiembre de 1992.

Forma parte de un grupo financiero de capital venezolano, el cual está organizado legalmente de forma independiente, bajo grupos de empresas, como se ilustra en el siguiente cuadro:

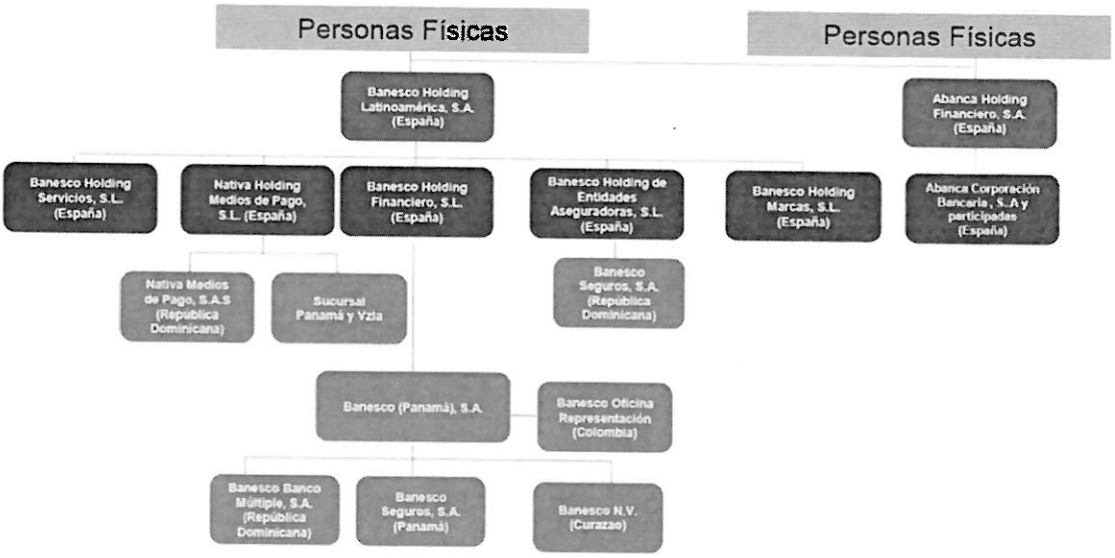

El Emisor es una subsidiaria propiedad 100% de Banesco Holding Financiero, S.L. constituida bajo las leyes de España. Banesco Holding Financiero, S.L, a su vez, es subsidiaria 100% de Banesco Holding Latinoamérica, S.A. sociedad anónima inscrita en el Registro Mercantil de Madrid (España) bajo el Tomo 31.446, Folio 163, Sección 8, Hoja M-447844.

Banesco (Panamá), S.A. inició operaciones en Panamá en el año 1992 como Banesco International Bank, Inc. al amparo de una Licencia Internacional otorgada por la Superintendencia de Bancos. En el año 2007, con el ánimo de implementar la visión de los accionistas de expandir operaciones a los países de Centroamérica y el Caribe, solicitó a la Superintendencia de Bancos de Panamá el cambio de su Licencia Internacional por una Licencia General y de su razón social.

Ambas solicitudes fueron aprobadas y Banesco (Panamá), S.A. inició operaciones como banco de Licencia General el día 7 de octubre de 2007, en su casa Matriz ubicada en la Avenida Aquilino de la Guardia y seis sucursales ubicadas en Calle 50, Los Andes, El Dorado, Los Pueblos, Colón y Santiago. A esa fecha, el Emisor contaba con 272 colaboradores y US$400 millones de dólares en activos, principalmente en cartera de inversiones.

El 27 de julio de 2018, mediante Resolución SBP-0099-2018, la Superintendencia de Bancos de Panamá autorizó a Banesco, S.A. a cambiar su razón social a Banesco (Panamá), S.A., por lo que a partir de dicha fecha inició el proceso de modificación en la documentación del Banco.

Actualmente el banco mantiene 22 sucursales, ubicadas en la República de Panamá: Casa Matriz, Brisas del Golf, Calle 50, Costa del Este, 12 de Octubre, El Dorado (Boulevard), La Doña, Albrook Mall, Los Andes, Los Pueblos, Metromall, Vía España, La Chorrera, Colón, Chitré, David, Penonomé, Santiago, Westland Mall, Coronado, Altos de Panamá, Multiplaza y una (1) Oficina de Representación establecida en la República de Colombia.

B. PACTO SOCIAL Y ESTATUTOS DEL SOLICITANTE:

a. Contratos con Partes Relacionadas.

El Pacto Social del Emisor establece que "ningún contrato o transacción entre esta sociedad y cualquier otra persona, firma, asociación o sociedad quedará afectado, salvo en caso de fraude, por el hecho de que cualquiera de los accionistas, directores, dignatarios o agentes de esta sociedad tuvieran interés en dicha otra asociación o sociedad o fueren accionistas, directores, dignatarios o agentes de ella; y cualquier accionista, director, dignatario o agente de esta sociedad individualmente podrá ser parte o podrá tener interés en cualquier contrato o transacción que celebre esta sociedad; y ningún contrato o transacción de esta sociedad con cualquier persona o personas, firma, asociación o sociedad quedará afectado por el hecho de que cualquier accionista, director, dignatario o agente de esta sociedad fuere parte o tuviere interés en tal contrato o transacción o de que tuviere cualquier relación con dicha persona o personas, firma, asociación o

sociedad y todas y cada una de las personas que llegaren a ser accionistas, directores, dignatarios o agentes de ésta quedan por el presente relevadas de cualquier restricción o responsabilidad que de otro modo pudiera existir por razón de cualquier contrato que celebren con esta sociedad, ya sea en beneficio propio, o en el de cualquier persona, firma, asociación o sociedad en la cual tuvieran algún interés."

b. Junta Directiva y Dignatarios. El número de directores no será menor de siete (7).

No se establecen requerimientos especiales para la elección de directores o dignatarios. Los dignatarios de la sociedad son nombrados por los accionistas o por la Junta Directiva.

A la fecha, no existen disposiciones en el Pacto Social del Emisor en relación con: i) la facultad de los Directores, Dignatarios, Ejecutivos o Administradores de votar a favor de una propuesta, arreglo o contrato en la que tengan interés; ii) la facultad de votar a favor de una contraprestación para sí mismos o para cualquier miembro de la Junta Directiva; iii) el retiro o no retiro de Directores, Dignatarios, Ejecutivos o Administradores por razones de edad y iv) El número de acciones necesarias para ser Director del Emisor, ya que para ser Director no se requiere ser accionista.

c. Derecho de Suscripción Preferente. En cada nueva emisión de acciones comunes, los tenedores de acciones comunes del Emisor tendrán el derecho preferente de suscribir acciones en proporción a las acciones comunes de que sean propietarios. Los tenedores de acciones comunes dispondrán de treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de la notificación correspondiente, para hacer valer su derecho de adquisición preferente de conformidad con las condiciones fijadas por la Junta Directiva. Transcurrido el término antes mencionado, la Junta Directiva quedará en libertad de vender las acciones comunes no suscritas por el precio que estime conveniente, siempre que no sea inferior al ofrecido a los tenedores de acciones comunes. Será nula la emisión de acciones que contravenga el derecho de suscripción preferente en la forma descrita.

Los tenedores de las acciones preferentes no tendrán derecho preferente alguno para adquirir acciones comunes o preferentes emitidas por la sociedad.

d. Dividendos. La declaración de dividendos compete a la Junta Directiva, a su discreción. El Emisor no tiene una política de dividendos establecida en su Pacto Social. En este documento solo se establece que las acciones preferentes tienen prelación al pago de dividendos respecto de las acciones comunes y que en caso de liquidación de la sociedad, los tenedores de acciones

preferentes recibirán el pago de capital y cualquier saldo pendiente de dividendos declarados antes de liquidar cualesquiera saldos pendientes a los tenedores de acciones comunes.

Sin embargo, consta en Acta de Junta Directiva del 15 de mayo de 2017, que el monto anual a repartir por concepto de Dividendos a los accionistas comunes será hasta por el equivalente al 35% de la utilidad neta del año fiscal anterior o hasta el equivalente al 15% de las utilidades retenidas, en el evento de que en el año fiscal inmediatamente anterior no se hayan repartido dividendos, o de haberse repartido éstos, el monto repartido en dicho concepto haya sido menor al 35% de las utilidades netas del año fiscal inmediatamente anterior a la declaratoria en cuestión.

e. Asamblea de Accionistas y Derechos de Voto. El quórum en toda Asamblea de Accionistas lo constituye la presencia o representación de los tenedores de la mayoría de las acciones emitidas y en circulación. Asimismo, todas las resoluciones de la Asamblea de Accionistas deben ser aprobadas por el voto afirmativo de la mayoría de las acciones emitidas y en circulación con derecho a voto.

Cada acción común tiene derecho a un voto en la Asamblea de Accionistas. Las Acciones Preferentes no tienen derecho de voto.

La Asamblea de Accionistas se reúne en sesión ordinaria por lo menos una vez al año, convocada en la forma que establece el Pacto Social, dentro de los ciento veinte días siguientes al cierre de su ejercicio fiscal. La Asamblea de Accionistas también sesiona en reuniones extraordinarias que son convocadas por la Junta Directiva o el Presidente del Emisor cada vez que éstos lo consideren conveniente o cuando así lo solicitan por escrito uno o más accionistas que representan un diez por ciento (10%) de las acciones emitidas y en circulación.

f. Redención de Acciones Preferentes. En el Pacto Social se establece que las características de redención de las Acciones Preferentes serán aprobadas por la Junta Directiva del Emisor. En este Prospecto Informativo se establecen las condiciones que ha aprobado la Junta Directiva para la redención de las Acciones Preferentes.

g. Reformas al Pacto Social. Con excepción de lo indicado más adelante en esta sección, el Pacto Social no contempla requisitos especiales para su modificación, de manera que puede ser modificado mediante resolución debidamente adoptada por la Asamblea de Accionistas.

h. Propiedad y Traspaso de Acciones. El Pacto Social no impone limitaciones al derecho de ser propietario de valores del Emisor en función de residencia o nacionalidad. Tampoco se restringe el traspaso de acciones en el capital emisor.

DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO:

a. Giro normal del negocio: El Emisor cuenta con una portafolio completo de productos y servicios para personas naturales y jurídicas a través de sus tres Vicepresidencias Ejecutivas: de Negocios Local, Banca Internacional y Medios de Pago y su oficina de Representación en Colombia. Adicionalmente, se ofrecen servicios de fiducia y de asesoría de inversión, al contar con las licencias de fiduciaria y de asesor de inversión; y los productos de seguros, que puede realizar por medio de su subsidiaria Banesco Seguros.

Por la especialidad y características de cada segmento de clientes Jurídicos, se tienen grupos de Ejecutivos especializados en los diferentes segmentos de clientes, siendo los sectores que más se han desarrollado Comercio, Industria y Construcción, además de Pymes y Banca de Empresa, por medio de facilidades de financiamiento a corto y mediano plazo, de acuerdo al negocio y necesidad de cada cliente. Así mismo se realizan operaciones de financiamiento de importaciones y exportaciones o comercio exterior, como importaciones de automóviles, granos, equipos y maquinarias de todo tipo, piezas y accesorios y textiles, entre otros, utilizando una red de bancos corresponsales que trabajan con el Emisor.

La estrategia de crecimiento en el área de consumo se basa en la red de 22 sucursales, establecida a nivel nacional, brindar un servicio personalizado. Dentro del portafolio de productos que El Emisor ofrece a clientes naturales, se encuentran facilidades de crédito para la adquisición de vivienda, préstamos personales, automóviles y financiamiento mediante tarjetas de crédito, cuentas de ahorro, corriente, depósitos a plazos y fideicomisos. Como canales adicionales a las sucursales, se cuenta con Banesco on line y Banca móvil, el cual ofrece un acceso fácil y seguro a los distintos productos del banco, y permiten la utilización de mecanismos de administración y generación de transacciones de manera remota vía internet.

El Emisor forma parte de la red de cajeros automáticos (ATM's), punto de venta (POS) CLAVE y del Automated Clearing House (ACH).

C. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA:

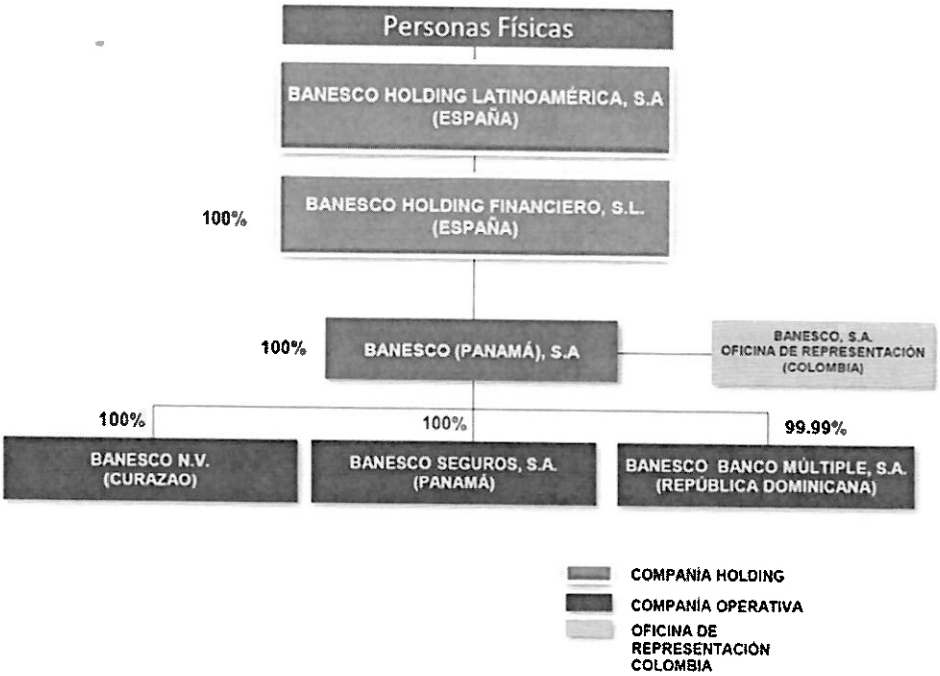

El Emisor es subsidiaria 100% propiedad de Banesco Holding Financiero, S.L. sociedad constituida bajo las leyes de España. Banesco Holding Financiero, S.L. es, a su vez, subsidiaria 100% propiedad de Banesco Holding Latinoamérica, S.A.

Subsidiarias propiedad del emisor:

- Banesco Banco Múltiple, S.A.: Inició operaciones el 1 de abril de 2011, como institución bancaria en Santo Domingo, República Dominicana.

- Banesco N.V.: Entidad bancaria establecida en Curazao.

- Banesco Seguros, S.A. Empresa dedicada a la actividad de seguros establecida en la República de Panamá.

El 4 de septiembre de 2012, la Superintendencia de Bancos de Panamá autorizó a Banesco (Panamá), S.A. a establecer una Oficina de Representación en la República de Colombia.

D. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPO:

Las oficinas principales del Emisor se encuentran ubicadas en el Edificio Ocean Business Plaza, Calle Aquilino de la Guardia, ciudad de Panamá. Al 31 de diciembre de 2018, el total de activos fijos netos del Emisor es de US$53.7 millones de dólares, de los cuales edificio, mobiliario y equipo y las mejoras a la propiedad arrendada son los principales rubros, como se presenta en el siguiente cuadro.

	Costo	Depreciación	Valor Neto en Libros
Edificio	34,039,875	6,166,010	27,873,865
Vehículos	191,210	154,373	36,837
Mobiliario y Equipo	36,846,676	21,947,886	14,898,790
Mejoras a Locales	24,174,090	13,274,215	10,899,875
Total	**95,251,851**	**41,542,484**	**53,709,367**

El Emisor es propietario de 56 fincas en el Edificio Ocean Business Plaza que conforman sus oficinas en la Planta baja, piso 20, 25, 26, 27 y 28, y 2 fincas en el edificio P.H. Condado Business Center que corresponden a la sucursal de Altos de Panamá y 4 fincas en el Edificio P.H. Torre Forúm, contabilizados en el rubro de edificios. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren. La depreciación y amortización son cargadas a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta. Todos los activos están libres de gravamen.

E. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES, LICENCIAS, ETC:

Banesco (Panamá), S.A. ampara su actividad bancaria bajo Licencia General concedida por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá mediante Resolución SBP No. 009-2007 de 5 de febrero de 2007, la cual le permite efectuar negocios de banca en Panamá y el exterior. Mediante Resolución FID No. 014-2008 de 13 de noviembre de 2008, el Banco obtuvo licencia Fiduciaria, y fue acreditado a la luz de la Ley No. 21 del 10 de mayo de 2017, bajo Resolución SBP-FID-A-0020-2017 del 21 de diciembre de 2017, lo cual le permite ejercer el negocio de administración de contratos fiduciarios en o desde la República de Panamá. Mediante Resolución No.367-2015 del 18 de junio del 2015, el Banco obtuvo licencia de Asesor de Inversiones. Actualmente el Emisor no posee patentes ni se encuentra en proceso de investigación y desarrollo.

F. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS:

El Emisor se ha enfocado en otorgar préstamos en el sector Interno, lo cual se evidencia en que del total de los US$3,160 millones de dólares que alcanzó la cartera de préstamos a diciembre de 2018, solo US$929 millones de dólares (29%), eran préstamos extranjeros. Por sector económico, a pesar de que se tiene productos para todos los sectores, el crecimiento se ha enfocado especialmente en Consumo.

Sucursales y Canales de Mercadeo

Las oficinas principales del Emisor se encuentran ubicadas en Avenida Aquilino de la Guardia, en el edificio Ocean Business Plaza. Adicionalmente, El Emisor posee una red de 22 sucursales ubicadas en las principales áreas comerciales de la Ciudad y provincias en el interior del país, las cuales han complementado de manera eficaz la generación de negocios del Emisor, especialmente en el área de consumo.

Detallamos a continuación nuestra red de sucursales incluyendo Casa Matriz:

- Casa Matriz
- Brisas del Golf
- Calle 50
- Costa del Este
- 12 de Octubre
- El Dorado Boulevard
- La Doña
- Albrook Mall
- Los Andes
- Los Pueblos
- Metromall
- Vía España
- La Chorrera
- Colón
- Chitré
- David
- Penonomé
- Santiago
- Westland Mall
- Coronado
- Altos de Panamá
- Multiplaza

El Emisor mantiene una estrategia de crecimiento integral en su red de sucursales en las principales áreas productivas del interior del país, por lo que se esperan concretar en un corto plazo la creación de nuevos centros generadores de negocios a nivel nacional y a nivel internacional contamos con una Oficina de Representación establecida en la República de Colombia.

II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS:

A. LIQUIDEZ:

Al 31 de diciembre de 2018, el índice de Activos Líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del banco es de 49.98%, de acuerdo a la ponderación autorizada por la Superintendencia de Bancos de Panamá según el Acuerdo No. 4- 2008 del 24 de Julio de 2008.

Los valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales y valores al valor razonable con cambios en resultados representan el 10.97% del total de activos al cierre del 31 de diciembre de 2018.

Los Activos Líquidos primarios constituidos por el Efectivo y depósitos en Bancos, conforman el 58.86% del Total de los Activos líquidos; el resto de los activos lo constituyen los valores a valor razonable con cambios en resultados y valor a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales que representan el 41.14% del total de los Activos líquidos.

Activos Líquidos	**2018**	**2017**
Efectivo y Efectos de Caja	24,435,068	26,899,045
Depósitos en Bancos	675,961,450	669,514,686
Valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	440,766,745	425,707,598
Valores a valor razonable con cambios en resultados	48,869,786	1,091,496
Total	**B/. 1,190,033,049**	**B/. 1,123,212,825**

Las razones de Liquidez del Emisor, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son las siguientes:

RAZONES DE LIQUIDEZ	2018	2017
Activos Líquidos/ Total de Activos	26.67%	25.15%
Activos Líquidos/ depósitos	31.73%	30.30%
Activos Líquidos/ Depósitos + Obligaciones	29.66%	28.28%
Inversiones Líquidas/ Total de Activos Líquidos	41.14%	37.94%
Préstamos/ Activos	69.22%	69.22%
Préstamos/ Depósitos	82.35%	83.39%

B. RECURSOS DE CAPITAL:

El patrimonio neto del Emisor, al 31 de diciembre de 2018 fue de B/.416.8 millones con un aumento de B/.23 millones en relación a diciembre de 2017. En 2018 no se pagaron dividendos a los accionistas comunes.

Al 31 de diciembre de 2018 el capital autorizado del Emisor, cuenta con acciones emitidas y en circulación desglosadas de la siguiente manera:

Tipo de Acción	Emitidas y en Circulación	Valor Nominal por acción
Acciones comunes nominativas	117,850,017	B/. 1.00
Acciones preferidas Acumulativas	4,565,000	B/. 100.00

Los fondos de capital de Banesco (Panamá), S.A. y Subsidiarias, representaban el 13.04% de los activos ponderados en base a riesgos calculados conforme a la interpretación de la administración del Acuerdo Basilea que requiere mantener fondos de capital no menos del 8% de sus activos ponderados en base a riesgos.

C. RESULTADOS DE LAS OPERACIONES:

A continuación un desglose de los Activos del Emisor:

ACTIVOS	2018	2017
Efectivo y Depósitos en caja	700,396,518	696,413,731
Valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	440,766,745	425,707,598
Valores a Valor razonable	48,869,786	0
Valores a costo amortizado, neto	34,120,841	64,153,242
Préstamos Netos	3,086,367,313	3,088,333,610
Activos Productivos	**4,310,521,203**	**4,274,608,181**
Propiedad, mobiliario, equipos y mejoras, neto	53,709,367	53,964,004
Intereses acumulados por cobrar	21,582,681	20,501,613
Activos intangibles	33,487,521	21,803,131
Impuesto diferido	12,070,833	5,770,105
Otros Activos	95,834,470	84,747,526
Total de Activos	**4,527,206,075**	**4,461,394,560**

Los Activos totales del Emisor al 31 de diciembre de 2018 son de B/.4,527 millones, en donde el total de los Activos Productivos representa el 95.21% del total de los Activos.

Durante el período 2018 el Emisor experimentó un crecimiento de B/.35.9 millones en Activos Productivos en relación al año 2017, alcanzando B/.4,311 millones. La cartera de préstamos del Banco a diciembre de 2018 mostraba un saldo de B/. 3,160 millones, comparado con B/.3,138 millones al cierre del año 2017, representando un aumento de B/.22 millones.

Adjunto cuadro con el detalle de los préstamos otorgados de acuerdo a su composición y el porcentaje que ocupa cada sector sobre el total de préstamos.

PRÉSTAMOS	2018	%	2017	%
Sector Interno:				
Consumo	34,815,820	1.1%	26,479,234	0.8%
Corporativo	961,080,036	30.4%	1,018,400,038	32.5%
Hipotecarios Residenciales	717,954,801	22.7%	693,745,751	22.1%
Personales	516,707,504	16.4%	450,454,664	14.4%
Instituciones Financieras	-	0.0%	0	0.0%
Total Sector Interno	**2,230,558,161**	**70.6%**	**2,189,079,687**	**69.8%**
Sector Externo:				
Consumo	8,881,322	0.3%	86,509,214	2.8%
Corporativo	793,162,909	25.1%	821,922,643	26.2%
Hipotecarios Residenciales	38,748,331	1.2%	40,345,071	1.3%
Personales	88,364,157	2.8%	-	0.0%
Total Sector Externo	**929,156,719**	**26.6%**	**948,776,928**	**30.2%**
Total de Préstamos	**3,159,714,880**		**3,137,856,615**	

Los depósitos de clientes muestran un saldo al cierre del 31 de diciembre de 2018 de B/.3,750 millones en comparación a B/.3,704 millones en el 2017. Los depósitos de clientes mantenidos en Balboas (B/.) devengaban tasas de interés anual en un rango de 0.01% a 6.00%.

PASIVOS		
DEPÓSITOS DE CLIENTES	**2018**	**2017**
A la vista local	313,105,073	297,926,874
A la vista extranjeros	210,877,510	173,475,914
De Ahorros locales	465,869,875	434,856,542
De Ahorros extranjeros	1,040,010,508	1,211,544,446
A plazo locales	834,555,018	755,738,011
A plazo extranjeros	886,040,609	830,000,775
Total de depósitos	**B/. 3,750,458,593**	**3,703,542,562**

ANALISIS DE PERSPECTIVAS:

El Sistema Bancario de Panamá para el mes de noviembre del año 2018 presentó un crecimiento en activos del 2.5% y 0.2% en utilidades mostrando una perspectiva positiva para el año 2019.

En términos de liquidez legal, el banco mantiene un porcentaje de 49.98%, esto representa el 19.98% por encima del 30% legal mínimo exigido por la Superintendencia de Bancos. Bajo este entorno financiero, el Banco presenta una saludable capitalización de 13.04% sobre los activos ponderados por nivel de riesgo, 5.04% por encima del 8% establecido regulatoriamente.

El banco está alineándose en su visión estratégica de ubicarse dentro de los bancos más importantes de la plaza, apalancado con un crecimiento sostenido de sus negocios principalmente en segmentos como Consumo.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS:

A. IDENTIDAD:

1. DIRECTORES:

- **Miguel Ángel Marcano: Director**

Nacionalidad	: Venezolana
Fecha de Nacimiento	: 26 de mayo de 1965
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: imora@banesco.com
Teléfono	: 282-2351
Fax	: 282-2463

- **Carlos Alberto Escotet: Director**

Nacionalidad	: Española
Fecha de Nacimiento	: 13 de septiembre de 1983
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28

Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: imora@banesco.com
Teléfono	: 282-2351
Fax	: 282-2463

- **Juan Carlos Escotet: Director**

Nacionalidad	: Venezolana
Fecha de Nacimiento	: 23 de julio de 1959
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: imora@banesco.com
Teléfono	: 282-2351
Fax	: 282-2463

- **María Josefina Fernández: Directora**

Nacionalidad	: Venezolana
Fecha de Nacimiento	: 19 de noviembre de 1962
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: imora@banesco.com
Teléfono	: 282-2351
Fax	: 282-2463

- **Alfredo Ramírez: Director**

Nacionalidad	: Panameña
Fecha de Nacimiento	: 26 de enero de 1955
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: imora@banesco.com
Teléfono	: 282-2351
Fax	: 282-2463

- **Marco Fernández: Director Independiente**

Nacionalidad	: Panameña
Fecha de Nacimiento	: 12 de julio de 1947
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: imora@banesco.com
Teléfono	: 282-2351
Fax	: 282-2463

- **Francisco Javier Conto: Director Independiente**

Nacionalidad	: Colombiana
Fecha de Nacimiento	: 8 de agosto de 1954
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: imora@banesco.com
Teléfono	: 282-2351
Fax	: 282-2463

- **Mario Oliva: Director Independiente**

Nacionalidad	: Estadounidense
Fecha de Nacimiento	: 5 de diciembre de 1961
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: imora@banesco.com
Teléfono	: 282-2351
Fax	: 282-2463

- **Emilio Durán: Director Independiente**

Nacionalidad	: Venezolana
Fecha de Nacimiento	: 20 de agosto de 1956
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza,

	Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: imora@banesco.com
Teléfono	: 282-2351
Fax	: 282-2463

2. DIGNATARIOS

- **Miguel Ángel Marcano: Presidente**

Nacionalidad	: Venezolana
Fecha de Nacimiento	: 26 de mayo de 1965
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: imora@banesco.com
Teléfono	: 282-2351
Fax	: 282-2463

- **Mario Oliva: Tesorero**

Nacionalidad	: Estadounidense
Fecha de Nacimiento	: 5 de diciembre de 1961
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: imora@banesco.com
Teléfono	: 282-2351
Fax	: 282-2463

- **Amabel Vargas: Secretaria**

Nacionalidad	: Panameña
Fecha de Nacimiento	: 17 de julio de 1974
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 25
Apartado Postal	: 0816-06904, Panamá, Rep. De Panamá

Correo Electrónico	: avargas@banesco.com
Teléfono	: 282-2185
Fax	: 282-2494

3. **EJECUTIVOS PRINCIPALES:**

- **Carlos Alberto Escotet: Presidente Ejecutivo**

Nacionalidad	: Española
Fecha de Nacimiento	: 13 de septiembre de 1983
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: imora@banesco.com
Teléfono	: 282-2351
Fax	: 282-2463

- **Jesús Benedicto Díaz: Gerente General de la Oficina de Representación de Banesco (Panamá), S.A. establecida en la República de Colombia**

Nacionalidad	: Venezolana
Fecha de Nacimiento	: 20 de febrero de 1974
Domicilio Comercial	: Oficina 910, Piso 9, Torre B, Edificio Ave. Chile PH, ubicado en la Carrera 7 #71-21, Bogotá, Colombia
Correo Electrónico	: jbdiaz@banesco.com
Teléfono	: (+57)1-540-3441

- **Fernando Blanco: Vicepresidente Ejecutivo de Negocio Local**

Nacionalidad	: Española
Fecha de Nacimiento	: 26 de diciembre de 1965
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: fblanco@banesco.com
Teléfono	: 282-2856
Fax	: 282-2861

- **Orisbel Cácerez:** **Vicepresidente Ejecutivo de Control y Riesgo**

Nacionalidad	: Venezolana
Fecha de Nacimiento	: 31 de diciembre de 1974
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: ocacerez@banesco.com
Teléfono	: 282-2440
Fax	: 282-2861

- **Juan Francisco Yagüe: Vicepresidente Ejecutivo de Banca Internacional**

Nacionalidad	: Italiana
Fecha de Nacimiento	: 1 de Abril de 1983
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: jyague@banesco.com
Teléfono	: 282-2355
Fax	: 282-2568

- **Susana Guzmán E.: Vicepresidente Ejecutivo de Finanzas, Tesorería y Contraloría**

Nacionalidad	: Panameña
Fecha de Nacimiento	: 21 de Septiembre de 1968
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: SGuzman@banesco.com
Teléfono	: 282-2571
Fax	: 282-2299

- **Jorge Anria:** **Vicepresidente Ejecutivo de Tecnología asignado al Core Bancario**

Nacionalidad	: Panameña
Fecha de Nacimiento	: 4 de Noviembre de 1969

Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: janria@banesco.com
Teléfono	: 282-2187
Fax	: 282-2219

- **Jaime Martínez:** **Vicepresidente Ejecutivo de Medios de Pago**

Nacionalidad	: Colombiana
Fecha de Nacimiento	: 21 de diciembre de 1970
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: jmartinez@banesco.com
Teléfono	: 282-2413
Fax	: 282-2293

- **María Isabel Tribaldos: Vicepresidente Ejecutivo de Crédito y Servicios Centrales**

Nacionalidad	: Panameña
Fecha de Nacimiento	: 31 de marzo de 1968
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: mtribaldos@banesco.com
Teléfono	: 282-2760

- **Rodrigo González Paniza – Vicepresidente Ejecutivo de Innovación, Transformación y Experiencia**

Nacionalidad	: Panameña
Fecha de Nacimiento	: 24 de marzo de 1977
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: rod@banesco.com

Teléfono	: 282-2750
Fax	: 282-2001

- **Jorge Shaw** **: Vicepresidente de Ventas y Sucursales**

Nacionalidad	: Panameña
Fecha de Nacimiento	: 4 de septiembre de 1967
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: jshaw@banesco.com
Teléfono	: 282-2259

- **Daniel Vivas:** **Vicepresidente de Banca Especializada**

Nacionalidad	: Venezolana
Fecha de Nacimiento	: 2 de enero de 1975
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: dvivas@banesco.com
Teléfono	: 282-2397

- **Néstor Marrero:** **Vicepresidente de Gestión Estratégica**

Nacionalidad	: Venezolana
Fecha de Nacimiento	: 18 de diciembre de 1972
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: nmarrero@banesco.com
Teléfono	: 282-2575
Fax	: 282-2168

- **Johanna Covarrubias:** **Vicepresidente de Crédito**

Nacionalidad	: Venezolana
Fecha de Nacimiento	: 25 de enero de 1964

Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: jcovarrubias@banesco.com
Teléfono	: 282-2256

- **Leyda Grimaldo:** **Vicepresidente de Cobros**

Nacionalidad	: Venezolana
Fecha de Nacimiento	: 14 de mayo de 1961
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: lgrimaldo@banesco.com
Teléfono	: 282-2634

- **María Isabel Estribí:** **Vicepresidente de Capital Humano**

Nacionalidad	: Panameña
Fecha de Nacimiento	: 2 de septiembre de 1968
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: mestribi@banesco.com
Teléfono	: 282-2184

- **Tanya Turner:** **Vicepresidente de Cumplimiento y Gobierno Corporativo**

Nacionalidad	: Panameña
Fecha de Nacimiento	: 15 de septiembre de 1976
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: tturner@banesco.com
Teléfono	: 282-2770
Fax	: 282-2790

- **Mariola González : Vicepresidente (Interina) de Gestión de Prevención de Pérdidas y Continuidad del Negocio**

Nacionalidad	: Española
Fecha de Nacimiento	: 20 de mayo de 1974
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: magonzalezp@banesco.com
Teléfono	: 282-2429

- **Eva Morán: Vicepresidente de Auditoría**

Nacionalidad	: Venezolana
Fecha de Nacimiento	: 10 de junio de 1974
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: evmoran@banesco.com
Teléfono	: 282-2000

- **María De Los Ángeles Pérez: Vicepresidente de Operaciones Centralizadas**

Nacionalidad	: Panameña
Fecha de Nacimiento	: 11 de noviembre de 1971
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: mperez@banesco.com
Teléfono	: 282-2275
Fax	: 282-2568

- **Amabel Vargas: Vicepresidente de Consultoría Jurídica**

Nacionalidad	: Panameña
Fecha de Nacimiento	: 17 de julio de 1974
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28

Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: avargas@banesco.com
Teléfono	: 282-2185

- **Manuel Álvarez:** **Vicepresidente de Canales Alternos y Servicio al Cliente**

Nacionalidad	: Panameña
Fecha de Nacimiento	: 27 de mayo de 1976
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: malvarez@banesco.com
Teléfono	: 282-2789

- **Dominique Alemán:** **Vicepresidente de Banca Internacional**

Nacionalidad	: Panameña
Fecha de Nacimiento	: 25 de agosto de 1982
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28.
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: daleman@banesco.com
Teléfono	: 282-2920

4. ASESORES LEGALES:

El Asesor Legal externo del Emisor es Alfaro, Ferrer & Ramírez. El nombre del contacto principal es el Lic. Alfredo Ramírez, Jr.

Domicilio Comercial	: Edificio AFRA, Piso 10 y 11, Avenida Samuel Lewis y calle 54
Apartado Postal	: 0816-06904, Panamá Zona 5, República de Panamá
Correo Electrónico	: afrapma@afra.com
Teléfono	: 263-9355
Fax	: 263-7214

Alfaro, Ferrer & Ramírez, actúa como asesores legales de las emisión de Acciones Preferentes, Valores Comerciales Negociables y Deuda Subordinada Perpetua. Los Asesores Legales confirman que el Emisor es una sociedad organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, que los actos referentes a estas emisiones han sido debidamente aprobados por los órganos corporativos pertinentes del Emisor y una vez emitidos los valores constituirán títulos válidos, legales, y exigibles del Emisor.

Adicionalmente, el Emisor cuenta con un asesor legal interno, que es la Licda. Amabel Vargas.

Domicilio Comercial	: Av. Aquilino de la Guardia y calle 47, Edificio Ocean Business Plaza
Apartado Postal	: 0823-05799
Correo Electrónico	: avargas@banesco.com
Teléfono	: 282-2000
Fax	: 282-2494

5. AUDITORES:

El auditor interno del Emisor es la señora Eva Morán V., quien es la Vicepresidenta de Auditoría Interna.

Domicilio Comercial	: Av. Aquilino de la Guardia y calle 47, Edificio Ocean Business Plaza
Apartado Postal	: 0823-05799
Correo Electrónico	: evmoran@banesco.com
Teléfono	: 282-2181
Fax	: 282-2001

Los auditores externos del Emisor para el año fiscal terminado al 31 de diciembre de 2018 son la firma KPMG. El nombre del contacto principal es el Lic. Ricardo A. Carvajal V.

Domicilio Comercial	: Torre PDC, Piso 9, Ave. Samuel Lewis y Calle 56 Este, Obarrio
Apartado Postal	: 816-1089, zona 5
Correo Electrónico	: rcarvajal1@kpmg.com
Teléfono	: 208-0700
Fax	: 215-7624

6. DESIGNACIÓN POR ACUERDOS O ENTENDIMIENTOS:

A la fecha, ningún Director, Dignatario, Ejecutivo o empleado del Emisor ha sido designado en su cargo sobre la base de arreglos o entendimientos con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores del Emisor.

B. COMPENSACIÓN:

El monto de la compensación pagada (salarios, bonificación y seguros) a los Ejecutivos Principales y Gerentes, para el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2018 fue de B/.16,388,246.55 El monto total acumulado del Fondo de Cesantía de los empleados del Emisor para el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2018 fue de B/.4,352,588.49.

C. PRACTICAS DE LA DIRECTIVA:

Con sujeción a las disposiciones de la Ley y a lo dispuesto en el Pacto Social, el número mínimo de miembros en la Junta Directiva será de siete (7) y desempeñarán sus cargos hasta la elección de sus sucesores o presentación de renuncias. Los Directores no necesitarán ser accionistas y serán nombrados y removidos en cualquier tiempo, sin causa, por el voto de los tenedores de la mayoría de las acciones emitidas y en circulación con derecho a voto.

Cargo	Nombre	Desde
Director- Presidente	Miguel Ángel Marcano	2017
Director	Juan Carlos Escotet	1992
Director	Marco Fernández	2007
Director	Carlos A. Escotet	2014
Director	Francisco Conto	2016
Director	Alfredo Ramírez	2016
Director	María Josefina Fernández	2017
Director	Mario Oliva	2017
Director	Emilio Durán	2018
Secretario de Junta	Amabel Vargas	2016

D. EMPLEADOS:

Al 31 de diciembre de 2018 el Emisor contaba con 1345 empleados, de los cuales la mayor parte de ellos tienen una extensa experiencia bancaria. No existe ni sindicato ni convención colectiva entre la Empresa y sus empleados.

A continuación se presenta un detalle de la distribución de los colaboradores por Vicepresidencia:

Presidencia	7
Ventas y Sucursales	180
Finanzas	58
Gestión Estratégica	18
Crédito	71
Cobros	46
Capital Humano	23
Auditoria	12
Tecnología	117
Innovación, Transformación y Experiencia	27
Riesgo	14
Cumplimiento	48
Medios de Pago	184
Negocio Local	2
Gestión de Prevención de Pérdidas y Continuidad del Negocio	26
Banca Internacional	84
Canales	106
Consultoría Jurídica	16
Operaciones Centralizadas	260
Banca Especializada	46
Totales	1,345

E. PROPIEDAD ACCIONARIA:

El 100% de las Acciones Emitidas y en Circulación del Emisor son propiedad de Banesco Holding Financiero, S.L. (España), sociedad de responsabilidad limitada, constituida de acuerdo a la legislación española, la cual a su vez es 100% propiedad de Banesco Holding Latinoamérica, S.A.(España), sociedad anónima.

IV. ACCIONISTAS PRINCIPALES:

A. IDENTIDAD, NUMERO DE ACCIONES Y CAMBIOS EN EL PORCENTAJE ACCIONARIO:

La Propiedad Efectiva de acciones del Emisor se detalla en los cuadros a continuación:

El 100% de las acciones emitidas y en circulación del Emisor son propiedad de Banesco Holding Financiero, S.L., cuyas acciones emitidas y en circulación son a su vez propiedad de Banesco Holding Latinoamérica, S.A. en un 100%. La propiedad efectiva de las acciones de Banesco Holding Latinoamérica, S.A., al 31 de diciembre de 2018, se detalla en los siguientes cuadros:

Grupo de Acciones	Cantidad de Acciones	% Respecto del Total de Acciones Emitidas y en Circulación del Emisor	Número de accionistas	%Que representan respecto de la Cantidad Total de Accionistas
Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores	85,864,986	100%	4	100%

B. COMPOSICIÓN ACCIONARIA DE LA SOLICITANTE:

Grupo de Acciones	Cantidad de Acciones Comunes Emitidas	% Respecto del Total de Acciones Emitidas y en Circulación	Número de accionistas	%Que representan respecto de la Cantidad Total de Accionistas
1 – 50,000				
Más de 50,000	117,850,017	100%	1	100%
Totales				

C. PERSONA CONTROLADORA:

Cambios en el Control Accionario

A la fecha no existe ningún arreglo que pueda en fecha subsecuente resultar en un cambio de control accionario del Emisor.

D. CAMBIOS EN EL CONTROL ACCIONARIO:

A la fecha no existe ningún arreglo que pueda con fecha subsiguiente resultar en un cambio de control accionario del Emisor.

Plan de Opciones

El Emisor no cuenta con un plan de Opciones como método de compensación de sus Directorios y Ejecutivos.

V. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES:

A. CONTRATOS CON PARTES RELACIONADAS:

El Pacto Social del Emisor establece que "ningún contrato o transacción entre esta sociedad y cualquier otra persona, firma, asociación o sociedad quedará afectado, salvo en caso de fraude, por el hecho de que cualquiera de los accionistas, directores, dignatarios o agentes de esta sociedad tuvieran interés en dicha otra asociación o sociedad o fueren accionistas, directores, dignatarios o agentes de ella; y cualquier accionista, director, dignatario o agente de esta sociedad individualmente podrá ser parte o podrá tener interés en cualquier contrato o transacción que celebre esta sociedad; y ningún contrato o transacción de esta sociedad con cualquier persona o personas, firma, asociación o sociedad quedará afectado por el hecho de que cualquier accionista, director, dignatario o agente de esta sociedad fuere parte o tuviere interés en tal contrato o transacción o de que tuviere cualquier relación con dicha persona o personas, firma, asociación o sociedad y todas y cada una de las personas que llegaren a ser accionistas, directores, dignatarios o agentes de ésta quedan por el presente relevadas de cualquier restricción o responsabilidad que de otro modo pudiera existir por razón de cualquier contrato que celebren con esta sociedad, ya sea en beneficio propio, o en el de cualquier persona, firma, asociación o sociedad en la cual tuvieran algún interés.

Los balances generales consolidados y los estados consolidados de utilidades incluían saldos y transacciones con partes relacionadas, tal como se detalla a continuación:

PARTES RELACIONADAS. Cifras en B/.		
ACTIVOS	**2018**	**2017**
Depósitos en Bancos	10,765,819	24,250,781
Préstamos	36,991,963	15,597,673
PASIVOS		
Depósitos de clientes	48,169,526	71,125,724
Transacciones:		
Ingresos por Intereses:		
Préstamos	1,131,242	624,432
Depósitos en Bancos	30,477	401,150
Gastos de Intereses:		
Depósitos	321,275	478,817
Beneficios a empleados - Corto plazo	8,794,745	4,816,761

Todas las transacciones con partes relacionadas se dieron bajo términos usuales de negocio y están sujetas a la regulación y supervisión de la Superintendencia de Bancos.

B. INTERÉS DE EXPERTOS Y ASESORES:

Excepto por lo indicado a continuación, ninguno de los expertos o asesores que han prestado servicios al Emisor respecto de la presentación de este prospecto informativo son a su vez, Accionista, Director o Dignatario del Emisor.

El señor, Alfredo Ramírez Jr. miembro de la firma de abogados Alfaro, Ferrer & Ramírez, asesores legales del Banco y de esta emisión, a la vez fungía al 31 de diciembre de 2018 como Director en la Junta Directiva del Emisor.

VI. TRATAMIENTO FISCAL:

A. IMPUESTO SOBRE DIVIDENDOS:

Los dividendos de las Acciones Preferidas, serán descontados de cualquier impuesto sobre dividendo que pudiese causarse al momento del pago del mismo. De acuerdo con el artículo 733 del Código Fiscal, toda persona jurídica que requiera aviso de operación debe retener el diez por ciento (10%) de las sumas que se distribuyan a sus accionistas y socios cuando estas sean de fuente panameña y el cinco por ciento (5%) cuando se trate de renta proveniente de fuente extranjera o de operaciones de exportación.

Se derogó el parágrafo 2 del artículo 733 que eximía del pago del impuesto de dividendos, aquellos que se pagaran o acreditaran sobre acciones preferidas acumulativas.

Así mismo, se derogó el parágrafo 3 del artículo 706 que permitía la deducibilidad de los dividendos correspondientes a las acciones preferidas nominativas.

No obstante lo establecido en los párrafos anteriores y salvo lo preceptuado en el artículo 733 del Código Fiscal, estarán exentos del impuesto sobre la renta los intereses u otros beneficios que se paguen o acrediten sobre valores registrados en la Superintendencia y que, además, sean colocados a través de una bolsa de valores o de otro mercado organizado."

B. GANANCIAS DE CAPITAL:

Los Tenedores Registrados de las Acciones Preferentes podrán acogerse a los beneficios fiscales que otorgan el Artículo 269 del Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999, conforme el cual no se consideraran gravables las ganancias ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de las Acciones Preferentes siempre y cuando dicha enajenación se dé a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

No obstante lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el literal "e" del Artículo 701 del Código Fiscal, en los casos de ganancias obtenidas por la enajenación de valores, como resultado de la aceptación de la oferta pública de compra de acciones (OPA), conforme a lo establecido en el Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999, que constituyan renta gravable en la República de Panamá, así como por la enajenación de acciones, cuotas de participación y demás valores emitidos por personas jurídicas, que constituyan renta gravable en la República de Panamá, en donde su enajenación no se realice a través de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, el

contribuyente se someterá a un tratamiento de ganancias de capital y en consecuencia calculará el Impuesto sobre la Renta sobre las ganancias obtenidas a una tasa fija del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de retener al vendedor, una suma equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, en concepto de adelanto al Impuesto sobre la Renta sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de remitir al fisco el monto retenido, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que surgió la obligación de pagar. Si hubiere incumplimiento, la sociedad emisora es solidariamente responsable del impuesto no pagado. El contribuyente podrá optar por considerar el monto retenido por el comprador como el Impuesto sobre la Renta definitivo a pagar en concepto de ganancia de capital. Cuando el adelanto del Impuesto retenido sea superior al monto resultante de aplicar la tarifa del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital obtenida en la enajenación, el contribuyente podrá presentar una declaración jurada especial acreditando la retención efectuada y reclamar el excedente que, a opción del contribuyente, podrá ser devuelto en efectivo o como un crédito fiscal para el pago de tributos administrados por la Dirección General de Ingresos. Este crédito fiscal podrá ser cedido a otros contribuyentes. El monto de las ganancias obtenidas en la enajenación de los valores no será acumulable a los ingresos gravables del contribuyente.

Esta sección es un resumen de disposiciones legales y reglamentarias vigentes y se incluye en este Prospecto Informativo con carácter meramente informativo, y no constituye una garantía por parte del Emisor sobre el tratamiento fiscal que el Ministerio de Economía y Finanzas dará a la inversión en las Acciones Preferentes. Cada tenedor Registrado deberá, independientemente, cerciorarse de las consecuencias fiscales de su inversión en las Acciones Preferentes antes de realizarla.

VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN:

A. RESUMEN DE LA ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN:

El emisor tiene un capital social autorizado de B/. 200,000,000, desglosado de la siguiente manera:

- Ciento sesenta millones (160,000,000) de acciones comunes y nominativas con valor nominal de un Balboa (B/.1.00) cada una; y
- Cuatrocientas Mil (400,000) acciones preferentes y nominativas con un valor nominal de cien Balboas (B/.100.00) cada una, las cuales pueden ser emitidas en una o más series, y en los términos que establezca la Junta Directiva.

Al cierre de diciembre de 2018, la emisión de las Acciones Preferidas muestra los siguientes saldos vigentes:

Tipo de Valor Clase	Saldos Vigentes	Listado Bursátil
Acciones Preferidas Acumulativas	B/. 4,565,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

Al 31 de diciembre de 2018, Banesco (Panamá), S.A. adquirió 354,350 (2017: 354,350 acciones) acciones preferidas con un valor nominal de B/.100 cada una, en mercado secundario en la Bolsa de Valores de Panamá.

El cuadro a continuación muestra los saldos actualizados de las adquisiciones por serie:

Serie	Monto
A	17,330,000
B	4,330,000
C	4,790,000
D	8,985,000
	35,435,000

B. DESCRIPCIÓN Y DERECHOS DE LOS TÍTULOS:

1. CAPITAL ACCIONARIO:

Al 31 de diciembre de 2018, el capital autorizado del Emisor era de B/.160,000,000 de acciones comunes, de las cuales se encontraban B/.117,850,017 emitidas y totalmente pagadas.

2. TITULOS DE PARTICIPACIÓN:

A la fecha, no existen títulos patrimoniales o de participación de naturaleza distinta a las acciones de capital del Emisor.

3. TÍTULOS DE DEUDA:

Mediante la Resolución SMV No. 716 de la Superintendencia del Mercado de Valores, con fecha 20 de octubre de 2016, se realizó la oferta pública de Bonos Corporativos (Bonos), con un valor nominal de hasta B/.50,000,000. Los Bonos son emitidos en forma desmaterializada de manera global, registrada y sin cupones, y representados por medio de anotaciones en cuenta, en

denominaciones de B/.1,000.00 y sus múltiplos. Los Bonos pagan intereses trimestralmente y podrán ser redimidos, a opción del Emisor, a partir del segundo año de la fecha de emisión de la respectiva serie. Los Bonos son obligaciones generales del Emisor y estarán respaldados únicamente por el crédito general de Banesco S. A.

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco mantenía Bonos corporativos por un valor nominal de B/.8,000,000 con vencimiento en 2021 y B/.6,000,000 con vencimiento en 2022.

Mediante la Resolución SMV-425-13 de la Superintendencia del Mercado de Valores, con fecha 15 de octubre de 2013, se realizó la oferta pública de valores comerciales negociables (VCN's), con un valor nominal de hasta B/.50,000,000. Los VCN's son emitidos en forma global, rotativos, registrados, sin cupones, y representados por medio de anotaciones en cuenta, en denominaciones de B/.1,000 y sus múltiplos. Los VCN's pagan intereses trimestralmente, no podrán ser redimidos anticipadamente por el emisor y están respaldados por el crédito general del Banco.

Al 31 de diciembre del 2018, el Banco mantenía Valores Comerciales Negociables VCNs por un valor nominal de B/.16,368,000.

Serie	Año de emisión	Tasa de Interés	Vencimiento	2018
AQ	2018	3.50%	2019	500,000
AR	2018	3.50%	2019	3,000,000
AS	2018	3.50%	2019	1,200,000
AT	2018	3.50%	2019	4,128,000
AU	2018	3.75%	2019	1,100,000
AV	2018	3.50%	2019	2,040,000
AW	2018	3.75%	2019	1,000,000
AX	2018	3.50%	2019	1,400,000
AY	2018	3.50%	2019	2,000,000
		Total		16,368,000

Mediante la Resolución SMV No. 714 de la Superintendencia de Mercado de Valores, con fecha 16 de noviembre de 2015, se realizó la oferta pública de Bonos Corporativos Subordinados Perpetuos (Bonos), con un valor nominal de hasta B/.100,000,000. Los Bonos son emitidos en forma desmaterializada de manera global, registrada y sin cupones, y representados por medio de anotaciones en cuenta, en denominaciones de B/.1,000.00 y sus múltiplos. Los Bonos pagan intereses trimestralmente y podrán ser redimidos, a opción del emisor, a partir del sexto año de su

fecha de emisión, sujeto a la autorización de la Superintendencia de Bancos de Panamá. Los Bonos son obligaciones subordinadas del emisor y estarán respaldados únicamente por el crédito general de Banesco (Panamá), S.A.

Los términos y condiciones de los Bonos Corporativos Subordinados Perpetuos emitidos por el Banco se detallan a continuación:

Serie	Fecha de Emisión	Tasa de Interés Nominal		Saldo
A	30-nov-15	7.25%	Sin vencimiento	59,925,000
			Menos costos de emisión:	(310,109)
				59,614,891

C. INFORMACIÓN DE MERCADO:

Las Acciones Preferidas, los Valores Comerciales Negociables, la Deuda Subordinada Perpetua y los Bonos Corporativos del Emisor se encuentran listadas en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y registrados en la Central Latinoamericana de Valores, S.A. El Banco encargado del pago, registro y transferencias es Banesco (Panamá), S.A.

II. PARTE:

RESUMEN FINANCIERO:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	AÑO QUE REPORTA	COMPARACIÓN A PERIODO ANTERIOR (1 AÑO)	COMPARACIÓN A PERIODO ANTERIOR (2 AÑO)	COMPARACIÓN A PERIODO ANTERIOR (3 AÑOS)
Ingresos por intereses	242,188,693	227,294,357	222,502,861	199,310,867
Gastos por intereses	77,345,252	74,493,728	66,869,799	53,487,430
Otros ingresos, neto	17,896,844	33,209,848	21,455,379	23,931,206
Gastos de Operación	147,181,512	135,952,164	129,246,477	122,354,939
Utilidad o Pérdida	35,558,773	50,058,313	47,841,964	47,399,704
Acciones emitidas y en circulación	117,850,017	117,850,017	117,850,017	117,850,017
Utilidad o pérdida del período, Neta	36,186,544	45,843,359	42,813,296	43,471,845
BALANCE GENERAL	**AÑO QUE REPORTA**	**COMPARACIÓN A PERIODO ANTERIOR (1 AÑO)**	**COMPARACIÓN A PERIODO ANTERIOR (2 AÑO)**	**COMPARACIÓN A PERIODO ANTERIOR (3 AÑOS)**
Préstamos	3,159,714,880	3,137,856,615	3,008,794,179	2,949,921,992
Activos Totales	4,527,206,075	4,461,394,560	4,372,374,787	4,328,379,422
Depósitos Totales	3,750,458,593	3,703,542,562	3,702,014,477	3,790,886,627
Financiamientos, Títulos de Deuda Emitidos y Valores Vendido bajo acuerdo de recompras	262,359,200	264,296,515	237,301,386	150,010,472
Pasivo Totales	4,110,397,688	4,067,717,032	4,020,698,997	4,023,607,434
Acciones Preferidas	4,565,000	4,565,000	4,665,000	7,515,000
Patrimonio Total	416,808,387	393,677,528	351,675,790	304,771,988
RAZONES FINANCIERAS:				
Depósitos/Patrimonio	9.00	9.41	10.53	12.44
Préstamos/Activos Totales	69.79%	70.33%	68.81%	68.15%
Gastos de Operación/Ingresos Totales	60.77%	59.81%	58.09%	61.39%
Morosidad/Reservas	1.53	2.40	1.41	1.57
Morosidad/Cartera Total	3.05%	2.86%	1.96%	2.00%

La utilidad neta de 2018 presenta una disminución de US$9.5millones, respecto al año anterior principalmente producto del incremento en las provisiones de préstamos por US$22.5millones; esto corresponde a que en el año 2018 apegado a las mejores prácticas de la Organización se implementó un modelo de seguimiento preventivo de cartera de crédito lo cual permite evaluar

la misma en función de los cambios macroeconómicos y la evolución de los resultados financieros de los clientes, de manera de poder prevenir futuros deterioros y contar con las reservas de crédito necesarias para el mismo.

En enero 2019 se implementó el nuevo modelo de reserva de crédito bajo NIIF9, y en el mes de diciembre se incorporó como parte del modelo los análisis individuales de los clientes significativos, para el cual se utiliza como insumo la información del seguimiento preventivo de cartera, esto ha permitido al Banco contar con niveles de cobertura.

III. PARTE:

ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros Anuales del Emisor al 31 de Diciembre de 2018, se adjuntan al presente informe como parte integral del mismo.

IV. PARTE:

GOBIERNO CORPORATIVO:

De conformidad con las guías y principios dictados mediante Acuerdo No. 12 de 11 de noviembre de 2003, para la adopción de recomendaciones y procedimientos relativos al buen gobierno corporativo de las sociedades registradas, responda a las siguientes preguntas en la presentación que se incluye a continuación, sin perjuicio de las explicaciones adicionales que se estimen necesarias o convenientes. En caso de que la sociedad registrada se encuentre sujeta a otros regímenes especiales en la materia, elaborar al respecto.

Contenido mínimo
1. Indique si se han adoptado a lo interno de la organización reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo. En caso afirmativo, si son basadas en alguna reglamentación específica. **Respuesta: Banesco (Panamá), S.A., ha adoptado a lo interno de la organización reglas de buen Gobierno Corporativo, con base a lo establecido en las regulaciones emitidas por la Superintendencia de Bancos, para los Acuerdos 4-2010, 8-2010, 9-2010, 5-2011, 4-2012, 4-2013, 7-2014, 1-2015, 10-2015, 7-2018, 11-2018 y sus respectivas modificaciones, en caso que aplique, así como también conforme los lineamientos de Basilea.**
2. Indique si estas reglas o procedimientos contemplan los siguientes temas: a. Supervisión de las actividades de la organización por la Junta Directiva. **Si aplica.**

b. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente al control accionario.
Si aplica.

c. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente a la administración.
Si aplica

d. La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos.
Si aplica.

e. Constitución de Comisiones de Apoyo tales como de Cumplimiento y Administración de Riesgos, de Auditoria.
Si aplica.

f. La celebración de reuniones de trabajo de la Junta Directiva y levantamiento de actas que reflejen la toma de decisiones.
Si aplica.

g. Derecho de todo director y dignatario a recabar y obtener información.
Si aplica.

3. Indique si se ha adoptado un Código de Ética. En caso afirmativo, señale su método de divulgación a quienes va dirigido.
Si aplica.
Como método de divulgación del Código de Ética y Conducta del Ciudadano Banesco se realizan sesiones con todos los colaboradores de la Organización, así como también publicaciones a través del portal interno (intranet), correo electrónico y campañas de sensibilización a todo el personal. Contamos con líneas directas de denuncias, quejas y reportes en relación al cumplimiento del mismo.

El Código de Ética y Conducta del Ciudadano Banesco va dirigido a Colaboradores, Clientes y Proveedores. Cada vez que se incorpora un nuevo colaborador al Banco es obligatorio la lectura de este Código de Ética y Conducta.

Adicionalmente, el Banco cuenta con un Código Ético de Directores, el cual tiene como objeto, normar la conducta de los miembros de las Juntas Directivas y/o Consejos de Administración de las empresas del grupo, con respecto a los valores que han de regir el ejercicio de las funciones que desempeñan.

Junta Directiva

4. Indique si las reglas de gobierno corporativo establecen parámetros a la Junta Directiva en relación con los siguientes aspectos:

a. Políticas de información y comunicación de la empresa para con sus accionistas y terceros.
Si aplica.

b. Conflictos de intereses entre Directores, Dignatarios y Ejecutivos clave, así como la toma de decisiones.

Si aplica.

c. Políticas y procedimientos para la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos de la empresa.
Si aplica.

d. Sistemas de evaluación de desempeño de los ejecutivos clave.
Si aplica.

e. Control razonable del riesgo.
Si aplica.

f. Registros de contabilidad apropiados que reflejen razonablemente la posición financiera de la empresa.
Si aplica.

g. Protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.
Si aplica.

h. Adecuada representación de todos los grupos accionarios, incluyendo los minoritarios. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

Si aplica.

i. Mecanismos de control interno del manejo de la sociedad y su supervisión periódica.
Si aplica.

5. Indique si las reglas de gobierno corporativo contemplan incompatibilidades de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales.
Si aplica.

Composición de la Junta Directiva
6. a. Número de Directores de la Sociedad: **9 Directores.** b. Número de Directores Independientes de la Administración: **8 Directores.** c. Número de Directores Independientes de los Accionistas: **6 Directores.**

Accionistas
7. Prevén las reglas de gobierno corporativo mecanismos para asegurar el goce de los derechos de los accionistas, tales como:

a. Acceso a información referente a criterios de gobierno corporativo y su observancia.

(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

Si aplica.

b. Acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos.

(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

Si aplica.

c. Ejercicio de su derecho a voto en reuniones de accionistas, de conformidad con el Pacto Social y/o estatutos de la sociedad.

(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

Si aplica.

d. Acceso a información referente a remuneración de los miembros de la Junta Directiva.

(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

Si aplica.

e. Acceso a información referente a remuneración de los Ejecutivos Clave.

(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

Si aplica.

f. Conocimiento de los esquemas de remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad.

(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

Si aplica.

Comités

8. Prevén las reglas de gobierno corporativo la conformación de comités de apoyo tales como:

a. Comité de Auditoría; o su denominación equivalente.
Si aplica.

b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos; o su denominación equivalente.
Si aplica.

c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave; o su denominación equivalente.
No aplica.

d. Otros:
No aplica.

9. En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se encuentran constituidos dichos Comités para el período cubierto por este reporte?

a. Comité de Auditoría.
Si aplica.

b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos.
Si aplica.

c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave.
No aplica.

Conformación de los Comités

10. Indique cómo están conformados los Comités de:

a. Auditoría (número de miembros y cargo de quiénes lo conforman, por ejemplo, 4 Directores -2 independientes - y el Tesorero).

Comité de Auditoria:
8 miembros:

- **Presidente de Comité – un (1) Director (Independiente de la Administración);**
- **Cuatro (4) Directores – (3 Independientes de la administración),**
- **Vicepresidente de Auditoria (Secretario)**
- **VPE – Control y Riesgo;**
- **VP de Cumplimiento y Gobierno Corporativo.**

b. Cumplimiento y Administración de Riesgos:

Cumplimiento, Gobierno Corporativo y Ética:
5 miembros:

- **Presidente del Comité – Un (1) Director (Independiente de la Administración)**

- **Dos (2) Directores – (Dos (2) Directores Independientes de la Administración);**
- **Vicepresidente de Cumplimiento y Gobierno Corporativo (Secretario);**
- **VP de Capital Humano (para los temas relacionados a la Ética).**

Prevención:
10 miembros:

- **Presidente del Comité – Un (1) Director (Independiente de la Administración);**
- **Dos (2) Directores (Independientes de la Administración);**
- **Presidente Ejecutivo y Gerente General;**
- **Vicepresidente de Cumplimiento y Gobierno Corporativo (Secretario);**
- **VPE de Control y Riesgo**
- **VPE de Negocio Local**
- **VPE de Banca Internacional**
- **VP de Auditoría;**
- **Oficial de cumplimiento Banca de Inversión.**

Riesgo:
12 miembros:

- **Presidente del Comité – Un (1) Director Independiente de la Administración;**
- **3 (3 Directores (3 Independientes de la Administración)**
- **Presidente Ejecutivo y Gerente General;**
- **Vicepresidente Ejecutivo de Control y Riesgo (Secretario);**
- **VPE de Negocio Local**
- **VPE de Banca Internacional**
- **VP de Cumplimiento y Gobierno Corporativo**
- **VPE de Finanzas, Tesorería y Contraloría**
- **VPE de Crédito y Servicios Centrales**
- **VPE (interina) de Tecnología**

c. Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave.
No aplica.

V. PARTE:

DIVULGACIÓN:

El informe de Actualización Anual será divulgado al público a través del web de Banesco, S.A. www.banesco.com.pa el día 29 de marzo de 2019.

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a la disposición del público inversionista como del público en general.

Atentamente,

Susana Guzmán
Apoderado General

----------DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA----------

En la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los diecinueve (19) días del mes de marzo del dos mil diecinueve (2019), ante mi **JORGE ELIEZER GANTES SINGH**, Notario Público Quinto del Circuito de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número ocho – quinientos nueve – novecientos ochenta y cinco (8-509-985), comparecieron personalmente: **MIGUEL ÁNGEL MARCANO**, varón, venezolano, con pasaporte número ciento cuarenta y ocho millones doscientos noventa y siete mil quinientos setenta y uno (148297571), en calidad de Presidente de la Junta Directiva; **CARLOS ALBERTO ESCOTET**, varón, español, con carné de residente permanente número E – ocho – ciento veintiocho mil quinientos ochenta y nueve (E-8-128589), en calidad de Presidente Ejecutivo de la Junta Directiva; **SUSANA GUZMÁN ESTARELLAS**, mujer, ecuatoriana, con cédula de identidad personal número N – veinte – setecientos setenta y ocho (N-20-778), en calidad de Vicepresidente Ejecutiva de Finanzas, Tesorería, y Contraloría, todos de la sociedad **BANESCO (PANAMÁ), S.A.**, en cumplimiento del Acuerdo número ocho – dos mil (No. 8-2000), a fin de declarar lo siguiente, en relación con los Estados Financieros Auditados de **BANESCO (PANAMÁ), S.A.** y Subsidiarias, institución bancaria inscrita a la Ficha número doscientos sesenta y cuatro mil sesenta y ocho (264068), Rollo número treinta y seis mil seiscientos treinta y tres (36633) e Imagen número sesenta y seis (66) de la Sección de Micropelículas (Mercantil) de Registro Público de Panamá, autorizada para ejercer el negocio de Banca, mediante Licencia Bancaria General otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá:----------

A) Que hemos revisado los Estados Financieros emitidos de Banesco (Panamá), S.A. y Subsidiarias----------

B) Que a nuestro juicio, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.----------

C) Que a nuestro juicio los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información

financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones, para el periodo correspondiente.-----

D) Que los firmantes: ----------

d.1 Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la institución; ----------

d.2 Han diseñado los mecanismos de control Interno que garantizan que toda la información de importancia, sea de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados.----------

d.3 Han evaluado la efectividad de los controles internos dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.----------

d.4 Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.----------

E) Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores y al comité de auditoría (o a quien cumpla funciones equivalentes) lo siguiente:----------

e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad para registrar, procesar y reportar información financiera, indicando a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.----------

e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos.----------

F) Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos, o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.----------

Esta declaración se hace para ser presentada ante la superintendencia del Mercado de Valores----------

Que hacemos esta declaración sujeta al artículo número trescientos ochenta y cinco (385) del Código Penal, que versa sobre el falso testimonio. ----------

Leída como le fue esta declaración al compareciente en presencia de los testigos

instrumentales, **STEPHANIE MOLINA** con cédula de identidad personal número ocho ochocientos ochenta y siete- ochocientos dos (8-887-802) y **MAYLA CASTRELLON DE BOCANEGRA**, con cédula de identidad personal número cinco – doce- mil cuatrocientos sesenta y seis (5-12-1466), mayores de edad, vecinos de esta ciudad, a quienes conozco, y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y para constancia la firma todos juntos con los testigos antes mencionados, ante mí el Notario que doy fe.----------

MIGUEL ÁNGEL MARCANO

CARLOS ALBERTO ESCOTET

SUSANA GUZMÁN ESTARELLAS

STEPHANIE MOLINA

MAYLA CASTRELLON DE BOCANEGRA

Lic. Jorge E. Gantes S.
Notario Público Quinto

LICDO. JORGE ELIEZER GANTES SINGH
NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

BANESCO (PANAMÁ), S.A.
Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

BANESCO (PANAMÁ), S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado Consolidado de Situación Financiera
Estado Consolidado de Resultados
Estado Consolidado de Utilidades Integrales
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros Consolidados

KPMG
Apartado Postal 816-1089
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Fax: (507) 263-9852
Internet: www.kpmg.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Junta Directiva y Accionista
Banesco (Panamá), S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Banesco (Panamá), S.A. y Subsidiarias ("el Banco"), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, los estados consolidados de resultados, utilidades integrales, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada del Banco al 31 de diciembre de 2018, y su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base de la Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asuntos Claves de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo corriente. Estos asuntos han sido atendidos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

KPMG, una sociedad civil panameña, y firma de la red de firmas miembros independiente de KPMG, afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza

Adopción de la NIIF 9 Instrumentos Financieros
Véanse las Notas 3(c), 4, 10 y 31 a los estados financieros consolidados

Asunto clave de la auditoría

Como se describe en las notas a los estados financieros consolidados, las pérdidas por deterioro han sido determinadas de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

Esto se consideró como un asunto clave de auditoría, ya que la NIIF 9 es una nueva norma contable que involucra niveles de juicio significativos para determinar la adecuada clasificación y medición y posterior evaluación de deterioro de los instrumentos financieros, y que a su vez impacta los procesos y controles relacionados al cálculo de las reservas por deterioro. A continuación se detallan algunas de las áreas que involucran juicio:

- La interpretación de los lineamientos establecidos en la NIIF 9 para la determinación del deterioro y de incrementos significativos en el riesgo de crédito de los instrumentos financieros, reflejados en el modelo de pérdida crediticia esperada ("PCE") del Banco.
- La identificación de instrumentos financieros con exposiciones significativas y deterioro de su calidad crediticia.
- Evaluación minuciosa para determinar los supuestos utilizados en las metodologías de PCE como, por ejemplo, la condición financiera de la contraparte, los flujos de efectivo futuros esperados y el análisis prospectivo, incluyendo el crecimiento del producto interno bruto, tasas de empleo e índice de precios al consumidor, principalmente.
- Aplicación de supuestos adicionales para reflejar los factores externos actuales o futuros que podrían no estar incorporados adecuadamente en el modelo de PCE.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría con respecto a la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros, considerando el uso de especialistas, incluyeron:

- Evaluamos las políticas de NIIF 9 adoptadas por el Banco en cuanto a clasificación y medición, en función del cumplimiento de los requerimientos de esta norma.
- Obtuvimos un entendimiento y evaluamos la razonabilidad de los supuestos/juicios utilizados por la administración sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo el modelo de negocio aplicado por el Banco.
- Evaluamos los términos contractuales de los distintos instrumentos financieros con el fin de determinar la razonabilidad de los flujos de efectivo que son solamente pagos de principal e intereses ("SPPI").
- Revisamos que los asientos contables por la adopción de la NIIF 9 se hayan registrado de manera adecuada.

Nuestros procedimientos de auditoría respecto a las metodologías de evaluación de deterioro, considerando el uso de especialistas, incluyeron:

- Evaluamos que las técnicas de modelación y las metodologías utilizadas por el Banco para el cálculo de sus reservas de deterioro estuvieran en cumplimiento con los requerimientos de la NIIF 9.
- Evaluamos el diseño de los procesos y realizamos pruebas sobre la eficacia operativa de los controles relevantes asociados con:
  - Los ambientes tecnológicos de los sistemas de información involucrados en el cálculo de la estimación de acuerdo al modelo de PCE, incluyendo los insumos utilizados en el modelo sobre los instrumentos financieros a la fecha de adopción, los datos transaccionales capturados al momento del otorgamiento del préstamo, evaluaciones internas continuas de la calidad crediticia de los instrumentos financieros, y el almacenamiento de datos claves.

- El modelo de PCE, incluyendo el desarrollo y aprobación de cada metodología, monitoreo / validación continua, gobernabilidad del modelo y su exactitud matemática.

- Evaluamos y comprobamos los supuestos significativos del modelo de pérdida crediticia esperada de los distintos instrumentos financieros.

- Evaluamos la exactitud matemática y la adecuada presentación de las revelaciones en los estados financieros consolidados por la adopción de esta nueva norma.

Reserva para pérdidas en préstamos
Véanse las Notas 3(c), 4, 10 y 31 a los estados financieros consolidados

Asunto clave de la auditoría

La reserva para pérdidas en préstamos a costo amortizado es considerada uno de los asuntos más significativos ya que requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos por parte de la administración para la construcción del modelo de pérdida crediticia esperada ("PCE"). La cartera de préstamos bruta a costo amortizado representa el 70% del total de activos del Banco. La reserva para pérdidas en préstamos a costo amortizado comprende la PCE como resultado del modelo de calificación de préstamos y el mecanismo para determinar la probabilidad de incumplimiento del préstamo según la etapa de deterioro en la que se asigne.

El modelo para estimar la PCE es determinado de acuerdo a la agrupación de los préstamos con características similares de riesgo de crédito, segregado en metodologías para los créditos de consumo y préstamos corporativos. Ambas metodologías están compuestas por estimaciones de la probabilidad de incumplimiento de pago, pérdida dado el incumplimiento, análisis prospectivo y exposición ante el incumplimiento. La evaluación de si se ha presentado o no un incremento significativo en el riesgo de crédito de los préstamos conlleva la aplicación de juicios importantes en dichas metodologías. Esto constituye un reto desde la perspectiva de auditoría debido a la complejidad en la estimación de los componentes utilizados para realizar estos cálculos y la aplicación del juicio de la administración.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría, considerando el uso de especialistas, incluyeron:

- Evaluación de los controles clave sobre los cálculos de morosidad, calificaciones internas de riesgo de clientes, revisión de exactitud de información de clientes y del modelo y metodologías utilizadas.

- Pruebas de evaluación de si los flujos de efectivo contractuales de los préstamos a costo amortizado representan SPPI.

- Para una muestra de préstamos corporativos, clasificados por tipo de actividad o industria, y deudores con cambios en clasificación de riesgo con base en factores cuantitativos y cualitativos, se inspeccionaron los respectivos expedientes de crédito, incluyendo la información financiera de los deudores, los valores de garantías, determinados por valuadores expertos, que respaldan las operaciones de crédito y otros factores que pudiesen representar un evento que ocasione pérdidas, para determinar la razonabilidad de la calificación de riesgo de crédito asignada por los oficiales de riesgo.

- Se evaluaron las metodologías aplicadas por el Banco en el modelo de estimación de la PCE de conformidad con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, por medio de la inspección de políticas, manuales y metodologías documentadas y aprobadas por el gobierno corporativo del Banco.

- Se efectuó una evaluación independiente de los insumos utilizados con base en las metodologías de créditos de consumo y préstamos corporativos y se realizó el recálculo según el modelo de estimación de la PCE para ambas metodologías.

- Se evaluaron los juicios aplicados por la administración sobre supuestos relativos a las condiciones actuales de la economía y las consideraciones sobre el análisis prospectivo que pueden cambiar el nivel de PCE, basados en nuestra experiencia y conocimiento de la industria.

Valuación de inversiones
Véanse las Notas 3 (c), 3(d), 9 y 12 a los estados financieros consolidados

Asunto clave de la auditoría	Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría
Las inversiones reconocidas a valor razonable con cambios en resultados, así como las inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales representan en conjunto el 11% del total de activos al 31 de diciembre de 2018. El Banco utiliza proveedores externos para la obtención de la mayoría de los precios de estas inversiones y también utiliza metodologías internas de valorización para algunas inversiones cuando no se tiene disponible un precio provisto por los proveedores externos de precios.	Nuestros procedimientos de auditoría, considerando el uso de especialistas, incluyeron: • Evaluación de los controles clave en el proceso de identificación, medición y manejo del riesgo de valuación, y la evaluación de las metodologías, insumos y supuestos usados por el Banco en la determinación de los valores razonables. • Pruebas de valuaciones de los instrumentos de nivel 1 a través de la comparación de los valores razonables aplicados por el Banco con datos de mercados públicos y observables.
El valor razonable de inversiones, determinado por medio de modelos internos de valuación, involucra juicios por parte de la administración y la utilización de algunos insumos que no están disponibles en mercados activos. Por otra parte, la valuación de las inversiones cuyos precios son provistos por proveedores externos requiere esfuerzos adicionales por parte de los auditores para su validación.	• Evaluación de los modelos de valor razonable y de los insumos utilizados en la valuación de instrumentos de nivel 2; para ello comparamos insumos observables del mercado con fuentes independientes y datos de mercado externos disponibles.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros Consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados en su conjunto, están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.

- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de entidades o actividades de negocio dentro del Banco para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de grupo. Somos responsables solamente de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualesquiera deficiencias significativas del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relevantes en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que consideremos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquellos que han sido los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo corriente y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Ricardo A. Carvajal V.

KPMG

Panamá, República de Panamá
20 de marzo de 2019

BANESCO (PANAMÁ), S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018

(Cifras en Balboas)

	Nota	2018	2017
Activos			
Efectivo y efectos de caja		24,435,068	26,899,045
Depósitos en bancos:			
A la vista en bancos locales		105,908,146	99,179,272
A la vista en bancos del exterior		136,793,609	108,289,407
A plazo en bancos locales		147,414,094	176,099,800
A plazo en bancos del exterior		285,845,601	285,946,207
Intereses por cobrar		293,149	262,550
Total de depósitos en bancos, neto		676,254,599	669,777,236
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	4, 8	700,689,667	696,676,281
Inversiones en valores y otros activos financieros:			
Valores a valor razonable con cambios en resultados		48,869,786	1,091,496
Valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (2017: Disponible para la venta)		440,766,745	425,707,598
Valores a costo amortizado, neto		34,120,841	64,153,242
Intereses por cobrar		4,372,536	4,062,992
Total de inversiones en valores y otros activos financieros, neto	4, 9, 12	528,129,908	495,015,328
Préstamos		3,159,714,880	3,137,856,615
Intereses por cobrar		16,916,996	16,176,071
Menos:			
Comisiones no devengadas		10,105,270	12,165,564
Reserva para pérdidas en préstamos		63,242,297	37,357,441
Préstamos a costo amortizado, neto	4, 10, 12	3,103,284,309	3,104,509,681
Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras	13	53,709,367	53,964,004
Plusvalía y activos intangibles	14	33,487,521	21,803,131
Impuesto diferido activo	27	12,070,833	5,770,105
Cuentas por cobrar, operaciones de seguros		19,970,712	16,718,495
Otros activos	15	75,863,758	66,937,535
Total de activos		4,527,206,075	4,461,394,560

El estado consolidado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

	Nota	2018	2017
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos:			
Depósitos de clientes:			
A la vista local		313,105,073	297,926,874
A la vista extranjeros		210,877,510	173,475,914
De ahorros locales		465,869,875	434,856,542
De ahorros extranjeros		1,040,010,508	1,211,544,446
A plazo locales		834,555,018	755,738,011
A plazo extranjeros		886,040,609	830,000,775
Intereses por pagar		5,435,880	4,067,689
Total de depósitos de clientes	4, 12	3,755,894,473	3,707,610,251
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	12, 16	56,300,000	56,300,000
Obligaciones y colocaciones	12, 17	130,076,309	131,493,382
Valores comerciales negociables	12, 18	16,368,000	17,055,000
Deuda subordinada perpetua	12, 19	59,614,891	59,448,133
Intereses por pagar		3,416,108	2,764,944
Operaciones de seguros		26,202,027	25,008,379
Otros pasivos	20	62,525,880	68,036,943
Total de pasivos		4,110,397,688	4,067,717,032
Patrimonio:			
Acciones comunes	21	117,850,017	117,850,017
Acciones preferidas	21	4,565,000	4,565,000
Reserva de valor razonable		(6,190,481)	(5,170,946)
Reserva por conversión de moneda extranjera		(13,884,738)	(11,781,819)
Reservas regulatorias		96,348,130	103,009,271
Utilidades no distribuidas		218,120,459	185,206,005
Total de patrimonio		416,808,387	393,677,528
Compromisos y contingencias	26		
Total de pasivos y patrimonio		4,527,206,075	4,461,394,560

BANESCO (PANAMÁ), S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

(Cifras en Balboas)

	Nota	2018	2017
Ingresos por intereses:			
Préstamos		218,802,091	206,179,008
Depósitos en bancos		7,983,806	5,647,554
Valores		15,402,796	15,467,795
Total de ingresos por intereses		242,188,693	227,294,357
Gastos por intereses:			
Depósitos		62,794,964	62,516,323
Financiamientos y otras obligaciones		14,550,288	11,977,405
Total de gastos por intereses		77,345,252	74,493,728
Ingresos por intereses, neto		164,843,441	152,800,629
Honorarios y comisiones por servicios bancarios y de seguros, neto	22	63,648,015	53,569,514
Ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	23	3,408,821	272,849
(Pérdida) ganancia neta en venta de valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales		(2,629,302)	6,941,975
Otros ingresos		3,877,609	4,599,268
Provisión para pérdidas en préstamos	10	(45,544,003)	(29,116,931)
Provisión para pérdidas en inversiones		(182,902)	(3,056,827)
Provisión para bienes adjudicados	4	(4,681,394)	0
		182,740,285	186,010,477
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y gastos de personal	24	69,330,238	69,757,590
Alquileres		5,981,199	6,818,479
Propaganda y promoción		13,116,188	12,004,311
Honorarios por servicios profesionales		23,631,293	16,898,038
Depreciación y amortización	13, 14	11,220,037	8,536,191
Otros	24	23,902,557	21,937,555
Total de gastos generales y administrativos		147,181,512	135,952,164
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		35,558,773	50,058,313
Impuesto sobre la renta, neto	27	(627,771)	4,214,954
Utilidad neta		36,186,544	45,843,359
Utilidad por acción	25	0.31	0.39

El estado consolidado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

BANESCO (PANAMÁ), S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Utilidades Integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

(Cifras en Balboas)

	2018	2017
Utilidad neta	36,186,544	45,843,359
Otras utilidades (pérdidas) integrales:		
Partidas que son o pueden ser reclasificadas a resultados		
Reserva de valor razonable:		
Cambio neto en el valor razonable	(6,740,683)	12,099,621
Monto neto transferido a resultados	2,812,204	(3,724,513)
Cambios por conversión de moneda en negocios en el extranjero	(2,102,919)	(1,767,682)
Total de otras (pérdidas) utilidades integrales	(6,031,398)	6,607,426
Total de utilidades integrales	30,155,146	52,450,785

El estado consolidado de utilidades integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

BANESCO (PANAMÁ), S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

(Cifras en Balboas)

					Reservas Regulatorias						
	Acciones comunes	**Acciones preferidas**	**Reserva de valor razonable**	**Reserva por conversión de moneda extranjera**	**Provisión dinámica**	**Exceso de provisión específica**	**Reserva de bienes adjudicados**	**Reserva regulatoria de seguros**	**Otras cuentas y reservas**	**Utilidades no distribuidas**	**Total de patrimonio**
Saldo al 1 de enero de 2017	117,850,017	4,665,000	(13,546,054)	(10,014,137)	33,309,668	56,168,093	723,341	2,505,500	(1,371,442)	161,385,804	351,675,790
Utilidad neta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	45,843,359	45,843,359
Otras utilidades integrales:											
Reserva de valor razonable:											
Cambio neto en el valor razonable	0	0	12,099,621	0	0	0	0	0	0	0	12,099,621
Monto neto transferido a resultados	0	0	(3,724,513)	0	0	0	0	0	0	0	(3,724,513)
Cambios por conversión de moneda en negocios en el extranjero	0	0	0	(1,767,682)	0	0	0	0	0	0	(1,767,682)
Total de otras utilidades integrales	0	0	8,375,108	(1,767,682)	0	0	0	0	0	0	6,607,426
Total de utilidades integrales	0	0	8,375,108	(1,767,682)	0	0	0	0	0	45,843,359	52,450,785
Otras transacciones en el patrimonio:											
Asignación a reservas	0	0	0	0	1,039,024	7,904,313	1,728,587	514,780	487,407	(11,674,111)	0
Transacciones con los propietarios del Banco:											
Contribuciones y distribuciones:											
Dividendos pagados - acciones comunes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(10,000,000)	(10,000,000)
Dividendos pagados - acciones preferidas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(349,047)	(349,047)
Recompra de acciones preferidas	0	(100,000)	0	0	0	0	0	0	0	0	(100,000)
Total de contribuciones y distribuciones	0	(100,000)	0	0	0	0	0	0	0	(10,349,047)	(10,449,047)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	117,850,017	4,565,000	(5,170,946)	(11,781,819)	34,348,692	64,072,406	2,451,928	3,020,280	(884,035)	185,206,005	393,677,528
Ajuste por adopción de NIIF 9	0	0	2,908,944	0	0	(12,026,004)	0	0	0	2,439,903	(6,677,157)
Saldo ajustado al 1 de enero de 2018	117,850,017	4,565,000	(2,262,002)	(11,781,819)	34,348,692	52,046,402	2,451,928	3,020,280	(884,035)	187,645,908	387,000,371
Utilidad neta	0	0	0	0	0		0	0	0	36,186,544	36,186,544
Otras utilidades (pérdidas) integrales:											
Reserva de valor razonable:											
Cambio neto en el valor razonable	0	0	(6,740,683)	0	0	0	0	0	0	0	(6,740,683)
Monto neto transferido a resultados	0	0	2,812,204	0	0	0	0	0	0	0	2,812,204
Cambios por conversión de moneda en negocios en el extranjero	0	0	0	(2,102,919)	0	0	0	0	0	0	(2,102,919)
Total de otras utilidades (pérdidas) integrales	0	0	(3,928,479)	(2,102,919)	0	0	0	0	0	0	(6,031,398)
Total de utilidades integrales	0	0	(3,928,479)	(2,102,919)	0	0	0	0	0	36,186,544	30,155,146
Otras transacciones en el patrimonio:											
Asignación a reservas	0	0	0	0	1,677,831	1,252,414	1,291,873	742,317	400,428	(5,364,863)	0
Transacciones con los propietarios del Banco											
Contribuciones y distribuciones:											
Dividendos pagados - acciones preferidas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(347,130)	(347,130)
Total de contribuciones y distribuciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(347,130)	(347,130)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	117,850,017	4,565,000	(6,190,481)	(13,884,738)	36,026,523	53,298,816	3,743,801	3,762,597	(483,607)	218,120,459	416,808,387

El estado consolidado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

BANESCO (PANAMÁ), S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

(Cifras en Balboas)

	Nota	2018	2017
Actividades de operación:			
Utilidad neta		36,186,544	45,843,359
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo de las actividades de operación:			
Provisión para pérdidas en préstamos		45,544,003	29,116,931
Provisión para pérdidas en inversiones		182,902	3,056,827
Provisión para bienes adjudicados		4,681,394	0
Depreciación y amortización		11,220,037	8,536,191
Ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados		(3,408,821)	(272,849)
Pérdida (ganancia) neta en venta de valores a valor razonable con cambios en otras utilidades		2,629,302	(6,941,975)
Ingreso neto por intereses		(164,843,441)	(152,800,629)
Gasto de impuesto sobre la renta		(627,771)	4,214,954
Ganancia en venta de bienes adjudicados		188,052	0
Cambios en activos y pasivos de operación:			
Depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales mayores a tres meses y restringidos o pignorados		22,190,000	1,428,400
Valores a valor razonable con cambios en resultados		(9,345,283)	9,205,363
Préstamos		(65,205,214)	(168,456,458)
Venta de bienes adjudicados para la venta		473,533	597,300
Otros activos		(7,999,269)	(8,610,322)
Depósitos de clientes		60,797,059	13,347,467
Otros pasivos		279,750	18,248,242
Efectivo generado de operaciones:			
Intereses recibidos		241,107,625	224,976,774
Intereses pagados		(75,325,897)	(74,956,911)
Impuesto sobre la renta pagado		(2,850,032)	(5,143,843)
Flujos de efectivo de las actividades de operación		95,874,473	(58,611,179)
Actividades de inversión:			
Compra de valores a valor razonable con cambios en otras utilidades		(597,851,945)	(1,144,835,778)
Venta, redención y amortización a capital de valores a valor razonable con cambios en otras utilidades		556,796,748	986,431,137
Vencimiento, redención y amortización a capital de valores a costo amortizado, neto		893,261	19,329,352
Compra de propiedades, mejoras, mobiliario y equipo		(7,158,855)	(6,545,895)
Venta de mobiliario, equipos e intangible		22,843	175,413
Adquisición de activos intangibles		(15,337,358)	(8,855,400)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(62,635,306)	(154,301,171)
Actividades de financiamiento:			
Financiamientos recibidos		116,076,309	111,493,382
Financiamientos pagados		(117,267,580)	(88,547,904)
Producto de valores vendidos bajo acuerdos de recompra		0	2,500,000
Emisión de valores comerciales negociables		16,368,000	17,055,000
Vencimiento de valores comerciales negociables		(17,055,000)	(16,160,000)
Emisión de deuda subordinada perpetua		0	480,000
Recompra de acciones preferidas		0	(100,000)
Dividendos pagados - acciones preferidas		(347,130)	(349,047)
Dividendos pagados - acciones comunes		0	(10,000,000)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		(2,225,401)	16,371,431
Efecto por fluctuación de las tasas de cambios sobre el efectivo mantenido		(4,840,979)	(3,647,446)
Aumento (disminución) neta en efectivo y equivalentes de efectivo		26,172,787	(200,188,365)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	8	660,411,158	860,599,523
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		686,583,945	660,411,158

El estado consolidado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Índice de las notas a los estados financieros consolidados

1) Información General
2) Base de Preparación
3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas
4) Administración de Riesgos Financieros
5) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables
6) Partes Relacionadas
7) Información por Segmentos
8) Efectivo y Equivalentes de Efectivo
9) Inversiones en Valores y Otros Activos Financieros
10) Préstamos
11) Instrumentos Financieros Derivados
12) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros
13) Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras
14) Plusvalía y Activos Intangibles
15) Otros Activos
16) Valores Vendidos bajo Acuerdos de Recompra
17) Obligaciones y Colocaciones
18) Valores Comerciales Negociables
19) Deuda Subordinada Perpetua
20) Otros Pasivos
21) Capital y Reservas
22) Honorarios y Comisiones por Servicios Bancarios y de Seguros, Neto
23) Ganancia Neta en Instrumentos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados
24) Salarios, Gastos de Personal y Otros Gastos
25) Utilidad por Acción
26) Compromisos y Contingencias
27) Impuestos
28) Activos bajo Administración
29) Administración de Cartera
30) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables
31) Cambios en políticas contables

(1) Información General

Banesco (Panamá), S.A. (antes "Banesco International Bank, Inc.") se organizó y constituyó bajo la legislación panameña, mediante Resolución No. 28 de fecha 17 de noviembre de 1992 de la Comisión Bancaria Nacional de la República de Panamá (actualmente, la Superintendencia de Bancos de Panamá). Mediante esta Resolución se le otorgó Licencia Bancaria Internacional para efectuar exclusivamente transacciones bancarias en el exterior.

Con fecha 5 de febrero de 2007, mediante la Resolución No.009-2007, la Superintendencia de Bancos de Panamá concedió a Banesco (Panamá), S.A. el cambio de su Licencia Internacional a una Licencia General, la cual le permite llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá, así como efectuar transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos de Panamá autorice.

Banesco (Panamá), S.A. era una sociedad panameña de propiedad absoluta de Banesco Dutch Holding, B.V., compañía de responsabilidad limitada constituida bajo la ley holandesa, con dirección en Prins Bernhardplein 200, 1097 JB Amsterdam, Países Bajos. A su vez Banesco Dutch Holding, B. V., pertenecía en su totalidad a Banesco Corporación Holding Hispania, S. L., sociedad de responsabilidad limitada, constituida de acuerdo a la ley española, con dirección en Calle Coello No.77, Planta 3 28001, Madrid, España.

El 24 de junio de 2013, mediante Resolución No. 0088-2013, la Superintendencia de Bancos de Panamá aprobó la fusión entre Banesco Corporación Holding Hispania, S. L. y Banesco Dutch Holding, B. V., por lo que el Banco pasó a ser de propiedad absoluta de Banesco Corporación Holding Hispania, S. L. Adicionalmente, mediante la Resolución No. 0088-2013, la Superintendencia de Bancos de Panamá aprobó el traspaso de la totalidad de las acciones de Banesco (Panamá), S.A. a favor de Banesco Holding Financiero, S. L., la cual pertenece en su totalidad a Banesco Corporación Holding Hispania, S. L. Esta operación se perfeccionó el 30 de julio de 2013. El 27 de septiembre de 2013, se realizó un cambio de nombre de Banesco Corporación Holding Hispania, S. L. a Banesco Holding Latinoamérica, S.A., el cual fue inscrito en el Registro Mercantil de Madrid.

La tabla a continuación proporciona el detalle de las subsidiarias de Banesco (Panamá), S. A:

	Actividad	País de Incorporación	Participación Controlada	
			2018	2017
Banesco Seguros, S.A.	Compañía de Seguros	Panamá	100%	100%
Banesco Banco Múltiple, S. A.	Institución Financiera	República Dominicana	100%	100%
Banesco, N. V.	Institución Financiera	Curazao	100%	100%

El 13 de noviembre de 2008, la Superintendencia de Bancos de Panamá concedió a Banesco (Panamá), S.A. la Licencia para ejercer el negocio de fideicomisos, mediante resolución Fid. No. 014-2008.

(1) Información General, continuación

El 18 de junio de 2015, la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá concedió a Banesco (Panamá), S.A. la Licencia de Asesor de Inversiones, mediante la Resolución No.367-2015.

El 28 de agosto de 2018, se cambia la denominación de la sociedad de Banesco, S.A. a Banesco (Panamá), S.A., mediante escritura pública No. 12837 en el Registro Público de Panamá.

Las subsidiarias Banesco Banco Múltiple, S.A. y Banesco, N.V. están sujetas a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y del Centrale Bank van Curazao, respectivamente. En el caso de la subsidiaria Banesco Seguros, S. A., la misma está sujeta a las regulaciones de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá.

La Casa Matriz del Banco está ubicada en Marbella, Calle Aquilino de la Guardia y Calle 47 Bella Vista, Torre Banesco, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

En adelante, Banesco (Panamá), S.A. y sus subsidiarias se denominarán como “el Banco”.

(2) Base de Preparación

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados del Banco, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros consolidados fueron autorizados por la Junta Directiva para su emisión el 19 de marzo de 2019.

(b) Base de Medición

Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los siguientes rubros:

Rubro	Base de Medición
Instrumentos financieros derivados	Valor razonable
Valores a valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable
Valores a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	Valor razonable
Activos no corrientes mantenidos para la venta	Menor entre valor en libros y valor razonable menos costo de venta

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros consolidados están presentados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, la cual se considera como la moneda funcional del Banco.

(3) Resumen de políticas de Contabilidad Significativas

A excepción de los cambios detallados en la Nota 31, las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Banco en los periodos presentados en estos estados financieros consolidados.

(a) Base de Consolidación

(a.1) Subsidiarias

Las subsidiarias son entidades participadas controladas por el Banco. El Banco controla una subsidiaria cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre la participada. El Banco evalúa nuevamente si controla una participada cuando los hechos y circunstancias indiquen la existencia de cambios en uno o más de los tres elementos de control.

Los estados financieros de las subsidiarias, descritas en la Nota 1, están incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha en que cesa el mismo.

(a.2) Pérdida de Control

Cuando el Banco pierde control sobre una subsidiaria, da de baja las cuentas de los activos y pasivos de la subsidiaria, y el importe en libros de todas las participaciones no controladoras y otros componentes del patrimonio. Se reconoce en resultados del periodo cualquier ganancia o pérdida que resulte de la pérdida de control. Si el Banco retiene alguna participación en la subsidiaria anterior, esta será reconocida a su valor razonable en la fecha en la que se pierda el control.

(a.3) Transacciones Eliminadas en la Consolidación

La totalidad de los activos y pasivos, patrimonio, ingresos y gastos relacionados con transacciones entre las entidades que conformen el Banco se eliminan al preparar los estados financieros consolidados.

(b) Moneda Extranjera

(b.1) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional, utilizando la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Generalmente, las diferencias en cambio de moneda son reconocidas en el rubro de otros ingresos en el estado consolidado de resultados.

(3) Resumen de políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(b.2) Negocio en el Extranjero

Los resultados y la situación financiera de una subsidiaria, cuya moneda funcional sea distinta a la moneda de presentación, son convertidos a la moneda de presentación, como sigue:

- Activos y pasivos, a la tasa de cambio vigente al cierre del periodo.
- Ingresos y gastos, a la tasa de cambio promedio mensual del periodo.
- Las cuentas de capital, a la tasa de cambio vigente al momento de cada transacción.

El ajuste por conversión resultante es llevado directamente a una cuenta separada en la sección de patrimonio, bajo el rubro de reserva por conversión de moneda extranjera. La moneda funcional de Banesco Banco Múltiple, S. A. es el peso dominicano.

(c) Activos Financieros y Pasivos Financieros

(c.1) Reconocimiento Inicial y Medición

Inicialmente el Banco reconoce los préstamos y las partidas por cobrar, inversiones, depósitos, instrumentos de deuda emitidos y financiamientos en la fecha en que se originan.

El Banco mide los activos financieros o pasivos financieros por su valor razonable más o menos, en el caso de un activo financiero o un pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero o del pasivo financiero.

(c.2) Clasificación

Política aplicable a partir del 1 de enero de 2018

<u>Activos Financieros</u>

A partir del 1 de enero de 2018, el Banco adoptó la NIIF 9 Instrumentos Financieros. Esta norma reemplaza la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

El Banco clasifica sus activos financieros según se midan posteriormente a su costo amortizado (CA), a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCOUI) o al valor razonable con cambios en resultados (VRCR), sobre la base del modelo de negocio del Banco para la gestión de los activos financieros y las características de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos siguientes condiciones y no está designado como a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales; y

(3) Resumen de políticas de Contabilidad Significativas, continuación

- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Un instrumento de deuda se mide a valor razonable con cambios en otros resultados integrales solo si cumple con las siguientes condiciones y no está designado como a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto mediante el cobro de flujos de efectivo contractuales como la venta de activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no se mantenga para negociación, el Banco puede elegir irrevocablemente presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otros resultados integrales. Esta elección se realiza inversión por inversión. Todos los demás activos financieros se clasifican como medidos a valor razonable con cambios en resultados.

<u>Inversiones en Valores</u>

Las inversiones en valores presentadas en el estado consolidado de situación financiera incluyen:

- Valores de inversión de deuda medidos al costo amortizado; estos se miden inicialmente al valor razonable más los costos incrementales directos a la transacción, y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo;
- Valores de inversión de deuda y patrimonio obligatoriamente medidos a valor razonable con cambios en resultados o designados como a valor razonable con cambios en resultados; estos son medidos a valor razonable con cambios reconocidos inmediatamente en ganancias o pérdidas;
- Valores de inversión medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales; y
- Valores de inversión de patrimonio designados como a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Para los títulos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado consolidado de utilidades integrales, a excepción de lo siguiente, que se reconocen en ganancias o pérdidas de la misma manera que para los activos financieros medidos al costo amortizado:

- Ingresos por intereses utilizando el método de interés efectivo;
- Reservas para pérdidas crediticias esperadas y reversiones; y
- Ganancias y pérdidas cambiarias.

(3) Resumen de políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Cuando el valor de deuda medido en valor razonable con cambios en otros resultados integrales se da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en el estado consolidado de utilidades integrales se reclasifica de patrimonio a ganancias o pérdidas.

Además, en el reconocimiento inicial, el Banco puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos para medirse al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, como a valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable que de otro modo surgiría.

Evaluación del modelo de negocio

El Banco realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el cual se mantienen los instrumentos financieros a nivel de portafolio para reflejar, la forma en que se gestiona el negocio y la forma en que se proporciona la información a la gerencia y los demás entes de supervisión y reporte. La información que fue considerada incluyó:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la administración del Banco sobre el rendimiento de la cartera;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Los activos financieros que son mantenidos para negociar o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos a valor razonable con cambios en resultados debido a que estos no son mantenidos para cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses

Para el propósito de esta evaluación, “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente en un periodo de tiempo particular y por otros riesgos de un acuerdo de préstamos básicos y otros costos asociados (ej. riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

(3) Resumen de políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Banco considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el periodo o monto de los flujos de efectivo contractuales de tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación el Banco considera:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de efectivo;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan al Banco para obtener flujos de efectivo de activos específicos (ejemplo: acuerdos de activos sin recursos); y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo (ejemplo: revisión periódica de tasas de interés).

Reclasificación

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Banco cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del periodo sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo del negocio.

Pasivos Financieros

El Banco clasifica todos los pasivos financieros de acuerdo a su medición posterior a costo amortizado, excepto para aquellos pasivos medidos a valor razonable con cambios en resultados, como resultado de la contabilidad de cobertura, así como pasivos medidos a valor razonable correspondientes a los derivados no designados.

(c.3) Baja de Activos y Pasivos Financieros

Activos Financieros

El Banco dará de baja a un activo financiero (o, en su caso una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo han vencido.

- El Banco ha transferido sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo y, o bien ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o ni ha transferido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control del activo.

- El Banco se reserva el derecho a recibir los flujos de efectivo del activo, pero ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad y sin demora material a un tercero en virtud de un acuerdo de “pass-through”.

(3) Resumen de políticas de Contabilidad Significativas, continuación

- Cuando el Banco ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo de un activo o ha entrado en un acuerdo de traspaso, y ni se han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni transferido el control del activo, el activo se reconoce en la medida que continúa la participación del Banco en el activo. En ese caso, el Banco también reconoce un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que reflejen los derechos y obligaciones contractuales que el Banco ha retenido.

Al dar de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo dado de baja) y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales, se reconoce en resultados.

La continua participación que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide por el menor entre el valor en libros original del activo y el importe máximo de la consideración que el Banco podría ser obligado a pagar.

El Banco realiza operaciones mediante las cuales transfiere activos reconocidos en su estado consolidado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo transferido o parte de ellos. En tales casos, los activos transferidos no son dados de baja.

Pasivos Financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando se extingue la obligación, en virtud de la responsabilidad, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

(c.4) Modificación de Activos y Pasivos Financieros

Activos financieros

Si se modifican los términos de un activo financiero, el Banco evalúa si los flujos de efectivo del activo modificado son sustancialmente diferentes. Si los flujos de efectivo son sustancialmente diferentes, entonces los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo financiero original se consideran caducados. En este caso, el activo financiero original se da de baja en cuentas y se reconoce un nuevo activo financiero a su valor razonable.

Si los flujos de efectivo del activo modificado contabilizado al costo amortizado no son sustancialmente diferentes, la modificación no dará como resultado la baja en cuentas del activo financiero. En este caso, el Banco vuelve a calcular el importe en libros bruto del activo financiero y reconoce en resultados el ajuste del importe en libros bruto como una ganancia o pérdida por modificación. Si dicha modificación se lleva a cabo debido a dificultades financieras del deudor, entonces la ganancia o pérdida se presenta junto con las pérdidas por deterioro. En otros casos, se presenta como ingreso por intereses.

(3) Resumen de políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Pasivos Financieros

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestamista en condiciones sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente se modifican sustancialmente, un intercambio o modificación se trata como una cancelación del pasivo original y el reconocimiento de una nueva responsabilidad.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero original y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en el resultado del ejercicio.

(c.5) Compensación de Activos y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros solamente se compensan para efectos de presentación en el estado consolidado de situación financiera cuando el Banco tiene un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. Esto no es generalmente el caso con acuerdos macro de compensación; por lo tanto, los activos y pasivos relacionados se presentan en montos brutos en el estado consolidado de situación financiera. Los ingresos y gastos son presentados sobre una base neta, sólo cuando sea permitido o requerido por las normas aplicables, o sí las ganancias o pérdidas proceden de un grupo de transacciones similares, tales como las derivadas de instrumentos financieros mantenidos para negociar.

(c.6) Deterioro

El Banco reconoce la reserva para pérdidas crediticias esperadas en los siguientes instrumentos financieros que no se miden a valor razonable con cambios en resultados:

- Instrumentos financieros que sean instrumentos de deuda;
- Arrendamientos por cobrar;
- Contratos de garantía financiera emitidos; y
- Compromisos de préstamo emitidos.

No se reconoce pérdida por deterioro en inversiones de patrimonio, designadas a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales.

El Banco mide los montos de pérdida en una cantidad igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida, a excepción de los siguientes, para los cuales se miden como pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determina que reflejan un riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y

- Otros instrumentos financieros (distintos a arrendamientos por cobrar) sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

(3) Resumen de políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El Banco considera que un título de deuda tiene un riesgo de crédito bajo cuando su calificación de riesgo de crédito es equivalente a la definición de 'grado de inversión' entendida globalmente.

Las pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses es la porción de las pérdidas crediticias esperadas que resulta de eventos sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de un lapso de 12 meses posterior a la fecha de reporte.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son una estimación ponderada de la probabilidad de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- Los activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todos los flujos de pagos contractuales de efectivo (ej. la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados al Banco de acuerdo al contrato y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir);

- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre al valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados;

- Compromisos de préstamos pendientes: el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que son adeudados al Banco en el caso de que se ejecute el compromiso y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir; y

- Contratos de garantías financieras: los pagos esperados para reembolsar al tenedor menos cualquier monto que el Banco espera recuperar.

Activos financieros reestructurados

Si los términos de un activo financiero son renegociados o modificados o un activo financiero existente es reemplazado por uno nuevo debido a dificultades financieras del deudor, entonces se realiza una evaluación de si el activo financiero debe ser dado de baja en cuentas y las pérdidas crediticias esperadas se miden de la siguiente manera:

- Si la reestructuración esperada no dará como resultado la baja en cuentas del activo existente, entonces los flujos de efectivo esperados que surgen del activo financiero modificado se incluyen al calcular el faltante de efectivo del activo existente.

- Si la reestructuración esperada dará como resultado la baja en cuentas del activo existente, entonces el valor razonable esperado del nuevo activo se trata como el flujo de efectivo final del activo financiero existente en el momento de su baja en cuentas. Este monto se incluye al calcular los faltantes de efectivo del activo financiero existente que se descuentan desde la fecha esperada de baja en cuentas hasta la fecha de reporte utilizando la tasa de interés efectiva original del activo financiero existente.

(3) Resumen de políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Activos financieros con deterioro crediticio

A partir del 1 de enero de 2018, con la implementación de NIIF 9, en cada fecha de reporte, el Banco evalúa si los activos financieros contabilizados a costo amortizado y los activos financieros de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene "deterioro crediticio" cuando ocurren uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultad financiera significativa del deudor o emisor;
- Un incumplimiento de contrato, como un evento de ausencia de pago o mora;
- La reestructuración de un préstamo o anticipo por parte del Banco en términos que el Banco no consideraría de otro modo;
- Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota u otra reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para una inversión en valores debido a dificultades financieras.

Un préstamo que ha sido renegociado debido a un deterioro en la condición del deudor generalmente se considera deteriorado a menos que exista evidencia de que el riesgo de no recibir flujos de efectivo contractuales se haya reducido significativamente y no haya otros indicadores de deterioro. Además, un préstamo personal que está vencido durante 90 días o más se considera deteriorado.

Al hacer una evaluación de si una inversión en deuda soberana tiene deterioro crediticio, el Banco considera los siguientes factores:

- La evaluación del mercado de la solvencia reflejada en los rendimientos de los bonos.
- Las evaluaciones de solvencia de las agencias calificadoras
- La capacidad del país para acceder a los mercados de capitales para la emisión de nuevas deudas.
- La probabilidad de que la deuda se reestructure, lo que hace que los tenedores sufran pérdidas a través de la condonación de la deuda voluntaria u obligatoria.
- Los mecanismos internacionales de apoyo establecidos para proporcionar el apoyo necesario como "prestamista de último recurso" a ese país, así como la intención, reflejada en declaraciones públicas, de los gobiernos y las agencias de utilizar esos mecanismos. Esto incluye una evaluación de la profundidad de esos mecanismos e, independientemente de la intención política, si existe la capacidad de cumplir con los criterios requeridos.

(3) Resumen de políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Presentación de la reserva para pérdidas crediticias esperadas en el estado consolidado de situación financiera

Las reservas para pérdidas crediticias esperadas se presentan en el estado consolidado de situación financiera de la siguiente manera:

- Activos financieros medidos al costo amortizado: como una deducción del valor en libros bruto de los activos;
- Compromisos de préstamo y contratos de garantía financiera: generalmente, como una provisión;
- Cuando un instrumento financiero incluye tanto un componente utilizado como un componente no utilizado, y el Banco no puede identificar la pérdida crediticia esperada en el componente de compromiso no utilizado del préstamo por separado de los del componente utilizado: el Banco presenta una reserva para pérdidas crediticias esperadas combinada para ambos componentes. El monto combinado se presenta como una deducción del valor bruto en libros del componente utilizado. Cualquier exceso de la asignación por pérdida sobre el importe bruto del componente utilizado se presenta como una provisión; e
- Instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales: no se reconoce ninguna pérdida en el estado consolidado de situación financiera porque el valor en libros de estos activos es su valor razonable. Sin embargo, la reserva para pérdidas crediticias esperadas se revela y se reconoce en la reserva de valor razonable.

Pérdidas por deterioro

Los préstamos y las inversiones en valores se dan de baja (ya sea en forma parcial o total) cuando no hay expectativas razonables de recuperación. Este es generalmente el caso cuando el Banco determina que el deudor no tiene activos o fuentes de ingresos que podrían generar suficientes flujos de efectivo para pagar los montos adeudados sujetos a la pérdida por deterioro. Sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento para cumplir con los procedimientos del Banco para la recuperación de los montos adeudados.

Reserva para pérdidas crediticias esperadas

La reserva para pérdidas crediticias se constituye para cubrir las pérdidas derivadas del proceso de otorgamiento de crédito, inherente a la cartera de préstamos y compromisos de crédito y contratos de garantías financieras, utilizando el método de reserva para pérdidas crediticias esperadas. Los aumentos a la reserva para pérdidas crediticias esperadas se reconocen como gasto de provisión en el estado consolidado de resultados. Las pérdidas crediticias esperadas son deducidas de la reserva, y las recuperaciones posteriores son adicionadas. La reserva también es reducida por reversiones de la reserva con crédito a resultados.

(3) Resumen de políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La reserva atribuible a los préstamos a costo amortizado se presenta como una deducción a los préstamos y la reserva para pérdidas crediticias esperadas para compromisos de crédito y contratos de garantías financieras, tales como cartas de crédito y garantías, se presenta como un pasivo.

El Banco mide las pérdidas crediticias esperadas en una manera que refleje: a) un importe de probabilidad ponderada no sesgado que se determina mediante la evaluación de un rango de resultados posibles; b) el valor del dinero en el tiempo; y c) información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en la fecha de reporte sobre sucesos pasados, condiciones actuales y el pronóstico de las condiciones económicas futuras.

El modelo de pérdidas de crédito esperadas refleja el patrón general de deterioro o mejora en la calidad crediticia de los préstamos. La cantidad de pérdidas de crédito esperadas reconocida como una reserva o provisión depende del grado de deterioro del crédito desde el reconocimiento inicial. Hay dos criterios de estimación:

- Pérdidas de crédito esperadas a 12 meses (etapa 1), que se aplica a todos los préstamos (en el reconocimiento inicial), siempre y cuando no haya un deterioro significativo en la calidad del crédito, y

- Pérdidas de crédito esperadas durante el tiempo de vida (etapas 2 y 3), que se aplica cuando se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito de forma individual o colectiva. En estas etapas 2 y 3 se reconocen los ingresos por intereses. En la etapa 2 (como en la etapa 1), los ingresos por intereses se calculan sobre el importe bruto en libros. En la etapa 3, cuando un préstamo posteriormente se convierte en crédito deteriorado (donde se ha producido un evento de crédito), los ingresos por intereses se calculan sobre el costo amortizado (el importe en libros bruto después de deducir la reserva por deterioro). En periodos posteriores, si la calidad crediticia de los activos financieros mejora y la mejora puede ser objetivamente relacionada con la ocurrencia de un evento (como una mejora en la calificación crediticia del deudor), entonces la entidad debe retornar el activo financiero a la etapa 2 y una vez más realizar el cálculo de los ingresos por intereses.

La provisión para pérdidas crediticias esperadas incluye un componente activo específico y un componente basado en una fórmula. El componente activo específico, o de la asignación específica, se refiere a la provisión para pérdidas en créditos considerados deteriorados y evaluados individualmente, caso por caso.

Una provisión específica es establecida cuando los flujos de efectivo descontados (o valor razonable observable de garantía) del crédito es menor que el valor en libros de ese crédito. El componente basado en la fórmula (base imponible del colectivo), cubre la cartera crediticia normal del Banco y se establece con base en un proceso que estima la pérdida probable inherente en la cartera, con base en el análisis estadístico y juicio cualitativo de la administración.

(3) Resumen de políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Este análisis debe tener en cuenta la información completa que incorpora no sólo datos de mora, sino también otra información crediticia relevante, como información macroeconómica prospectiva.

Para los compromisos de crédito, el Banco considera cambios en el riesgo de impago que ocurre en el préstamo "potencial" al que se refiere el compromiso de crédito, y para los contratos de garantía financiera, se tienen en cuenta los cambios en el riesgo de que el deudor específico incumpla.

Con el fin de determinar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito del instrumento financiero, la evaluación se basa en información cuantitativa y cualitativa. El Banco considera los siguientes factores, en la medición del aumento significativo en el riesgo de crédito:

a. Cambios significativos en los indicadores de riesgo de crédito como consecuencia de un cambio en el riesgo crediticio desde el inicio;

b. cambios significativos en los indicadores del mercado externo de riesgo crediticio para un instrumento financiero concreto o instrumentos financieros similares con la misma vida esperada;

c. un cambio significativo real o esperado en la calificación crediticia externa del instrumento financiero;

d. cambios adversos existentes o previstos en el negocio, condiciones financieras o económicas;

e. un cambio significativo real o esperado en los resultados operativos del deudor;

f. cambios significativos en el valor de la garantía colateral que apoya a la obligación.

El Banco considera que un aumento significativo en el riesgo crediticio ocurre a más tardar cuando un activo tiene más de 30 días de atraso. Los días de atraso se determinan contando el número de días transcurridos desde la fecha de vencimiento más antigua con respecto a la cual no se ha recibido el pago total.

El Banco monitorea la efectividad de los criterios utilizados para identificar aumentos significativos en el riesgo de crédito mediante revisiones periódicas para confirmar que:

- Los criterios son capaces de identificar aumentos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición esté en incumplimiento;

- Los criterios no se alinean con el punto en el tiempo cuando un activo pasa a estar vencido por 30 días; y

- No existe una volatilidad injustificada en la asignación por pérdida de transferencias entre la probabilidad de incumplimiento (PI) de 12 meses (etapa 1) y la PI del tiempo de vida remanente (etapa 2).

(3) Resumen de políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Los saldos de las reservas para pérdidas crediticias esperadas (PCE), tanto para préstamos a costo amortizado como para créditos contingentes, son calculados aplicando la siguiente fórmula:

$PCE = \sum$ (E x PI x PDI); en donde:

- Exposición (E) = saldo contable total al final del periodo bajo revisión.

- Probabilidad de incumplimiento (PI) = la probabilidad de incumplimiento de un año aplicada al portafolio para pérdidas esperadas menores a 12 meses y durante el tiempo de vida para pérdidas esperadas mayores a 12 meses. Los porcentajes de incumplimiento se basan en el rendimiento histórico de la cartera del Banco por categoría de calificación, complementado con las probabilidades de incumplimiento de una Agencia Calificadora Internacional de Riesgo para las categorías 6, 7 y 8, en vista de la mayor robustez de los datos para esos casos.

- Pérdida de incumplimiento (PDI) = se utiliza un factor basado en información histórica, así como en base a las mejores prácticas en la industria bancaria, volatilidad y escenarios de simulación basados en información prospectiva. El Banco aplica juicio y experiencia de pérdidas históricas. El Banco también aplica un juicio complementario para capturar elementos de carácter prospectivo o expectativas de pérdida en base a riesgos identificados en el entorno, que no necesariamente están representados en los datos históricos. La política de reserva es aplicable a todas las clases de préstamos y compromisos de crédito y contratos de garantías financieras del Banco.

Política aplicable antes del 1 de enero de 2018

Inversiones en Valores

Las inversiones en valores son medidas al valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción, a excepción de los valores a valor razonable con cambios en resultados, y son subsecuentemente contabilizadas, con base en las clasificaciones mantenidas de acuerdo a las características del instrumento y la finalidad para la cual se determinó su adquisición. Las clasificaciones utilizadas por el Banco se detallan a continuación:

- *Valores Mantenidos hasta su Vencimiento*
  Los valores mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y vencimientos fijos que la administración del Banco tiene la intención y la capacidad para mantenerlos hasta su vencimiento.

(3) Resumen de políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Los valores mantenidos hasta su vencimiento propiedad del Banco, consisten en instrumentos de deuda, los cuales son llevados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro. Una venta o reclasificación que no sea insignificante en relación con el importe total de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento, resultaría en la reclasificación de la totalidad de las inversiones mantenidas a su vencimiento como disponible para la venta y el Banco no podría clasificar ningún activo financiero como mantenido hasta su vencimiento durante el período corriente y los siguientes dos años.

Sin embargo, las ventas y reclasificaciones en cualquiera de las siguientes circunstancias no implicarán una reclasificación:

- Ventas o reclasificaciones que estén cerca del vencimiento o de la fecha de rescate del activo financiero, debido a que los cambios en las tasas de interés del mercado no tendrían un efecto significativo en el valor razonable del activo financiero.
- Ventas o reclasificaciones que ocurran después que el Banco haya cobrado sustancialmente todo el principal original del activo financiero.
- Ventas o reclasificaciones que sean atribuibles a un suceso aislado que no esté sujeto al control del Banco y que no pueda haber sido razonablemente anticipado por el Banco.

- *Valores a Valor Razonable con Cambios en Resultados*

El Banco ha designado los valores a valor razonable con cambios en resultados debido a las siguientes circunstancias:

- Los valores son gestionados, evaluados y reportados internamente sobre la base del valor razonable.

- La designación elimina o reduce significativamente una asimetría contable que de otro modo surgiría.

- *Valores Disponibles para la Venta*

En esta categoría se incluyen las inversiones adquiridas con la intención de mantenerlas por un plazo indefinido, que se pueden vender en respuesta a las necesidades de liquidez, a los cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio de moneda o los precios de mercado de las acciones. Estas inversiones se miden a valor razonable y los cambios en valor se reconocen directamente en otras utilidades (pérdidas) integrales usando una cuenta de reserva de valor razonable hasta que sean vendidos o redimidos (dados de baja) o se haya determinado que una inversión se ha deteriorado en valor; en cuyo caso la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en otras utilidades (pérdidas) integrales se reclasifican a los resultados de operación.

Cuando el valor razonable de las inversiones en instrumentos de capital no puede ser medido confiablemente, las inversiones permanecen al costo.

(3) Resumen de políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Deterioro de Valores Disponibles para la Venta

El Banco evalúa a cada fecha de reporte, si existe evidencia objetiva de deterioro en las inversiones en valores. En el caso de instrumentos de patrimonio, una disminución significativa y prolongada en el valor razonable por debajo de su costo es considerada para determinar si el mismo está deteriorado. Si existe alguna evidencia objetiva de deterioro para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada es rebajada del patrimonio y reconocida en el estado consolidado de resultados.

Si en un período subsiguiente, el valor razonable de un instrumento de deuda, clasificado como disponible para la venta aumentara, y el aumento está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de la pérdida por deterioro reconocida en ganancias y pérdidas, la pérdida por deterioro se reversará a través del estado consolidado de resultados.

Préstamos

Los préstamos por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en el mercado activo, se originan generalmente al proveer fondos a un deudor en calidad de préstamo y el Banco no tiene la intención de venderlos inmediatamente o en un corto plazo. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, menos las comisiones no devengadas y la reserva para pérdidas en préstamos. Las comisiones no devengadas se reconocen como ingresos durante la duración de los préstamos utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Reserva para Pérdidas en Préstamos

El Banco evalúa a cada fecha de reporte, si existe alguna evidencia objetiva de deterioro de un préstamo o cartera de préstamos. El monto de pérdidas en préstamos determinados durante el período se reconoce como gasto de provisión en el estado consolidado de resultados y aumenta una cuenta de reserva para pérdidas en préstamos. La reserva se presenta deducida de los préstamos por cobrar en el estado consolidado de situación financiera. Cuando un préstamo se determina como incobrable, el monto irrecuperable se disminuye de la referida cuenta de reserva y las recuperaciones subsiguientes de préstamos previamente castigados como incobrables, aumentan la cuenta de reserva.

Las pérdidas por deterioro se determinan utilizando dos metodologías para determinar si existe evidencia objetiva del deterioro, es decir, individualmente para los préstamos que son individualmente significativos y colectivamente para los préstamos que no son individualmente significativos.

(3) Resumen de políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(1) Préstamos Individualmente Evaluados

Las pérdidas por deterioro en préstamos individualmente evaluados se determinan con base en una evaluación de las exposiciones caso por caso. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro, para un préstamo individualmente significativo, éste se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro. La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, descontados a la tasa efectiva original del préstamo, o el valor razonable del colateral de un préstamo garantizado con activos, con su valor en libros actual y el monto de cualquier pérdida se reconoce como una provisión para pérdidas en préstamos en el estado consolidado de resultados. El valor en libros de los préstamos deteriorados se rebaja mediante el uso de una cuenta de reserva.

(2) Préstamos Colectivamente Evaluados

Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, el Banco utiliza principalmente modelos estadísticos de tendencias históricas de probabilidad de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida y realiza un ajuste si las condiciones actuales económicas y crediticias son tales que es probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas. Las tasas de incumplimiento, las tasas de pérdida y el plazo esperado de las recuperaciones futuras son regularmente comparados contra los resultados reales para asegurar que siguen siendo apropiados.

(3) Reversión por Deterioro

Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada disminuyendo la cuenta de reserva para deterioro de préstamos. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado consolidado de resultados.

(4) Reserva para Riesgo de Créditos Contingentes

El Banco utiliza el método de reserva para proveer sobre posibles pérdidas relacionadas con contingencias de naturaleza crediticia. La reserva se incrementa en base a una provisión que se reconoce como gasto de provisión en el estado consolidado de resultados y se disminuye por castigos en concepto de pérdidas relacionadas con estas contingencias de naturaleza crediticia.

(5) Préstamos Renegociados o Reestructurados

Consisten en activos financieros que, debido a dificultades en la capacidad de pago del deudor, se les ha documentado formalmente una variación en los términos originales del crédito (saldo, plazo, plan de pago, tasa o garantías).

(3) Resumen de políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(d) *Medición de Valor Razonable*

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición o, en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es normalmente el precio de transacción.

El valor razonable de un depósito a la vista no será inferior al monto a pagar cuando se convierta exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

El Banco reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del periodo durante el cual ocurrió el cambio.

(e) *Efectivo y Equivalente de Efectivo*

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos, excluyendo los depósitos restringidos o pignorados.

(f) *Activos y Pasivos Negociables*

Los activos y pasivos negociables son aquellos que el Banco adquiere o contrae principalmente con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo, o se mantienen como parte de una cartera que se administra conjuntamente para toma de posiciones o ganancias a corto plazo.

Los activos y pasivos negociables se reconocen inicialmente y se miden posteriormente a valor razonable en el estado consolidado de situación financiera, con los costos de transacción reconocidos en ganancias o pérdidas. Todos los cambios en el valor razonable se reconocen como parte de los ingresos negociables netos en resultados.

(3) Resumen de políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(g) Instrumentos Financieros Derivados Mantenidos con Fines de Administración de Riesgos y Contabilidad de Coberturas

Los derivados mantenidos con fines de gestión de riesgos incluyen todos los activos y pasivos derivados que no se clasifican como activos o pasivos de negociación. Los derivados mantenidos con fines de gestión de riesgos se miden a valor razonable en el estado consolidado de situación financiera.

El Banco designa ciertos derivados mantenidos para la administración de riesgos, así como ciertos instrumentos financieros no derivados como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura calificadas. En la designación inicial de la cobertura, el Banco documenta formalmente la relación entre el(los) instrumento(s) de cobertura y la(s) partida(s) cubierta(s), incluyendo el objetivo y la estrategia de gestión de riesgo al realizar la cobertura, junto con el método que se utilizará para evaluar la efectividad de la relación de cobertura.

El Banco realiza una evaluación, tanto al inicio de la relación de cobertura como de manera continua, para determinar si el (los) instrumento(s) de cobertura se espera(n) sean altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o los flujos de efectivo de los respectivos instrumentos cubiertos durante el periodo para el cual se designa la cobertura, y si los resultados reales de cada cobertura están dentro de un rango de 80-125%. El Banco realiza una evaluación para una cobertura de flujo de efectivo de una transacción pronosticada, si la transacción pronosticada es altamente probable de ocurrir y presenta una exposición a variaciones en los flujos de efectivo que finalmente podrían afectar las ganancias o pérdidas.

Estas relaciones de cobertura se mencionan a continuación:

- Coberturas de valor razonable

Cuando un derivado se designa como el instrumento de cobertura en una cobertura del cambio en el valor razonable de un activo o pasivo reconocido o un compromiso en firme que podría afectar las ganancias o pérdidas, los cambios en el valor razonable del derivado se reconocen inmediatamente en utilidad o pérdida junto con los cambios en el valor razonable de la partida cubierta que son atribuibles al riesgo cubierto (en la misma partida en el estado consolidado de resultados y en el estado consolidado de utilidades integrales como la partida cubierta).

Si el derivado de cobertura expira o se vende, finaliza o ejerce, o la cobertura ya no cumple con los criterios de contabilidad de cobertura del valor razonable, o la designación de la cobertura es revocada, entonces la contabilidad de cobertura se interrumpe prospectivamente. Sin embargo, si el derivado es cambiado a una contraparte central de compensación por ambas partes como consecuencia de leyes o regulaciones sin cambios en sus términos, excepto los que son necesarios para el cambio, entonces el derivado no se considera vencido o terminado.

(3) Resumen de políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Cualquier ajuste hasta el punto de discontinuación de un elemento cubierto para el cual se utiliza el método de interés efectivo se amortiza a resultados como parte de la tasa de interés efectiva recalculada del instrumento durante su vida remanente.

(h) Préstamos

Los préstamos se presentan a su costo amortizado considerando el valor principal por cobrar neto de intereses no ganados, comisiones diferidas y la reserva para pérdidas crediticias esperadas. Los préstamos se miden inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales directos a la transacción, y posteriormente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

(i) Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras

Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras comprenden edificios, mobiliario y equipo utilizados por sucursales y oficinas del Banco. Todas las propiedades, mobiliario, equipo y mejoras son registrados y presentados al costo histórico menos la depreciación, amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro si existe. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que el Banco obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se cargan al estado consolidado de resultados durante el periodo financiero en el cual se incurren.

El gasto por depreciación de propiedades, mobiliario y equipo y por amortización de mejoras a la propiedad arrendada se carga a los resultados del periodo corriente utilizando el método de línea recta considerando la vida útil de los activos. La vida útil de los activos se resume como sigue:

Propiedades	40 años
Mejoras (propias y arrendadas)	5 a 40 años
Mobiliario y equipo	5 a 10 años
Equipo de cómputo	3 a 10 años
Equipo rodante	5 años

La vida útil de los activos se revisa y se ajusta si es apropiado, en cada fecha de reporte. Las propiedades, mobiliario y equipo se revisan para deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros pueda no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado.

La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y su valor en uso.

(3) Resumen de políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(j) Plusvalía y Activos Intangibles

(j.1) Plusvalía

La plusvalía representa el exceso del precio de compra sobre el valor razonable de los activos netos adquiridos, resultantes de la adquisición de un negocio o de la compra de intereses o participaciones en negocios en conjunto y compañías asociadas, realizada por el Banco.

Toda plusvalía se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo del Banco y se evalúa por deterioro a ese nivel. La prueba de deterioro requiere que el valor razonable de cada unidad generadora de efectivo se compare con su valor en libros. La plusvalía se presenta al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. Las pérdidas por deterioro, de haber alguna, se reflejan en el estado consolidado de resultados.

La plusvalía y los activos intangibles con vida útil indefinida, no son amortizados, pero son evaluados para deterioro por lo menos una vez al año y cuando haya indicio de posible deterioro. Los activos intangibles se reconocen separadamente de la plusvalía cuando pueden segregarse o cuando surgen de derechos contractuales o de otros derechos legales y su valor razonable puede medirse de forma fiable.

(j.2) Activos Intangibles - Licencias de Programas Tecnológicos

Los activos intangibles con vida útil definida, se reconocen inicialmente al costo y se amortizan durante su vida útil, la cual se revisa anualmente. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta sobre sus vidas útiles de 5 años.

(k) Activos Clasificados como Mantenidos para la Venta

Los activos no corrientes, o grupo para disposición que comprende activos y pasivos, incluyendo bienes adjudicados mantenidos para la venta, que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo, son clasificados como mantenidos para la venta.

Inmediatamente antes de ser clasificados como mantenidos para la venta, los activos o los componentes de un grupo de activos para su disposición, se volverán a medir de acuerdo a las políticas contables del Banco. A partir de esta clasificación, se reconocen por el menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Se reconocerá una pérdida por deterioro debido a las reducciones del valor inicial de tales activos. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial y posterior como mantenidos para la venta se reconocen en el estado consolidado de resultados.

(l) Depósitos, Obligaciones y Colocaciones, Títulos de Deuda Emitidos y Valores Vendidos bajo Acuerdos de Recompra

Los depósitos, los títulos de deuda emitidos y los pasivos subordinados son las fuentes de financiación de deuda del Banco.

(3) Resumen de políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Cuando el Banco vende un activo financiero y simultáneamente celebra un acuerdo para recomprar el activo (o un activo similar) a un precio fijo en una fecha futura (contrato de venta y recompra), el acuerdo se contabiliza como un pasivo, y el activo subyacente continúa siendo reconocido en los estados financieros consolidados del Banco.

Los depósitos, los títulos de deuda emitidos y los pasivos subordinados se miden inicialmente a su valor razonable menos los costos incrementales de transacción directa, y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto cuando el Banco designa pasivos a valor razonable con cambios en resultados.

Cuando el Banco designa un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, la cantidad del cambio en el valor razonable del pasivo que es atribuible a cambios en su riesgo de crédito se presenta en otros resultados integrales como una reserva de crédito. En el reconocimiento inicial del pasivo financiero, el Banco evalúa si la presentación del monto del cambio en el valor razonable del pasivo que es atribuible al riesgo de crédito en otros resultados integrales crearía o ampliaría una asimetría contable en el resultado del periodo. Esta evaluación se realiza mediante el uso de un análisis de regresión para comparar:

- Los cambios esperados en el valor razonable del pasivo relacionados con los cambios en el riesgo de crédito; con
- El impacto en ganancias o pérdidas de los cambios esperados en el valor razonable de los instrumentos relacionados.

Los importes presentados en la reserva de crédito no se transfieren posteriormente a resultados. Cuando estos instrumentos se dan de baja en cuentas, el monto acumulado relacionado en la reserva de crédito pasivo se transfiere a las utilidades no distribuidas.

(m) Provisiones

Una provisión es reconocida si, como resultado de un suceso pasado, el Banco tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, puede hacer una estimación fiable, y es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal pasivo u obligación.

(n) Garantías Financieras y Compromisos de Préstamos

Las garantías financieras emitidas son contratos que exigen al Banco realizar pagos específicos en nombre de sus clientes, para reembolsar al beneficiario de la garantía, en caso que el cliente no cumpla con el pago en la fecha acordada, según los términos y condiciones del contrato. Los compromisos de préstamos representan compromisos en firme de proveer financiamiento futuro a los clientes bajo ciertos términos y condiciones.

(3) Resumen de políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Los pasivos por garantías financieras son reconocidos inicialmente al valor razonable; este valor inicial es amortizado por la duración de la garantía financiera. Subsecuentemente, la garantía se registra al mayor entre el monto amortizado y el monto de la reserva para pérdidas crediticias esperadas. El Banco no ha emitido compromisos de préstamos medidos a valor razonable con cambios en resultados. El Banco reconoce las reservas para pérdidas crediticias esperadas para los compromisos de préstamos.

Los pasivos derivados de garantías financieras y compromisos de préstamos se incluyen dentro de las provisiones. Las garantías financieras están incluidas en el estado consolidado de situación financiera dentro del rubro de otros pasivos.

(o) Beneficios a Empleados

(o.1) Beneficios por Terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando el Banco no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando el Banco reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los doce meses posteriores a la fecha del estado consolidado de situación financiera, estos se descuentan.

(o.2) Beneficios a Corto Plazo

Los beneficios a corto plazo se reconocen como gastos a medida que se provee el servicio relacionado. El pasivo es reconocido por el monto no descontado que ha de pagarse por el Banco, si se tiene una obligación presente, legal o implícita de hacer tales pagos como consecuencia de sucesos pasados y pueda realizarse una estimación fiable de la obligación.

(p) Capital en Acciones

El Banco clasifica un instrumento de capital como pasivo o patrimonio de acuerdo a la sustancia y términos contractuales del instrumento. Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la emisión del instrumento de patrimonio son deducidos de la medición inicial del instrumento.

El Banco clasifica las acciones preferidas como parte de su patrimonio, debido a que posee la discreción total de declaración de dividendos y no tienen fecha de redención establecida. Los dividendos pagados se deducen de las utilidades no distribuidas.

(q) Utilidad por Acción

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el periodo.

(3) Resumen de políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(r) Información por Segmentos

Un segmento de negocio es un componente distinguible del Banco, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la administración para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

Los segmentos de negocios presentados en los estados financieros consolidados corresponden a un componente distinguible del Banco que se encarga de proporcionar un producto o servicio individual o un grupo de productos o servicios relacionados dentro de un entorno económico en particular, y que está sujeto a riesgos y beneficios que son diferentes de los otros segmentos del negocio.

(s) Ingresos y Gastos por Intereses

(s.1) Tasa de interés efectiva

El Banco ha adoptado la NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes” desde el 1 de enero de 2018, fecha de entrada en vigencia. De acuerdo con la evaluación realizada por el Banco, esta norma no ha tenido un impacto significativo en las políticas contables de reconocimiento de los ingresos.

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo. La "tasa de interés efectiva" es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero para:

- El importe en libros bruto del activo financiero; o
- El costo amortizado del pasivo financiero.

Al calcular la tasa de interés efectiva para los instrumentos financieros distintos de los activos con deterioro crediticio, el Banco estima los flujos de efectivo futuros considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no las pérdidas crediticias esperadas. En el caso de los activos financieros con deterioro crediticio, la tasa de interés efectiva ajustada se calcula utilizando los flujos de efectivo futuros estimados incluyendo las pérdidas crediticias esperadas.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción y los honorarios y puntos pagados o recibidos que son parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo financiero o un pasivo financiero.

(s.2) Costo amortizado y saldo bruto en libros

El costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero es el importe al que se mide el activo financiero o pasivo financiero en el reconocimiento inicial menos los pagos a principal, más o menos la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el monto inicial y el monto al vencimiento y, para los activos financieros, ajustado por cualquier pérdida crediticia esperada.

(3) Resumen de políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El importe bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar por cualquier reserva para pérdidas crediticias esperadas.

(s.3) Cálculo de los ingresos y gastos por intereses

Al calcular los ingresos y gastos por intereses, la tasa de interés efectiva se aplica al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo.

Sin embargo, para los activos financieros que presentan deterioro crediticio posterior a su reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva sobre el costo amortizado del activo financiero. Si el activo ya no tiene deterioro crediticio, entonces el cálculo de los ingresos por intereses revierte al importe en libros bruto del activo.

Para los activos financieros con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva ajustada al costo amortizado del activo.

El cálculo de los ingresos por intereses no se revierte a una base bruta, aún si el riesgo de crédito del activo mejora.

(s.4) Presentación

Los ingresos y gastos por intereses presentados en el estado consolidado de resultados y en el estado consolidado de utilidades integrales incluyen:

- Intereses sobre activos de negociación y activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

- Intereses sobre activos financieros y pasivos financieros medidos al costo amortizado calculados sobre una base de interés efectivo;

- Intereses sobre los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales calculados sobre una base de interés efectivo;

- La porción efectiva de los cambios en el valor razonable en derivados de cobertura elegibles designados en coberturas de flujos de efectivo de variabilidad en los flujos de efectivo de intereses, en el mismo periodo en que los flujos de efectivo cubiertos afecten los ingresos / gastos por intereses; y

- La porción efectiva de los cambios en el valor razonable en derivados de cobertura calificados y designados para coberturas de valor razonable de riesgo de tasa de interés.

Los ingresos y gastos por intereses sobre todos los activos y pasivos de negociación se consideran incidentales a las operaciones de negociación del Banco y se presentan junto con todos los demás cambios en el valor razonable de los activos y pasivos de negociación en los ingresos netos.

(3) Resumen de políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Los ingresos y gastos por intereses sobre otros activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se presentan en los ingresos netos de instrumentos financieros.

(t) Honorarios y Comisiones

Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo, cartas de crédito y otros servicios bancarios, son reconocidas como ingresos bajo el método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido bajo el método de efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación.

Los ingresos y gastos por honorarios y comisiones que son integrales a la tasa de interés efectiva sobre un activo financiero o un pasivo financiero se incluyen en la tasa de interés efectiva.

Los ingresos y gastos por honorarios y comisiones tanto pagadas como recibidas, distintas de los incluidos al determinar la tasa de interés efectiva, incluyen servicios bancarios, primas y otras comisiones por servicios, administración y manejo de cuentas, los cuales son reconocidos cuando el servicio es prestado o recibido.

Si no se espera que un compromiso de préstamo resulte utilizado, la comisión del compromiso de préstamo correspondiente se reconoce linealmente durante el periodo del compromiso.

(u) Ganancia Neta por Negociación

El ingreso neto por negociación comprende las ganancias menos las pérdidas relacionadas con los activos y pasivos de negociación, e incluye todos los cambios en el valor razonable, intereses, dividendos y diferencias de cambio.

(v) Ganancia Neta por Instrumentos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados

La ganancia neta por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados se relaciona con los instrumentos derivados para propósitos de administración de riesgos que no estén ligados a una estrategia de cobertura y los valores a valor razonable con cambios en resultados.

En este rubro se incluyen las ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas por cambios en el valor razonable y diferencias por fluctuación en cambio de monedas.

(w) Ingresos por Dividendos

Los dividendos son reconocidos en el estado consolidado de resultados cuando el Banco tiene los derechos para recibir el pago establecido.

Los dividendos se presentan en la ganancia neta por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados o en otros ingresos, basados en la clasificación subyacente de la inversión de patrimonio.

(3) Resumen de políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(x) Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas de impuestos vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resulta de diferencias temporarias entre los saldos en libros de activos y pasivos y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas a la fecha de reporte. Estas diferencias temporarias se esperan revertir en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido activo no se podrá realizar en años futuros, este sería disminuido total o parcialmente.

(y) Operaciones de Seguros

Las primas no devengadas y la participación de los reaseguradores en las primas no devengadas se calculan utilizando el método de prorrata diaria.

Los siniestros pendientes de liquidar, estimados, se componen de todos los reclamos incurridos pero no desembolsados a la fecha de reporte, los gastos relacionados internos y externos de manejo de reclamos y un margen apropiado prudencial.

Las comisiones de corredores y los impuestos sobre primas se difieren en el estado de situación financiera como costos de adquisición diferidos de acuerdo a su relación con las primas no devengadas.

Los activos de reaseguros incluyen los saldos cobrables de las compañías reaseguradoras por su participación en los siniestros pendientes. Las cantidades recuperables de los reaseguradores son estimadas de una manera consistente con las provisiones de reclamos en trámite o los reclamos liquidados, asociados con las pólizas reaseguradas.

Las cantidades recuperables de acuerdo a los contratos de reaseguros son evaluadas en cuanto a si están deterioradas a la fecha de reporte. Estos activos se consideran deteriorados, si existe evidencia objetiva, como resultado de un evento ocurrido después de su reconocimiento inicial, que la Aseguradora podría no recuperar todas las cantidades que se le deben y que el evento tiene un impacto medible confiablemente en las cantidades que la Aseguradora recibirá del reasegurador.

Las comisiones en los contratos de reaseguros cedidos que no se han devengado se difieren en el estado de situación financiera como comisiones diferidas de acuerdo a su relación porcentual con los montos recuperables en las primas no devengadas.

(3) Resumen de políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(z) Operaciones de Fideicomisos

Los activos mantenidos en fideicomisos o en función de fiduciario no se consideran parte del Banco, y por consiguiente, tales activos y su correspondiente ingreso no se incluyen en los presentes estados financieros consolidados. Es obligación del Banco administrar los recursos de los fideicomisos de conformidad con los contratos y en forma independiente de su patrimonio.

Se cobra una comisión por la administración fiduciaria, la cual es presentada en el rubro de honorarios y otras comisiones en el estado consolidado de resultados.

(aa) Uniformidad en la Presentación de los Estados Financieros Consolidados

Algunas cifras en los estados financieros consolidados del año 2017 han sido reclasificadas para adecuar su presentación a la del año 2018, específicamente en el estado consolidado de situación financiera.

(bb) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones aún no Adoptadas

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 Arrendamientos estará vigente a partir del 1 de enero de 2019. La NIIF 16 reemplaza la actual norma NIC 17 Arrendamientos.

La NIIF 16 cambia la forma de contabilizar el arrendamiento para los arrendatarios, utilizando un modelo único para contabilizar dichas transacciones. Este modelo único determina que un arrendatario debe reconocer un activo por derecho de uso, que representa su derecho a usar el activo subyacente, y un pasivo por arrendamiento, que representa su obligación de realizar pagos futuros de arrendamiento.

La norma incluye exenciones para su aplicación para arrendamientos a corto plazo y arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor.

El Banco reconocerá los nuevos activos y pasivos por sus arrendamientos operativos mantenidos a la fecha, principalmente de sucursales bancarias.

La naturaleza de los gastos relacionados con esos arrendamientos cambiará a partir del 1 de enero de 2019, debido a que el Banco reconocerá un gasto por depreciación, para los activos por derecho de uso, y adicionalmente gastos por intereses, para los pasivos por arrendamiento.

Anteriormente, el Banco reconocía los gastos de arrendamiento operativo sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Sobre la base de la información actualmente disponible, el Banco estima que al 1 de enero de 2019 reconocerá activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos por B/.5 millones a B/.7 millones.

El Banco no espera que la adopción de la NIIF 16 afecte su capacidad para cumplir con las cláusulas contractuales de las obligaciones descritas en la Nota 17.

(3) Resumen de políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Transición

El Banco aplicará la NIIF 16, a partir del 1 de enero de 2019, utilizando el enfoque retrospectivo modificado. Este enfoque establece que el efecto acumulado de la adopción de la NIIF 16 se reconocerá como un ajuste al saldo inicial de las utilidades no distribuidas al 1 de enero de 2019, sin presentar información comparativa, por lo que no se reexpresará la información presentada para el año 2018.

El Banco planea aplicar la exención de la norma para arrendamientos existentes para dar continuidad a la definición de arrendamiento en la fecha de transición. Esto significa que aplicará la NIIF 16 a todos los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2019 e identificados como arrendamientos de acuerdo con la NIC 17.

(4) Administración de Riesgos Financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad. Las actividades del Banco se relacionan, principalmente, con el uso de instrumentos financieros incluyendo derivados y, como tal, el estado consolidado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros. Estos instrumentos exponen al Banco a varios tipos de riesgos, para lo cual, la Junta Directiva del Banco ha establecido ciertos comités para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco. Entre estos comités están los siguientes:

- Comité de Crédito
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO) e Inversiones
- Comité de Riesgo
- Comité de Cumplimiento, Gobierno Corporativo y Ética
- Comité de Auditoría

Las principales responsabilidades del Comité de Riesgo del Banco son:

- Supervisar el desempeño y el cumplimiento de los objetivos de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (AIR), las herramientas de gestión del riesgo y cualquier otra actividad relevante relacionada con la materia.

- Monitorear que las actividades que realiza la Unidad de AIR se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos para la apropiada administración de riesgos, aprobados por la Junta Directiva.

- Conocer la metodología utilizada por la Unidad de AIR, para identificar, medir, controlar, monitorear y valorar los diversos riesgos asumidos por el Banco en sus operaciones.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

- Aprobar las estrategias de comunicación y capacitación diseñadas para difundir en la organización toda la información referida a la administración integral de riesgos y, con ello, coadyuvar al fortalecimiento de la cultura de administración integral de riesgos en el Banco.

- Aprobar límites de exposiciones al riesgo en la medida en que se cuantifiquen, dentro de las políticas globales del proceso de administración integral de riesgos consistentes con el apetito de riesgo del Banco y recomendarlos a la Junta Directiva para su aprobación.

- Conocer el monto de las estimaciones y de las pérdidas efectivamente realizadas, tanto por tipo de riesgo como por áreas y líneas de negocio.

- Recomendar a la Junta Directiva la aprobación de los manuales de políticas, normas y procedimientos necesarios para realizar las actividades de inversiones, tesorería, crédito, nuevos productos, entre otros. Aprobar la realización de nuevas operaciones y servicios que por su propia naturaleza conlleven un riesgo.

- Informar a la Junta Directiva cuando menos trimestralmente, sobre la exposición al riesgo asumida por el Banco, así como sobre el estatus de los límites de exposición al riesgo establecido. Crear los subcomités que se consideren convenientes para el ejercicio de sus funciones.

- Desarrollar y mantener las clasificaciones de riesgo del Banco para categorizar las exposiciones de acuerdo con el grado de riesgo de incumplimiento. El actual marco de calificación de riesgo consta de 10 grados que reflejan distintos grados de riesgo de incumplimiento basado en función a tramos de morosidad.

- Desarrollar y mantener los procesos del Banco para medir las pérdidas crediticias estimadas: Esto incluye procesos para la aprobación inicial, validación regular y pruebas retrospectivas de los modelos utilizados; e incorporación de información prospectiva.

Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de Panamá y la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, en lo concerniente a la administración integral de riesgos y a las concentraciones de liquidez y capitalización, entre otros.

La administración realiza un seguimiento continuo sobre los posibles impactos que se puedan generar sobre la economía en Panamá o en otros países en donde el Banco opera, causados por situaciones financieras a nivel internacional y que puedan afectar los activos y pasivos financieros, así como los resultados y la liquidez del Banco.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operativo, los cuales se describen a continuación:

(a) Riesgo de Crédito

El "riesgo de crédito" es el riesgo de pérdida financiera para el Banco si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de los préstamos, y valores de deuda de inversión.

Para fines de informes de gestión de riesgos, el Banco considera y consolida todos los elementos de exposición al riesgo de crédito, tales como riesgo de incumplimiento del deudor individual, país y sector riesgo.

Administración del riesgo de crédito

La Junta Directiva ha delegado la responsabilidad de la supervisión del riesgo de crédito en su Comité de Crédito y Comité de Riesgos, responsables de administrar el riesgo crediticio del Banco, incluido lo siguiente:

- Formulación de políticas de crédito en consulta con las unidades de negocios, que cubren los requisitos de garantías, evaluación de crédito, clasificación e informe de riesgos, procedimientos documentales y legales, y el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios.

- Establecer la estructura de autonomías para la aprobación y renovación de las operaciones de crédito

- Limitar las concentraciones de exposición a contrapartes, geografías e industrias (para préstamos y anticipos, garantías financieras y exposiciones similares), y por emisor, banda de calificación crediticia, liquidez de mercado y país (para valores de inversión). Y realizar seguimiento al cumplimiento de los mismos.

- Desarrollar y mantener los procesos del Banco para medir las pérdidas crediticias esperadas: Esto incluye procesos para:

    - aprobación inicial, validación regular y pruebas retrospectivas de los modelos utilizados; e
    - incorporación de información prospectiva.

- Revisar el cumplimiento de las unidades de negocios con los límites de exposición acordados, incluidos los de industrias seleccionadas, riesgo país y tipos de productos.

- Revisar informes regulares sobre la calidad crediticia de las carteras locales, que puede requerir la adopción de medidas correctivas apropiadas. Estos incluyen informes que contienen estimaciones de las asignaciones de pérdidas crediticias estimadas.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

- Proporcionar asesoramiento, orientación y habilidades especializadas a las unidades de negocio para promover las mejores prácticas en todo el Banco en la gestión del riesgo de crédito.

Cada unidad de negocios informa sobre todos los asuntos relacionados con el crédito a las autonomías aprobadas por la Junta Directiva del Banco. Cada unidad de negocio es responsable de la calidad y el rendimiento de su cartera crediticia y de supervisar y controlar todos los riesgos de crédito en sus carteras.

Las auditorías periódicas de las unidades de negocios y los procesos de crédito son llevadas a cabo por Auditoría Interna.

La exposición al riesgo crediticio es también mitigada, a través de la obtención de garantías colaterales, tanto corporativas como personales.

La gestión crediticia se realiza bajo políticas definidas por la Junta Directiva y revisadas y modificadas periódicamente en función de cambios y expectativas de los mercados en que se actúa, regulaciones y otros factores a considerar en la formulación de estas políticas.

El Banco tiene en funcionamiento una serie de informes crediticios para evaluar el desempeño de su cartera, los requerimientos de provisiones y especialmente para anticiparse a eventos que puedan afectar en el futuro la condición de sus deudores.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Análisis de la Calidad Crediticia

La siguiente tabla presenta información sobre la calidad crediticia de los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones de deuda medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. A menos que se indique específicamente, para los activos financieros, los montos en la tabla representan los valores en libros brutos. Para los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera, los montos en la tabla representan los importes comprometidos o garantizados, respectivamente.

	2018				2017
	Etapa 1[1]	**Etapa 2[2]**	**Etapa 3[3]**	**Total**	**Total**
Préstamos					
Indicadores 1-4 (AAA+ hasta BBB-)	2,942,661,476	131,389,772	0	3,074,051,248	3,059,909,623
Indicadores 5-6 (BB+ hasta B-)	0	15,237,106	223	15,237,329	18,641,306
Indicador 7-9 (C- hasta CCC-)	0	3,513,353	19,833,843	23,347,196	36,142,066
Indicador 10 (D)	0	0	47,079,107	47,079,107	23,163,620
Saldo	2,942,661,476	150,140,231	66,913,173	3,159,714,880	3,137,856,615
Reserva por deterioro	(20,741,799)	(11,055,429)	(31,445,069)	(63,242,297)	(37,357,441)
Saldo, neto	2,921,919,677	139,084,802	35,468,104	3,096,472,583	3,100,499,174
Inversiones en valores a costo amortizado					
Indicadores 1-4 (AAA+ hasta BBB-)	25,136,063	0	0	25,136,063	31,125,664
Indicadores 5-6 (BB+ hasta B-)	9,068,166	0	0	9,068,166	33,027,578
Indicador 7-9 (C- hasta CCC-)	0	0	0	0	0
Indicador 10 (D)	0	0	0	0	0
Indicador 11-13	0	0	0	0	0
Saldo	34,204,229	0	0	34,204,229	64,153,242
Reserva por deterioro	(83,388)	0	0	(83,388)	0
Saldo, neto	34,120,841	0	0	34,120,841	64,153,242
Valores de inversión a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales					
Indicadores 1-4 (AAA+ hasta BBB-)	399,698,467	0	0	399,698,467	350,687,422
Indicadores 5-6 (BB+ hasta B-)	41,068,278	0	0	41,068,278	73,622,570
Indicador 10 (D)	0	0	0	0	1,198,093
Sin Calificación	0	0	0	0	199,513
Saldo	440,766,745	0	0	440,766,745	425,707,598
Reserva por deterioro	(1,328,797)	0	0	(1,328,797)	0

(1) Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses
(2) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida (no deteriorados - evaluados colectivamente)
(3) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida (deteriorados - evaluados individualmente)

Al 31 de diciembre de 2018, los compromisos revocables de préstamos por B/.280,774,005 (2017: B/.433,546,761) y los contratos de garantías financiera por B/.3,485,436 (2017: B/.2,252,945) se encuentran en la etapa 1 y no mantienen reserva para pérdidas esperadas.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La siguiente tabla establece el análisis de crédito para activos financieros no negociables medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Instrumentos de Renta Variable	
A- a A+	192,681
BBB+ e inferior	1,042,022
Sin Calificación	195,639
Valor en libros	1,430,342

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de los títulos de deuda negociables. El análisis se ha basado en calificaciones públicas de cada título valor:

	2018
Bonos de gobiernos	
BBB+ e inferior	46,975,429
Valor en libros	46,975,429

Depósitos Colocados en Bancos

El Banco mantiene depósitos colocados en bancos por B/.675,961,450 (2017: B/.669,514,686). El 77% (2017: 71%) de estos depósitos se encuentran colocados en instituciones financieras con calificación de riesgo en los rangos de AA- y BBB- según la agencia calificadora Fitch Ratings,Inc.

Producto de la implementación de NIIF 9, el Banco calculó la pérdida esperada de los depósitos a plazo fijo y las colocaciones a la vista y el resultado no es significativo, por tanto no se mantienen provisiones de pérdidas esperadas sobre estos activos financieros.

Garantías y Otras Mejoras Crediticias y su Efecto Financiero

El Banco mantiene garantías y otras mejoras crediticias para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantías mantenidas con respecto a distintos tipos de activos financieros.

	% de exposición que está sujeto a requerimiento de garantía		**Principal tipo de garantía mantenida**
	2018	**2017**	
Préstamos	69%	69%	Efectivo, Propiedades y Equipo

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Préstamos Hipotecarios Residenciales

La siguiente tabla presenta el rango de relación de préstamos de la cartera hipotecaria residencial con respecto al valor de las garantías ("Loan To Value" – LTV). El LTV es calculado como un porcentaje del monto bruto del préstamo en relación al valor de la garantía. El monto bruto del préstamo, excluye cualquier pérdida por deterioro. El valor de la garantía para hipotecas, está basado en el valor original de la garantía a la fecha del desembolso.

Rangos de LTV	2018	2017
Menos del 50%	50,641,682	47,709,934
Entre 51% y 70%	145,973,997	135,340,245
Entre 71% y 90%	423,568,611	397,891,478
Entre 91% y 100%	131,723,135	151,872,541
Más de 100%	4,795,707	1,276,624
	756,703,132	734,090,822
Préstamos con deterioro crediticio		
Menos del 50%	900,985	0
Entre 51% y 70%	5,095,339	0
Más de 70%	16,830,311	0
	22,826,635	0

El Banco no actualiza de forma rutinaria la valoración de las garantías mantenidas. Los avalúos de las garantías se actualizan para los préstamos comerciales cada tres años y para los préstamos de consumo cuando el riesgo de crédito de un préstamo se deteriora de manera significativa y el préstamo es supervisado más de cerca. Para los préstamos de dudosa recuperación, el Banco obtiene el avalúo de garantías porque el valor actual de la garantía es un insumo para la medición de deterioro.

Préstamos y anticipos a clientes corporativos

La solvencia crediticia general de un cliente corporativo tiende a ser el indicador más relevante de la calidad crediticia de un préstamo otorgado. Sin embargo, la garantía proporciona seguridad adicional y el Banco generalmente solicita que los deudores corporativos la proporcionen. El Banco puede tomar una garantía en forma de un primer cargo sobre bienes inmuebles, cargos flotantes sobre todos los activos corporativos y otros gravámenes y garantías.

En el caso de los préstamos con deficiencia crediticia, el Banco obtiene avalúos de garantías porque brinda información para determinar las acciones de riesgo de crédito de la administración.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Al 31 de diciembre de 2018, el importe neto de los préstamos a clientes corporativos deteriorados ascendía a B/.19,189,245 (2017: B/.24,742,588) y el valor de las garantías identificables (principalmente propiedades comerciales) contra esos préstamos y anticipos ascendía a B/.19,112,477 (2017: B/.20,249,578). Para cada préstamo, el valor de la garantía revelada está limitado al monto nominal del préstamo contra el que se mantiene.

Activos Recibidos mediante la Adjudicación de Garantía

A continuación, se presenta el movimiento durante el año de los activos financieros y no financieros que el Banco se ha adjudicado como garantías colaterales para asegurar el cobro, incluyendo la ejecución de otras mejoras crediticias durante el año:

	2018	2017
Saldo inicial	18,244,514	12,974,420
Ventas	(5,018,706)	(597,300)
Adiciones	14,283,660	5,867,394
Reserva para bienes adjudicados	(4,681,394)	0
Total	22,828,074	18,244,514

La política del Banco es realizar o ejecutar la venta de estos activos, para cubrir los saldos adeudados, de ser necesario. Por lo general, no es política del Banco utilizar los activos no financieros para el uso propio en sus operaciones.

Montos originados por las pérdidas crediticias esperadas

Aumento significativo de riesgo de crédito

Los criterios para determinar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente varían según la cartera e incluyen cambios cuantitativos en las PI y factores cualitativos, incluido un tope basado en la morosidad.

Usando su juicio de crédito experto y, cuando sea posible, experiencia histórica relevante, el Banco puede determinar que una exposición ha sufrido un aumento significativo en el riesgo de crédito basado en indicadores cualitativos particulares que considera que son indicativos y cuyo efecto puede no reflejarse completamente en su análisis cuantitativo de manera oportuna.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado de manera significativa, el Banco considera el cambio en el riesgo de impago que ocurre desde el reconocimiento inicial. Para un instrumento financiero que incurra en un evento de incumplimiento, la administración considerará criterios utilizados en el modelo de riesgo de crédito interno y factores cualitativos, como los compromisos financieros, cuando corresponda. En cada fecha de reporte, el Banco evalúa si existe un aumento significativo en el riesgo de crédito basado en el cambio en el riesgo de impago que ocurre durante la vida esperada del instrumento de crédito. Con el fin de realizar la evaluación de si se ha producido un deterioro significativo de crédito, el Banco considera información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado comparando:

- El riesgo de incumplimiento que ocurre en el instrumento financiero en la fecha de reporte, y

- El riesgo de incumplimiento que ocurre en el instrumento financiero en la fecha de su reconocimiento inicial.

El Banco asigna cada exposición a una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determina que son predictivos del riesgo de incumplimiento y aplicando un juicio crediticio experimentado. Las calificaciones de riesgo de crédito se definen utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos del riesgo de incumplimiento. Estos factores varían según la naturaleza de la exposición y el tipo de deudor.

Las calificaciones de riesgo crediticio se definen y calibran de manera que el riesgo de incumplimiento se incrementa exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora.

Cada exposición se asigna a una calificación de riesgo de crédito en el reconocimiento inicial en función de la información disponible sobre el deudor. Las exposiciones están sujetas a un monitoreo continuo, lo que puede ocasionar que una exposición se mueva a una calificación de riesgo de crédito diferente. El monitoreo generalmente implica el uso de los siguientes datos:

<u>Exposición corporativa</u>

- Información obtenida durante la revisión periódica de los clientes, mediante el uso de, estados financieros, declaraciones de renta, cuentas de gestión, presupuestos y proyecciones, así como datos financieros adicionales tales como: márgenes de utilidad bruta, razones de apalancamiento financiero, cumplimiento de “covenants”, calidad de gestión, cambios en la alta dirección.

- Datos de agencias de crédito, artículos de prensa, cambios en las calificaciones crediticias externas.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

- Precios de bonos cotizados y swaps de incumplimiento crediticio (CDS) para el deudor, cuando estén disponibles.

- Cambios significativos reales y esperados en el ámbito político, regulatorio y tecnológico, entorno del deudor o en sus actividades comerciales.

Exposición de consumo

- Datos recopilados internamente sobre el comportamiento del cliente, por ejemplo: utilización de las facilidades crediticias (tarjetas de crédito, etc.)

- Datos externos de las agencias de referencia de crédito, incluidos los puntajes de crédito estándar de la industria.

Todas las exposiciones

- Registro de pago: incluye el estado de vencimiento, así como un rango de variables sobre ratios de pago;

- Utilización del límite otorgado;

- Solicitudes y otorgamiento de renegociaciones; y

- Cambios existentes y previstos en las condiciones comerciales, financieras y económicas.

Construcción del término de probabilidad de incumplimiento (PI)

Las calificaciones de riesgo crediticio son un insumo principal para la determinación de la estructura temporal de la PI para las exposiciones.

El Banco emplea modelos estadísticos para analizar los datos recopilados y generar estimaciones de PI del tiempo de vida restante de las exposiciones y cómo se espera que cambien como resultado del paso del tiempo.

Este análisis incluye la identificación y calibración de las relaciones entre los cambios en las tasas de incumplimiento y los cambios en los factores macroeconómicos clave, así como un análisis en profundidad del impacto de otros factores en el riesgo de incumplimiento.

Activos financieros modificados

Los términos contractuales de un préstamo pueden modificarse por varias razones, que incluyen cambios en las condiciones del mercado, retención de clientes y otros factores no relacionados con un deterioro crediticio actual o potencial del cliente. Un préstamo existente cuyos términos han sido modificados puede darse de baja en cuentas y el préstamo renegociado se reconoce como un nuevo préstamo a valor razonable de acuerdo con la política contable establecida.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Cuando se modifican los términos de un activo financiero y la modificación no da como resultado la baja en cuentas, la determinación de si el riesgo de crédito del activo ha aumentado significativamente refleja la comparación de:

- El riesgo de incumplimiento del tiempo de vida remanente en la fecha de presentación basada en los términos modificados; con

- El riesgo de incumplimiento del tiempo de vida remanente estimado sobre la base de los datos en el reconocimiento inicial y los términos contractuales originales.

Los términos revisados por lo general incluyen extender el vencimiento, cambiar el calendario de pagos de intereses y modificar los términos de los convenios de préstamo.

La estimación del riesgo de incumplimiento refleja si la modificación ha mejorado o restaurado la capacidad del Banco para cobrar intereses y principal. Como parte de este proceso, el Banco evalúa el comportamiento de pago del deudor contra los términos contractuales modificados.

Un cliente debe demostrar un comportamiento de pago consistentemente bueno durante un periodo de tiempo antes que la exposición ya no se considere con deterioro crediticio o en incumplimiento o se considere que el riesgo de incumplimiento ha disminuido de modo que la pérdida permita volver a medirse en una cantidad igual a 12 meses de pérdidas crediticias estimadas.

Definición de deterioro

El Banco considera que un activo financiero está deteriorado cuando:

- Es poco probable que el deudor pague sus obligaciones de crédito al Banco en su totalidad, sin que el Banco recurra a acciones tales como la realización de las garantías (si corresponde); o

- El deudor tiene más de 90 días de atraso en cualquier obligación de crédito para el Banco.

Los insumos utilizados para evaluar si un instrumento financiero está deteriorado y su importancia puede variar a lo largo del tiempo para reflejar los cambios en las circunstancias.

Medida de las pérdidas crediticias estimadas

Las entradas clave en la medición de las pérdidas crediticias son los términos de estructura de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI);
- Pérdida de incumplimiento (PDI);
- Exposición ante el incumplimiento (EI).

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Estos parámetros generalmente se derivan de modelos estadísticos desarrollados internamente y otros datos históricos. Se ajustan para reflejar la información prospectiva como se describió anteriormente.

Las estimaciones de PI son estimaciones en una fecha determinada, que se calculan con base en modelos de calificación estadística, y se evalúan utilizando herramientas de calificación adaptadas a las diversas categorías de contrapartes y exposiciones.

Estos modelos estadísticos se basan en datos compilados internamente que comprenden factores tanto cuantitativos como cualitativos. Donde esté disponible, los datos de mercado también se pueden usar para derivar la PI para grandes contrapartes corporativas. Si una contraparte o exposición migra entre clases de calificación, esto llevará a un cambio en la estimación de la PI asociada. Las PI son estimadas considerando los vencimientos contractuales de las exposiciones y las tasas estimadas de prepago.

El Banco estima los parámetros de PDI en función de la historia de las tasas de recuperación de las gestiones de cobranza contra las contrapartes deterioradas.

Los modelos de PDI consideran la estructura, la garantía, la antigüedad del reclamo, la industria de la contraparte y los costos de recuperación de cualquier garantía que sea integral al activo financiero. Para los préstamos garantizados con propiedades, las relaciones LTV son un parámetro clave para determinar PDI. Las estimaciones de PDI se recalibran para diferentes escenarios económicos y, para préstamos inmobiliarios, para reflejar posibles cambios en los precios de las propiedades. Se calculan sobre la base de un flujo de efectivo descontado usando la tasa de interés efectiva como factor de descuento.

La EI representa la exposición esperada en caso de incumplimiento. El Banco determina la EI de la exposición actual de la contraparte y los posibles cambios en el monto actual permitidos según el contrato, incluida la amortización. La EI de un activo financiero es su valor bruto en libros. Para los compromisos de préstamos y las garantías financieras, la EI incluye el monto utilizado, así como los montos futuros potenciales que pueden utilizarse del contrato, que se estiman con base en observaciones históricas y previsiones. Para algunos activos financieros, EI se determina modelando el rango de posibles resultados de exposición en varios puntos en el tiempo usando escenarios y técnicas estadísticas.

Como se describió anteriormente, y sujeto al uso de una PI de 12 meses para activos financieros para los cuales el riesgo de crédito no ha aumentado significativamente, el Banco mide las pérdidas crediticias esperadas considerando el riesgo de incumplimiento durante el periodo contractual máximo (incluidas las opciones de extensión del deudor) que está expuesto al riesgo de crédito, incluso si, para fines de gestión del riesgo, el Banco considera un periodo más largo. El periodo contractual máximo se extiende a la fecha en que el Banco tiene derecho a exigir el reembolso de un adelanto o rescindir un compromiso o garantía de préstamo.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Cuando el modelaje de un parámetro se lleva a cabo de forma colectiva, los instrumentos financieros se agrupan sobre la base de características de riesgo compartidas que incluyen:

- Tipo de instrumento;
- Calificaciones de riesgo crediticio;
- Tipo de garantía;
- Proporción de LTV para hipotecas;
- Fecha de reconocimiento inicial;
- Plazo restante hasta el vencimiento;
- Industria; y
- Ubicación geográfica del deudor.

Las agrupaciones están sujetas a revisión periódica para garantizar que las exposiciones dentro de un grupo particular permanezcan apropiadamente homogéneas.

Concentración del Riesgo de Crédito

El Banco da seguimiento a la concentración del riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de reporte es el siguiente (saldos sin reserva por pérdida esperada):

	Préstamos		Inversiones en Títulos de Deuda	
	2018	**2017**	**2018**	**2017**
Valor bruto en libros	3,159,714,880	3,137,856,615	521,952,265	488,921,412
Concentración por:				
Sector:				
Particulares	1,405,471,935	1,297,533,935	0	0
Bancos y Entidades Financieras	0	0	175,105,539	166,920,757
Corporaciones	1,754,242,945	1,840,322,680	173,791,043	146,803,919
Entidades Públicas y Gobiernos	0	0	173,055,683	175,196,736
	3,159,714,880	3,137,856,615	521,952,265	488,921,412
Geografía:				
Centroamérica y el Caribe	2,850,649,165	2,772,728,582	178,763,305	161,673,706
Norte América	10,204,122	36,945,760	277,431,316	271,508,357
Sur América	206,644,371	212,610,574	40,575,530	41,693,871
Europa	89,920,222	115,421,699	22,001,960	13,849,275
Asia	2,297,000	150,000	2,992,500	0
Otros	0	0	187,654	196,203
	3,159,714,880	3,137,856,615	521,952,265	488,921,412

Las concentraciones geográficas de préstamos están basadas en la ubicación del destino de los fondos desembolsados y en cuanto a las inversiones se basa en la ubicación del emisor de la inversión.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La posición activa de Banesco (Panamá), S.A., en la República Bolivariana de Venezuela se mantiene de la siguiente manera:

- 0% (2017: 1.17%) de la cartera de inversiones a valor nominal se encuentra registrada a su valor de mercado.
- 4.11% (2017: 2.64%) de la cartera de préstamos; se encuentra garantizada en un 81.58%. Estas garantías son mayoritariamente pignoración de depósitos en el Banco.
- 0% (2017: 0.01%) del total de colocaciones, mantenidas en Banesco, B. U. (República Bolivariana de Venezuela) con vencimiento a corto plazo.

El Banco realiza un monitoreo y seguimiento continuo de la posición activa y pasiva mantenida dentro y fuera de Panamá. Este análisis incluye la exposición en Venezuela, al ser un país que muestra incertidumbre política y económica.

Al 31 de diciembre de 2018 el Banco realizó una transacción de venta de inversiones de títulos de Venezuela donde se registró una recuperación del deterioro de B/.201,784.

Por el lado de la cartera de crédito, el Banco posee garantías de fácil liquidación, que pudieran ser ejecutadas de forma inmediata, en caso de incumplimientos por parte de alguno de sus deudores; adicionalmente, las instancias de gobierno corporativo del Banco destinadas a la aprobación de operaciones crediticias, evalúan la capacidad de generación de divisas por parte de los clientes, todo ello como parte de los controles para contener posibles deterioros de la calidad crediticia de las operaciones dadas en este país.

El Banco continúa realizando monitoreo constante a las exposiciones de riesgo de crédito, generando alertas a las instancias de gobierno corporativo respectivas; además, usa modelos de riesgo país que, basados en las calificaciones soberanas de Standard and Poor's, permiten reservar capital para mitigar la exposición en países que no sean Panamá.

Incorporación de información prospectiva

El Banco incorpora información prospectiva tanto en la evaluación de si el riesgo crediticio de un instrumento ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial y la medición de las pérdidas crediticias esperadas.

El Banco formula tres escenarios económicos: un caso base, que es el escenario mediano con una probabilidad del 33.3% de ocurrencia y dos escenarios, uno al alza y otro a la baja, cada uno con igual probabilidad de ocurrencia (33.3%).

La información externa considerada incluye datos económicos y pronósticos publicados por organismos gubernamentales y autoridades monetarias en los países donde opera el Banco, de algunos analistas académicos y del sector privado.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El Banco ha identificado y documentado los impulsores clave del riesgo crediticio y las pérdidas crediticias para cada cartera de instrumentos financieros y, utilizando un análisis de datos históricos, ha estimado las relaciones entre las variables macroeconómicas y el riesgo crediticio y las pérdidas crediticias. Los impulsores clave del riesgo crediticio para las carteras mayoristas son: el crecimiento del PIB, las tasas de desempleo y las tasas de interés. Para las exposiciones a industrias y/o regiones específicas, los impulsores clave también incluyen tasas de exportaciones e importaciones. Los impulsores clave del riesgo de crédito para las carteras minoristas son: tasas de desempleo, servicios y tasas de interés.

Los escenarios económicos utilizados al 31 de diciembre de 2018 incluían los siguientes indicadores clave para Panamá para el año que finaliza el 31 de diciembre de 2018:

Productos	Variables	Pesimista	Base	Optimista	Pesimista	Base	Optimista
	IPC	1.81%	1.20%	0.59%			
Consumo	Tasa Activa	6.50%	6.36%	6.22%	1.00%	1.00%	1.00%
	Servicios	0.15%	0.10%	0.05%			
	Transporte	0.30%	0.20%	0.15%			
Vehículo	Tasa Activa	6.38%	6.37%	6.36%	1.01%	1.01%	1.01%
	Empleo Fijo	15.22%	19.88%	24.54%			
	Tasa Activa	6.31%	6.18%	6.05%			
Prestacard	Servicios	2.65%	0.10%	0.05%	1.01%	1.01%	1.01%
	PIB	41.90%	38.40%	36.65%			
Hipotecario	Tasa Activa	6.51%	6.37%	6.23%	1.00%	1.01%	1.01%
	Empleo Fijo	15.22%	19.88%	24.54%			
	Tasa Activa	6.31%	6.18%	6.05%			
TDC	Servicios	2.65%	0.10%	0.05%	1.02%	1.03%	1.03%
	Tasa Activa	6.43%	6.56%	6.70%			
Corporativo	Importación sin Maquila	-5.65%	-5.01%	-4.38%	1.02%	1.01%	1.01%
	Tasa Activa	-2.68%	-2.75%	-2.82%			
PYMES	Exportación Total	-0.24%	-0.07%	0.11%	1.07%	1.03%	1.01%

IPC: Índice de precios al consumidor
PIB: Producto interno bruto

Las relaciones entre los indicadores clave, las tasas de incumplimiento y pérdida en varias carteras de activos financieros se han desarrollado a partir del análisis de datos históricos de los últimos 5 años. Considerando el escenario pesimista, una variación en las variables macroeconómicas claves generaría un incremento en PCE de 1.48% respecto al escenario base calculado al 31 de diciembre de 2018.

(b) Riesgo de Contraparte

Es el riesgo que una contraparte incumpla en la liquidación de transacciones de compra o venta de títulos-valores u otros instrumentos negociados en los mercados de valores.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Las políticas de administración de riesgo señalan límites de contraparte que determinan en cada momento, el monto máximo de exposición neta de transacciones por liquidar que el Banco pueda tener con una contraparte. El Comité de Activos y Pasivos es responsable de identificar a aquellas contrapartes aceptables, teniendo en cuenta la trayectoria de cada contraparte, respecto del cumplimiento de sus obligaciones, así como de indicaciones sobre su capacidad y disposición para cumplir sus compromisos.

(c) Riesgo de Liquidez

Representa la dificultad de una institución de obtener los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones, a través de los ingresos generados por sus activos o mediante la captación de nuevos pasivos. Este tipo de riesgo generalmente es ocasionado por un deterioro drástico y repentino de la calidad de los activos que origina una extrema dificultad para convertirlos en recursos líquidos.

Administración del Riesgo de Liquidez

El Banco controla este riesgo con reservas apropiadas de liquidez y de activos fácilmente realizables, usualmente en niveles superiores a los requeridos por el regulador, y mantiene un adecuado calce de plazos entre los vencimientos de activos y pasivos el cual es revisado periódicamente.

La gestión del riesgo de liquidez es una función del Comité de Activos y Pasivos, el cual debe asegurar la capacidad del Banco para responder ante retiros no previstos de depósitos o necesidades no programadas en la colocación de préstamos. La Gerencia y el Comité de Activos y Pasivos realizan un seguimiento periódico de la posición de liquidez mediante el análisis de la estructura de vencimientos de activos y pasivos, la estabilidad de depósitos por tipo de cliente y el cumplimiento de estándares mínimos establecidos en las regulaciones y políticas corporativas.

Exposición del Riesgo de Liquidez

La medida clave utilizada por el Banco para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deudas emitidas u otros financiamientos.

A continuación se detallan los índices de liquidez del Banco, informados a la Superintendencia de Bancos de Panamá; este índice no debe ser inferior al 30%:

	2018	2017
Al cierre del periodo	49.98%	46.05%
Promedio del periodo	46.83%	46.48%
Máximo del periodo	50.21%	49.25%
Mínimo del periodo	43.87%	43.56%

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los pasivos y activos financieros del Banco y los compromisos de préstamos no reconocidos, en agrupaciones de vencimiento contractual. Los flujos esperados reales de estos instrumentos pueden variar en relación a este cuadro:

2018	Valor en libros	Monto nominal bruto (salidas)/entradas	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos Financieros					
Depósitos de clientes	3,750,458,593	(3,782,942,894)	(3,439,558,110)	(336,285,204)	(7,099,580)
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	56,300,000	(57,599,070)	(29,995,950)	(27,603,120)	0
Obligaciones y colocaciones	130,076,309	(134,097,045)	(120,035,795)	(14,061,250)	0
Valores comerciales negociables	16,368,000	(16,552,106)	(16,552,106)	0	0
Deuda subordinada perpetua	59,614,891	(76,217,105)	(4,344,564)	(11,585,501)	(60,287,040)
Instrumentos financieros derivados	316,716	(316,716)	(316,716)	0	0
	4,013,134,509	(4,067,724,936)	(3,610,803,241)	(389,535,075)	(67,386,620)
Activos Financieros					
Efectivo y depósitos en bancos	700,396,518	701,774,259	701,774,259	0	0
Inversiones en valores, neto	523,757,372	546,383,620	157,065,734	295,874,121	93,443,765
Préstamos, neto	3,086,367,313	3,352,624,401	1,223,152,330	864,051,311	1,265,420,760
	4,310,521,203	4,600,782,280	2,081,992,323	1,159,925,432	1,358,864,525
Compromisos y Contingencias					
Compromisos de préstamos	0	(21,347,352)	(21,347,352)	0	0
Garantías financieras / avales	0	(3,485,436)	(3,485,436)	0	0

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

2017	Valor en libros	Monto nominal bruto (salidas)/entradas	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos Financieros					
Depósitos de clientes	3,703,542,562	(3,728,493,178)	(3,469,005,537)	(253,476,223)	(6,011,418)
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	56,300,000	(57,933,075)	(1,414,515)	(56,518,560)	0
Obligaciones y colocaciones	131,493,382	(134,877,528)	(100,737,048)	(14,061,250)	(20,079,230)
Valores comerciales negociables	17,055,000	(17,243,530)	(17,243,530)	0	0
Deuda subordinada perpetua	59,448,133	(75,610,594)	(4,309,988)	(11,493,306)	(59,807,300)
Instrumentos financieros derivados	908,121	(908,121)	(529)	(907,592)	0
	3,968,747,198	(4,015,066,026)	(3,592,711,147)	(336,456,931)	(85,897,948)
Activos Financieros					
Efectivo y depósitos en bancos	696,413,731	697,422,622	696,770,320	652,302	0
Inversiones en valores, neto	490,952,336	669,058,027	42,862,512	205,927,789	420,267,726
Préstamos, neto	3,088,333,610	3,326,560,386	1,160,630,437	932,239,711	1,233,690,238
Instrumentos financieros derivados	29,499	29,499	29,499	0	0
	4,275,729,176	4,693,070,534	1,900,292,768	1,138,819,802	1,653,957,964
Compromisos y Contingencias					
Compromisos de préstamos	0	(102,340,933)	(102,340,933)	0	0
Garantías financieras / avales	0	(2,252,945)	(2,252,945)	0	0

Para los activos y pasivos financieros no derivados, el monto nominal bruto es medido con base en los flujos de efectivo no descontados e incluyen los intereses estimados por pagar y por cobrar, razón por la cual difiere de los importes presentados en el estado consolidado de situación financiera. En el caso de los instrumentos derivados (contratos “forward”), el mismo está representado por su valor razonable a la fecha de reporte.

La siguiente tabla muestra los importes en libros de los activos y pasivos financieros no derivados que se esperan recuperar o liquidar posterior a doce meses después de la fecha de reporte:

	2018	2017
Activos Financieros		
Depósitos en Bancos	0	650,000
Inversiones en valores	378,590,103	389,598,769
Préstamos	2,064,543,916	2,088,180,945
Pasivos Financieros		
Depósitos de clientes	330,898,592	505,580,004
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra	27,500,000	56,300,000
Deuda subordinada perpetua	59,614,891	59,448,133

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La tabla a continuación muestra los activos del Banco comprometidos y disponibles como colateral o garantía en relación con algún pasivo financiero u otro compromiso. Los disponibles representan aquellos activos que en un futuro pueden ser utilizados como garantía de futuros compromisos o financiamientos:

2018	Comprometido como Colateral	Disponible como Colateral	Total
Depósitos en bancos	9,502,573	666,458,877	675,961,450
Inversiones en valores, neto	57,553,082	466,204,290	523,757,372
Préstamos	11,761,617	3,147,953,263	3,159,714,880
Activos no financieros (*)	0	53,709,635	53,709,635
	78,817,272	4,334,326,065	4,413,143,337

2017	Comprometido como Colateral	Disponible como Colateral	Total
Depósitos en bancos	15,002,573	654,512,113	669,514,686
Inversiones en valores, neto	56,197,343	433,663,497	489,860,840
Préstamos	24,976,223	3,112,880,392	3,137,856,615
Activos no financieros (*)	0	53,964,004	53,964,004
	96,176,139	4,255,020,006	4,351,196,145

* Representan activos que no están restringidos para ser usados como colateral; sin embargo, el Banco no los consideraría como disponibles para asegurar fondos durante el curso normal del negocio.

Al 31 de diciembre de 2018, los depósitos en bancos por B/.9,502,573 (2017: B/.15,002,573) se encuentran restringidos en garantía sobre financiamientos recibidos para comercio exterior. Las inversiones en valores por B/.57,553,082 (2017: B/.56,197,343) corresponden a títulos de deuda cedidos en condición de acuerdos de recompra.

Estos activos financieros comprometidos como colaterales o garantía se encuentran restringidos bajo términos y condiciones que son usuales para tales actividades.

(d) Riesgo de Mercado

Representa la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tasas de cambio, índices de precio, entre otros.

Exposición al Riesgo de Mercado

El Banco utiliza para medir las exposiciones al riesgo de mercado, el modelo Valor en Riesgo (“VaR” – “Value at Risk”), a través del cual se determina la pérdida máxima esperada que pueda surgir dentro de un plazo determinado, lo cual se denomina horizonte temporal y con un determinado nivel de confianza.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El modelo utilizado en el Banco para el cálculo del VaR es el Histórico Exponencial, el cual le da más importancia a los datos más recientes, con un horizonte de tiempo de 1 día, un nivel de confianza del 99% y utilizando 250 días (2017: 250 días) de historia.

El modelo de VaR es una herramienta importante en la medición de los riesgos de mercado; sin embargo, supone lo siguiente:

- Movimientos normales de mercado (están excluidas las grandes crisis financieras)
- No calcula la pérdida máxima de la cartera.
- De las pérdidas reales que genere la cartera posteriormente, algunas estarán por encima del VaR.

El riesgo de mercado se origina por las posiciones abiertas en las tasas de interés, tasas de cambio de moneda y de los valores compuestos por acciones. Todos estos elementos están expuestos a los movimientos generales y específicos de mercado y pueden causar que se reduzca el valor de un activo financiero. La Unidad de Administración Integral de Riesgos propone los límites de VaR que son aprobados por el Comité de Riesgo y ratificados por la Junta Directiva del Banco. El límite es establecido en función del patrimonio del Banco y durante el año 2018 y 2017 se mantuvo por debajo del límite establecido.

Los cálculos efectuados por la administración utilizando la metodología del VaR se detallan a continuación:

	2018		2017	
	Porcentual	En miles de B/.	Porcentual	En miles de B/.
VaR riesgo de mercado				
Al cierre del periodo	0.16%	682	0.06%	238
Promedio del periodo	0.10%	401	0.22%	891
Máximo del periodo	0.21%	891	0.61%	2,433
Mínimo del periodo	0.01%	62	0.02%	60

A continuación se presentan la composición y el análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

Riesgo de Tasa de Cambio

Es el riesgo que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras.

Para controlar el riesgo que surge sobre los activos y pasivos financieros, el Banco utiliza contratos de divisas negociados por la Tesorería, que es responsable de gestionar la posición neta en cada moneda extranjera. Mensualmente se obtiene información financiera del valor razonable o de flujos de efectivo sobre los contratos de cobertura económica de moneda de un proveedor internacional de precios.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El Banco mantiene y realiza colocaciones, préstamos, inversiones y captación de depósitos en Bolívares Fuertes, la moneda de la República Bolivariana de Venezuela; en Euros, la moneda de la Comunidad Económica Europea; en Pesos Dominicanos, la moneda de la República Dominicana; y en Pesos Colombianos, la moneda de República de Colombia. El valor de las posiciones en moneda extranjera fluctúa como consecuencia de las variaciones en las cotizaciones de la tasa de cambio.

A continuación se presenta el cálculo del VaR para las exposiciones sujetas a riesgo cambiario:

	2018		2017	
	Porcentual	En miles de B/.	Porcentual	En miles de B/.
VaR riesgo de mercado				
Al cierre del periodo	0.0005%	2	0.06%	245
Promedio del periodo	0.04%	158	0.08%	315
Máximo del periodo	0.09%	373	0.10%	400
Mínimo del periodo	0.00048%	2	0.06%	234

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco mantiene operaciones de instrumentos financieros derivados que consisten en contratos a futuro de moneda (“forward”), para administración de terceros bajos límites y parámetros pre-establecidos.

La posición de monedas se presenta en su equivalente en dólares, como sigue:

2018	Euros	Pesos Dominicanos	Pesos Colombianos	Total
Efectivo y depósitos en bancos	27,087,759	57,009,856	32,561	84,130,176
Inversiones en valores	60,456	33,582,725	0	33,643,181
Préstamos	72,272,400	164,528,930	0	236,801,330
Intereses acumulados por cobrar	15,656	4,584,072	0	4,599,728
Instrumentos financieros derivados	464,015	0	0	464,015
Total de activos	99,900,286	259,705,583	32,561	359,638,430
Depósitos de clientes	99,204,979	185,431,438	0	284,636,417
Intereses acumulados por pagar	38,116	692,439	0	730,555
Instrumentos financieros derivados	316,716	0	0	316,716
Total de pasivos	99,559,811	186,123,877	0	285,683,688
Contrato de compra/venta de moneda extranjera (activo)	11,450,000	0	0	11,450,000
Contrato de compra/venta de moneda extranjera (pasivo)	(11,450,000)	0	0	(11,450,000)
Posición neta	340,475	73,581,706	32,561	73,954,742

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

2017	Bolívares	Euros	Pesos Dominicanos	Pesos Colombianos	Total
Efectivo y depósitos en bancos	74,382	34,495,919	64,853,092	39,524	99,462,917
Inversiones en valores	0	63,402	32,149,670	0	32,213,072
Préstamos	0	74,593,696	139,225,313	0	213,819,009
Intereses acumulados por cobrar	0	15,518	4,338,734	0	4,354,252
Instrumentos financieros derivados	0	901,012	0	0	901,012
Total de activos	74,382	110,069,547	240,566,809	39,524	350,750,262
Depósitos de clientes	0	109,016,669	194,272,292	0	303,288,961
Intereses acumulados por pagar	0	37,552	709,746	0	747,298
Instrumentos financieros derivados	0	907,592	0	0	907,592
Total de pasivos	0	109,961,813	194,982,038	0	304,943,851
Contrato de compra/venta de moneda extranjera (activo)	0	12,008,000	0	0	12,008,000
Contrato de compra/venta de moneda extranjera (pasivo)	0	(12,008,000)	0	0	(12,008,000)
Posición neta	74,382	107,734	45,584,771	39,524	45,806,411

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio, está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar mensualmente cuánto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo y, por ende, la mezcla del riesgo de tasa de cambio.

Riesgo de Tasa de Interés

El riesgo de tasa de interés es la exposición de la situación financiera consolidada del Banco (margen financiero y valor de mercado del patrimonio), por posibles pérdidas derivadas de movimientos adversos en las tasas de interés.

El Banco dispone de un Comité de Activos y Pasivos que, bajo parámetros definidos por la Junta Directiva, analiza la sensibilidad de variaciones en las tasas de interés y determina la estructura de balance, el plazo de las diferentes partidas y las estrategias de inversiones.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco a los riesgos de la tasa de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de la tasa contractual o las fechas de vencimiento:

2018	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	Más de 10 años	Sin tasa de interés	Total
Activos Financieros						
Efectivo y efectos de caja	0	0	0	0	24,435,068	24,435,068
Depósitos en bancos	675,961,450	0	0	0	0	675,961,450
Inversiones en valores, saldos brutos	186,786,325	253,652,232	73,938,091	5,241,247	3,758,850	523,376,745
Préstamos, saldos brutos	1,112,993,935	783,982,161	311,088,885	951,649,899	0	3,159,714,880
	1,975,741,710	1,037,634,393	385,026,976	956,891,146	28,193,918	4,383,488,143
Pasivos Financieros						
Depósitos de clientes	2,915,466,146	323,898,592	7,000,000	0	504,093,855	3,750,458,593
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	28,800,000	27,500,000	0	0	0	56,300,000
Obligaciones y Colocaciones	76,076,309	54,000,000	0	0	0	130,076,309
Valores comerciales negociables	16,368,000	0	0	0	0	16,368,000
Deuda subordinada perpetua	0	0	0	59,614,891	0	59,614,891
	3,036,710,455	405,398,592	7,000,000	59,614,891	504,093,855	4,012,817,793
Total sensibilidad de tasa de interés	(1,060,968,745)	632,235,801	378,026,976	897,276,255	(475,899,937)	370,670,350

2017	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	Más de 10 años	Sin tasa de interés	Total
Activos Financieros						
Efectivo y efectos de caja	0	0	0	0	26,899,045	26,899,045
Depósitos en bancos	668,864,686	650,000	0	0	0	669,514,686
Inversiones en valores, saldos brutos	148,637,884	208,011,673	126,566,668	2,151,025	4,493,590	489,860,840
Préstamos, saldos brutos	1,093,721,120	855,247,424	302,958,230	885,929,841	0	3,137,856,615
	1,911,223,690	1,063,909,097	429,524,898	888,080,866	31,392,635	4,324,131,186
Pasivos Financieros						
Depósitos de clientes	2,589,630,102	497,334,667	8,245,337	0	608,332,456	3,703,542,562
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	0	56,300,000	0	0	0	56,300,000
Obligaciones y Colocaciones	87,831,849	23,661,533	20,000,000	0	0	131,493,382
Valores comerciales negociables	13,245,000	3,810,000	0	0	0	17,055,000
Deuda subordinada perpetua	0	0	0	59,448,133	0	59,448,133
	2,690,706,951	581,106,200	28,245,337	59,448,133	608,332,456	3,967,839,077
Total sensibilidad de tasa de interés	(779,483,261)	482,802,897	401,279,561	828,632,733	(576,939,821)	356,292,109

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Riesgo de Precio

Es el riesgo que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

El Banco está expuesto al riesgo de precio de los instrumentos de títulos valores clasificados como a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en instrumentos de patrimonio, el Banco diversifica su cartera en función de los límites establecidos.

(e) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El objetivo del Banco es el de manejar una adecuada gestión del riesgo operativo, con el fin de obtener un conocimiento más certero de los riesgos a los que se encuentra expuesto, que le permita lograr una visión más clara de los aspectos prioritarios para el negocio, y facilitar la toma de decisiones estratégicas fundamentadas en la relación riesgo-rentabilidad, de tal manera que permita disminuir el grado de incertidumbre ante posibles eventos adversos capaces de causar pérdidas inesperadas.

Revisiones periódicas y auditorías internas a los procedimientos operativos se efectúan regularmente para fortalecer la eficiencia y el control, y para neutralizar debilidades identificadas. Los manuales correspondientes son actualizados periódicamente.

El Banco cuenta con personal dedicado a la seguridad tecnológica, para limitar la posibilidad que las facilidades tecnológicas puedan ser utilizadas indebidamente por personal o terceros no autorizados.

(g) Administración de Capital

Los reguladores del Banco que son la Superintendencia de Bancos y la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, requieren que el Banco mantenga un índice de capital total medido con base en los activos promedios ponderados con base en riesgo. El Banco cumple con los requerimientos de capital regulatorio a los cuales está sujeto.

La política del Banco es la de mantener un capital sólido, que pueda mantener a futuro el desarrollo de los negocios de inversión y crédito dentro del mercado, con niveles adecuados en cuanto al retorno del capital de los accionistas y la adecuación de capital requerida por los reguladores.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La Ley Bancaria en Panamá requiere que los bancos de licencia general mantengan un capital pagado mínimo de B/.10,000,000, y un patrimonio de por lo menos 8% de sus activos ponderados por riesgo, incluyendo los instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo respectivo de la Superintendencia.

La Superintendencia de Bancos de Panamá se reserva el derecho de exigir a los entes regulados incrementar el porcentaje de dicho índice mínimo de capital.

Basados en los Acuerdos No. 1-2015 y sus modificaciones y No. 3-2016, emitidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera:

	2018	2017
Capital Primario Ordinario:		
Acciones comunes	117,850,017	117,850,017
Otras partidas de resultado integral	(12,304,954)	(13,502,538)
Utilidades retenidas	210,717,067	185,206,005
Menos:		
Plusvalía, activos intangibles, e impuestos diferido activo	45,558,354	27,573,236
Reserva bienes adjudicados y reserva técnica seguros	7,506,398	4,765,404
Total Capital Primario Ordinario	263,197,378	257,214,844
Capital Primario Adicional:		
Bonos subordinados perpetuos	59,925,000	59,925,000
Total Capital Primario Adicional	323,122,378	317,139,844
Capital Secundario		
Acciones preferidas	4,565,000	4,565,000
Total Capital Secundario	327,687,378	321,704,844
Provisión dinámica	36,026,523	34,348,692
Total Capital Regulatorio	363,713,901	356,053,536
Activos Ponderados por Riesgo, Netos	2,788,594,749	2,686,712,514
Índices de Capital		
Índices de capital total	13.04%	13.25%
Índices de capital primario ordinario	9.44%	9.57%
Índices de capital primario	11.59%	11.80%

(5) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

La administración del Banco en la preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, ha efectuado juicios, estimaciones y presunciones que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas de los activos, pasivos, ingresos y gastos durante el periodo. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

(5) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables, continuación

La administración del Banco evalúa la selección, revelación y aplicación de las políticas contables críticas en las estimaciones de mayor incertidumbre. La información relacionada a las presunciones y estimaciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal y los juicios críticos en la selección y aplicación de las políticas contables se detallan a continuación:

(a) Pérdidas Crediticias Esperadas sobre Préstamos

El modelo de Pérdidas Crediticias Esperadas (PCE) permite al Banco estimar provisiones basándose en tres componentes: probabilidad de incumplimiento (PD), exposición al momento de incumplimiento (EAD) y la pérdida en el caso de incumplimiento (LGD) bajo los lineamientos de la norma contable NIIF 9.

Para satisfacer estos requerimientos, el modelo está diseñado para calcular la PCE a un año, la PCE a lo largo de la vida del instrumento y definir criterios para la asignación de posiciones individuales a los stages respectivos. Dependiendo del nivel de deterioro en el riesgo crediticio de un préstamo o cartera de préstamos desde el reconocimiento inicial, un monto de deterioro igual a la pérdida crediticia esperada para 12 meses (stage 1) o pérdida crediticia esperada lifetime (stage 2 y 3) serán reconocidos.

Esta evidencia incluye información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los deudores, o condiciones económicas que correlacionen con incumplimientos en préstamos. La metodología y presunciones usadas para estimar la suma y el tiempo de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida.

(b) Pérdidas Crediticias Esperadas en Inversiones en Valores

El Banco ejecuta para las inversiones en valores un modelo de deterioro el cual requiere como mínimo, la constitución de provisiones de pérdidas esperada en los próximos 12 meses para todas las inversiones y provisiones para pérdidas esperadas en la vida total del instrumento, para aquellos que han experimentado un incremento significativo en su riesgo de crédito o disminución prolongada en el valor razonable por debajo de su costo; la determinación de qué es significativa o prolongada requiere juicio.

(c) Deterioro de la Plusvalía

El Banco determina si la plusvalía tiene indicio de posible deterioro, evaluándola al menos una vez al año. Esto requiere una estimación del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a las cuales la plusvalía se atribuye. La estimación del valor en uso requiere que la administración estime los flujos de efectivo esperados de las unidades generadoras de efectivo y además la selección de una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de tales flujos de efectivo.

(5) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables, continuación

(d) Impuesto sobre la Renta

El Banco está sujeto al impuesto sobre la renta bajo las jurisdicciones de la República de Panamá, la República Dominicana y Curazao. Se realizan estimaciones a través de una proyección fiscal para determinar la provisión para impuestos sobre la renta y se reconocen los pasivos resultantes de dicha estimación. Cuando el resultado fiscal final es diferente de las sumas que fueron registradas, las diferencias impactarán las provisiones por impuestos sobre la renta e impuestos diferidos en el periodo en el cual se hizo dicha determinación.

(6) Partes Relacionadas

A continuación se presenta un detalle de las transacciones en relación a las remuneraciones con el personal clave de la Gerencia:

	2018	2017
Beneficios a empleados - corto plazo	8,794,745	4,816,761

No se han otorgado beneficios de largo plazo al personal clave de la Gerencia.

Un detalle del saldo de las transacciones con personal clave de la Gerencia:

	2018	2017
Préstamos	9,381,355	9,096,453
Depósitos de clientes	25,995,264	37,308,454

Los ingresos por intereses reconocidos sobre estas transacciones ascienden a B/.295,014 (2017: B/.284,880) y los gastos por intereses a B/.138,063 (2017: B/.99,273). Las condiciones otorgadas al personal clave de la Gerencia son similares a las que se dan con terceros no vinculados al Banco ajustadas por su riesgo de crédito. No se han reconocido provisiones por deterioro de activos financieros con partes relacionadas.

A continuación se presenta un detalle del saldo de las transacciones con otras partes relacionadas:

	2018	2017
Depósitos en bancos	10,765,819	24,250,781
Préstamos	27,610,608	6,501,220
Depósitos de clientes	22,174,262	33,817,270
Financiamientos recibidos	5,761,617	9,661,533

Los ingresos por intereses reconocidos sobre estas transacciones ascienden a B/.836,228 (2017: B/.740,702) y los gastos por intereses a B/.183,212 (2017: B/.379,544). Las condiciones otorgadas en las transacciones con partes relacionadas son similares a las que se dan con terceros no vinculados al Banco ajustadas por su riesgo de crédito. No se han reconocido provisiones por deterioro de activos financieros con partes relacionadas.

(6) Partes Relacionadas, continuación

Estos saldos incluyen depósitos recibidos de clientes por B/.30,477 (2017: B/.30,566) que corresponden a Banesco Holding Latinoamérica, S.A.

(7) Información por Segmentos

La composición de los segmentos de negocios se describe de la siguiente forma:

2018	Banca y Actividades Financieras	Seguros	Eliminaciones	Total Consolidado
Ingresos por intereses	243,837,826	541,086	(2,190,219)	242,188,693
Gastos por intereses	(79,534,003)	(1,468)	2,190,219	(77,345,252)
Ingresos por honorarios y comisiones, neto	55,161,470	8,486,545	0	63,648,015
Ganancia neta por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	3,408,821	0	0	3,408,821
Pérdida neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	(2,629,302)	0	0	(2,629,302)
Dividendos sobre acciones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	24,358	0	0	24,358
Otros ingresos	5,269,440	65,126	(1,481,315)	3,853,251
Provisión para pérdidas en préstamos	(45,544,003)	0	0	(45,544,003)
Provisión para pérdida en inversiones	(225,016)	42,114		(182,902)
Provisión para de bienes adjudicados	(4,681,394)	0		(4,681,394)
Gastos generales y administrativos	(141,380,688)	(7,282,139)	1,481,315	(147,181,512)
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	33,707,509	1,851,264	0	35,558,773
Total de activos	4,747,453,317	38,719,651	(258,966,893)	4,527,206,075
Total de pasivos	4,249,274,916	28,459,890	(167,337,118)	4,110,397,688

2017	Banca y Actividades Financieras	Seguros	Eliminaciones	Total Consolidado
Ingresos por intereses	228,299,432	510,279	(1,515,354)	227,294,357
Gastos por intereses	(76,004,257)	(4,825)	1,515,354	(74,493,728)
Ingresos por honorarios y comisiones, neto	46,246,324	7,323,190	0	53,569,514
Ganancia neta por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	272,849	0	0	272,849
Ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	6,941,975	0	0	6,941,975
Dividendos sobre acciones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	29,704	0	0	29,704
Otros ingresos	5,798,109	279,409	(1,507,954)	4,569,564
Provisión para pérdidas en préstamos	(29,116,931)	0	0	(29,116,931)
Pérdida por deterioro de inversiones	(3,056,827)	0	0	(3,056,827)
Gastos generales y administrativos	(130,218,387)	(7,241,731)	1,507,954	(135,952,164)
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	49,191,991	866,322	0	50,058,313
Total de activos	4,650,142,658	35,085,549	(223,833,647)	4,461,394,560
Total de pasivos	4,173,385,488	26,535,027	(132,203,483)	4,067,717,032

(7) Información por Segmentos, continuación

La información geográfica presenta los segmentos de ingresos y de activos con base en la localización geográfica de las operaciones de negocio.

2018	Panamá	República Dominicana	Curazao	Eliminaciones	Total Consolidado
Ingresos por intereses	199,609,556	39,381,212	5,388,144	(2,190,219)	242,188,693
Gastos por intereses	(63,404,847)	(14,871,976)	(1,258,648)	2,190,219	(77,345,252)
Ingresos por honorarios y comisiones, neto	54,496,677	9,132,069	19,269	0	63,648,015
Ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(152,519)	3,561,340	0	0	3,408,821
Ganancia neta en venta de valores a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	(1,580,343)	0	(1,048,959)	0	(2,629,302)
Dividendos sobre acciones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	24,358	0	0	0	24,358
Otros ingresos	5,041,640	(116,060)	408,986	(1,481,315)	3,853,251
Provisión para pérdidas en préstamos	(38,122,421)	(7,348,102)	(73,480)		(45,544,003)
Pérdida para pérdidas en inversiones	(371,492)	0	188,590	0	(182,902)
Provisión para protección de bienes adjudicados	(4,681,394)	0	0	0	(4,681,394)
Gastos generales y administrativos	(118,999,881)	(28,363,330)	(1,299,616)	1,481,315	(147,181,512)
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	31,859,334	1,375,153	2,324,286	0	35,558,773
Total de activos	4,234,210,166	426,701,631	125,261,171	(258,966,893)	4,527,206,075
Total de pasivos	3,819,864,362	375,510,419	82,360,025	(167,337,118)	4,110,397,688

2017	Panamá	República Dominicana	Curazao	Eliminaciones	Total Consolidado
Ingresos por intereses	180,249,287	43,914,259	4,646,165	(1,515,354)	227,294,357
Gastos por intereses	(54,784,766)	(20,652,763)	(571,553)	1,515,354	(74,493,728)
Ingresos por honorarios y comisiones, neto	46,317,460	7,273,577	(21,523)	0	53,569,514
Ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(112,217)	385,066	0	0	272,849
Ganancia neta en venta de valores a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	(4,974,113)	12,563,876	(647,788)	0	6,941,975
Dividendos sobre acciones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	29,704	0	0	0	29,704
Otros ingresos	5,449,983	496,831	130,704	(1,507,954)	4,569,564
Provisión para pérdidas en préstamos	(15,602,069)	(13,514,862)	0	0	(29,116,931)
Pérdida por deterioro de inversiones	(3,056,827)	0	0	0	(3,056,827)
Gastos generales y administrativos	(108,038,157)	(28,235,320)	(1,186,641)	1,507,954	(135,952,164)
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	45,478,285	2,230,664	2,349,364	0	50,058,313
Total de activos	4,184,429,939	399,343,110	101,455,158	(223,833,647)	4,461,394,560
Total de pasivos	3,791,947,202	347,277,207	60,696,106	(132,203,483)	4,067,717,032

(8) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

	2018	2017
Efectivo y efectos de caja	24,435,068	26,899,045
Depósitos a la vista	242,701,755	207,468,679
Depósitos a plazo	433,259,695	462,046,007
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	700,396,518	696,413,731
Menos depósitos:		
Depósitos con vencimiento original mayor a tres meses y restringidos o pignorados	13,812,573	36,002,573
Efectivo y equivalente de efectivo	686,583,945	660,411,158

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco mantiene intereses acumulados por cobrar en depósitos por B/.293,149 (2017: B/.262,550).

(9) Inversiones en Valores y Otros Activos Financieros

La adopción de la NIIF 9 requiere de la reclasificación y remedición de los activos financieros del Banco basados en los modelos de negocios establecidos y en las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

El modelo de negocios del Banco para sus inversiones tiene como objetivo principal recibir flujos contractuales de principal e intereses y poder vender en cualquier momento por necesidades de liquidez o con el fin de optimizar el perfil de riesgo/retorno de un portafolio con base en las tasas de interés, los márgenes de riesgo, la duración actual y la meta definida.

Al 1 de enero de 2018, con base en la evaluación efectuada por el Banco, la clasificación y medición de los activos financieros mantenidos al 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

- Las inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento medidas a costo amortizado bajo NIC 39 fueron reclasificadas a VROUI o mantenidas bajo NIIF 9, según evaluación del modelo de negocio.
- Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta bajo NIC 39 fueron clasificados como a VROUI bajo NIIF 9, al menos que sus flujos contractuales no sean solamente pagos de principal e intereses o su evaluación del modelo de negocio corresponda a un portafolio para negociar que se presentan en VRCR.
- Los instrumentos en valores de acciones de capital medidos a VROUI bajo NIC 39 en su totalidad fueron clasificados a VRCR bajo NIIF 9.

(9) Inversiones en Valores y Otros Activos Financieros, continuación

Valores a Valor Razonable con Cambios en Resultados

La composición de estos valores se presenta a continuación:

	2018	2017
Títulos de deuda - gubernamental	46,981,291	0
Acciones de capital	1,424,480	0
Instrumentos financieros derivados	464,015	1,091,496
	48,869,786	1,091,496

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco mantiene un portafolio para negociar por B/.46,975,429 (2017: B/.0) y valores designados a VRCR por B/.1,894,357 (2017: B/.1,091,496)

Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados clasificados por indicadores de calidad de crédito del emisor se detallan a continuación:

	2018			
Indicador	Títulos de deuda gubernamental	Acciones de capital	Instrumentos financieros derivados	Total
3	0	192,681	0	192,681
4	0	242,022	0	242,022
5	46,975,429	0	0	46,975,429
Sin calificación	5,862	989,777	464,015	1,459,654
Total	46,981,291	1,424,480	464,015	48,869,786

	2017			
Indicador	Títulos de deuda gubernamental	Acciones de capital	Instrumentos financieros derivados	Total
Sin calificación	0	0	1,091,496	1,091,496
Total	0	0	1,091,496	1,091,496

Valores a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales

La composición de estos valores se presenta a continuación:

	2018	2017
Títulos de deuda - privada	334,264,645	264,724,566
Títulos de deuda - gubernamental	106,502,100	160,043,604
Acciones de Capital	0	939,428
Total	440,766,745	425,707,598

(9) Inversiones en Valores y Otros Activos Financieros, continuación

Las inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales clasificados por indicadores de calidad de crédito del emisor se detallan a continuación:

	2018			2017			
Indicador	**Títulos de deuda privada**	**Títulos de deuda gubernamental**	**Total**	**Títulos de deuda privada**	**Títulos de deuda gubernamental**	**Acciones de Capital**	**Total**
1	9,861,070	0	9,861,070	8,875,070	70,852,690	0	79,727,690
2	16,590,566	59,355,994	75,946,560	8,418,919	4,968,950	0	13,387,869
3	89,024,027	0	89,024,027	86,262,407	0	401,998	86,664,405
4	172,286,724	47,146,106	219,432,830	125,279,523	45,479,288	343,772	171,102,583
5	45,699,656	0	45,699,656	30,963,007	37,538,721	0	68,501,728
6	802,602	0	802,602	4,925,640	0	0	4,925,640
10	0	0	0	0	1,198,093	0	1,198,093
Sin Calificación	0	0	0	0	5,862	193,658	199,520
Total	334,264,645	106,502,100	440,766,745	264,724,566	160,043,604	939,428	425,707,598

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco mantenía acciones de capital por un monto de B/.63,402, las cuales se presentaban al costo, por no haber podido estimar su valor razonable de forma fiable. El Banco efectúa revisiones anuales para validar que el valor de estas inversiones no haya sufrido un deterioro permanente por el cual se deba ajustar el valor de la inversión.

Reclasificación de valores a valor razonable con cambios en otros resultados integrales hacia valores a costo amortizado

Entre los años 2012 y 2014, el Banco reclasificó parte de sus valores a valor razonable con cambios en otros resultados integrales hacia la categoría de valores a costo amortizado. El Banco realizó esta reclasificación basado en su intención y capacidad de conservar estos valores hasta su vencimiento.

La tabla a continuación presenta los activos financieros reclasificados a su valor en libros hasta la fecha de su reclasificación y su valor en libros y su valor razonable a la fecha de reporte:

			2018		2017	
	Fecha de reclasificación	**Monto reclasificado**	**Valor en libros**	**Valor Razonable**	**Valor en libros**	**Valor Razonable**
Títulos de deuda	23-mar-12	168,358,847	1,559,211	1,582,077	2,521,133	2,537,144
Títulos de deuda	11-may-12	44,936,234	5,028,949	5,119,150	18,451,525	19,504,420
Títulos de deuda	19-feb-14	19,275,578	8,043,776	7,978,440	19,856,298	21,586,170

(9) Inversiones en Valores y Otros Activos Financieros, continuación

La siguiente tabla muestra los importes reconocidos como ganancias o pérdidas en el estado consolidado de resultados y en el estado consolidado de utilidades integrales de los valores reclasificados de valores a valor razonable con cambios en otros resultados integrales a valores a costo amortizado:

	2018		2017	
	Ganancias y Pérdidas	Utilidades Integrales	Ganancias y Pérdidas	Utilidades Integrales
Ingresos por intereses	625,032	0	1,866,322	0
Monto transferido de la reserva de valor razonable a resultados del periodo	0	0	0	(945,045)

La siguiente tabla muestra los importes que se hubieran reconocido si la reclasificación no se hubiese dado:

	2018		2017	
	Ganancias y Pérdidas	Utilidades Integrales	Ganancias y Pérdidas	Utilidades Integrales
Ingresos por intereses	535,156	0	1,373,030	0
Cambio en el valor razonable	0	47,730	0	(2,798,777)

Las tasas de interés efectivas de los valores a valor razonable con cambios en otros resultados integrales reclasificados hacia la categoría costo amortizado el 23 de marzo de 2012, 11 de mayo de 2012 y 19 de febrero de 2014, oscilaban entre 4.56% y el 5.75% (2017: 3.80% y 6.95%), con flujos de efectivo esperados de B/.16,821,973 (2017: B/.62,888,021).

El movimiento de la reserva para pérdidas crediticias esperadas relacionadas a las inversiones en valores con cambios en otros resultados integrales se detalla a continuación:

	2018	
	Etapa 1[(1)]	Total
Al 1 de enero de 2018	**1,158,862**	**1,158,862**
Remedición neta de la reserva para pérdidas crediticias	135,493	135,493
Originación o compra de nuevos activos financieros	348,224	348,224
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el periodo	(313,782)	(313,782)
Al 31 de diciembre de 2018	1,328,797	1,328,797

(1) Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses.

La provisión para pérdidas crediticias esperadas antes mencionada no se reconoce en el estado consolidado de situación financiera porque el valor en libros de los valores de inversión de deuda en VRCOUI (2017: disponible para la venta) es su valor razonable.

(9) Inversiones en Valores y Otros Activos Financieros, continuación
Valores a Costo Amortizado

La composición de estos valores se presenta a continuación:

	2018	2017
Títulos de deuda - privada	14,631,937	44,632,517
Títulos de deuda - gubernamental	19,572,292	19,520,725
	34,204,229	64,153,242
Menos:		
Reserva de inversiones	83,388	0
Total	34,120,841	64,153,242

Las inversiones a costo amortizado clasificadas por indicadores de calidad de crédito del emisor se detallan a continuación:

	2018			2017		
Indicador	Títulos de deuda privada	Títulos de deuda gubernamental	Total	Títulos de deuda privada	Títulos de deuda gubernamental	Total
1	0	0	0	219,409	19,520,724	19,740,134
2	0	19,540,060	19,540,060	0	0	0
4	5,516,783	0	5,516,783	11,385,530	0	11,385,530
5	4,038,208	0	4,038,208	33,027,578	0	33,027,578
6	5,025,790	0	5,025,790	0	0	0
Total	14,580,781	19,540,060	34,120,841	44,632,517	19,520,725	64,153,242

El movimiento de la reserva para pérdidas crediticias esperadas relacionadas a las inversiones en valores a costo amortizado se detalla a continuación.

	2018	
	Etapa 1[(1)]	Total
Al 1 de enero de 2018	**70,421**	**70,421**
Remedición neta de la reserva para pérdidas crediticias	13,102	13,102
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el periodo	(135)	(135)
Al 31 de diciembre de 2018	83,388	83,388

(1) Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses.

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco mantiene intereses acumulados por cobrar en las inversiones en valores por B/.4,372,536 (2017: B/.4,062,992).

(10) Préstamos

El detalle de la cartera de préstamos por producto se presenta a continuación:

	2018	2017
Sector local:		
Consumo	34,815,820	26,479,234
Corporativo	961,080,036	1,018,400,038
Hipotecario residencial	717,954,801	693,745,751
Personales	516,707,504	450,454,664
Total sector interno	2,230,558,161	2,189,079,687
Sector extranjero:		
Consumo	8,881,322	86,509,214
Corporativo	793,162,909	821,922,643
Hipotecario residencial	38,748,331	40,345,071
Personales	88,364,157	0
Total sector extranjero	929,156,719	948,776,928
Total de préstamos	3,159,714,880	3,137,856,615

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco mantiene intereses acumulados por cobrar en los préstamos por B/.16,916,996 (2017: B/.16,176,071).

Los préstamos clasificados por indicadores de calidad de crédito del deudor se detallan a continuación:

	2018				
Indicador	**Consumo**	**Corporativo**	**Hipotecario residencial**	**Personales**	**Total**
Indicadores 1-4 (AAA+ hasta BBB-)	43,254,103	1,732,026,247	746,379,414	552,391,485	3,074,051,249
Indicadores 5-6 (BB+ hasta B-)	136,934	1,981,131	2,599,054	10,520,210	15,237,329
Indicador 7-9 (C- hasta CCC-)	135,310	4,231,216	1,571,187	17,409,483	23,347,196
Indicador 10 (D)	170,795	16,004,351	6,153,477	24,750,483	47,079,106
Total	43,697,142	1,754,242,945	756,703,132	605,071,661	3,159,714,880

(10) Préstamos, continuación

	2017				
Indicador	**Consumo**	**Corporativo**	**Hipotecario residencial**	**Personales**	**Total**
Indicadores 1-4 (AAA+ hasta BBB-)	106,432,151	1,805,842,390	722,007,442	425,627,640	3,059,909,623
Indicadores 5-6 (BB+ hasta B-)	1,717,812	7,463,500	4,384,962	5,075,032	18,641,306
Indicadores 7-9 (C- hasta CCC-)	3,065,841	17,435,253	5,544,864	10,096,109	36,142,067
Indicador 10 (D)	1,772,643	9,581,537	2,153,556	9,655,883	23,163,619
Total	112,988,447	1,840,322,680	734,090,824	450,454,664	3,137,856,615

La siguiente tabla muestra la calidad crediticia y la exposición máxima al riesgo de crédito en función del sistema de calificación crediticia interna del Banco y la clasificación de la etapa de pérdidas crediticias esperadas. Los montos presentados no incluyen reservas de deterioro.

	2018				
Indicador	**Etapa 1(1)**	**Etapa 2(2)**	**Etapa 3(3)**	**Total**	**2017**
Indicadores 1-4 (AAA+ hasta BBB-)	2,942,661,476	131,389,773	0	3,074,051,249	3,059,909,623
Indicadores 5-6 (BB+ hasta B-)	0	15,237,106	223	15,237,329	18,641,306
Indicadores 7-9 (C- hasta CCC-)	0	3,513,353	19,833,843	23,347,196	36,142,067
Indicador 10 (D)	0	0	47,079,106	47,079,106	23,163,619
Total	2,942,661,476	150,140,232	66,913,172	3,159,714,880	3,137,856,615

(1) Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses.
(2) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida (no deteriorados - evaluados colectivamente).
(3) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida (deteriorados - evaluados individualmente).

(10) Préstamos, continuación

El movimiento de la reserva para pérdidas crediticias esperadas en préstamos se detalla a continuación. Los montos comparativos del año 2017 representan la provisión para pérdidas crediticias y reflejan la base de medición según la NIC 39.

	2018				
	Etapa 1[1]	**Etapa 2[2]**	**Etapa 3[3]**	**Total**	**2017**
Saldo al inicio de año	**22,336,423**	**3,742,249**	**23,333,474**	**49,412,146**	**41,731,095**
Transferencia a pérdidas esperadas durante los próximos 12 meses	(1,907,070)	1,126,789	780,281	0	29,116,931
Transferencia a pérdida esperada durante la el tiempo de vida – no deteriorados	857,823	(1,583,973)	726,150	0	0
Transferencia a pérdida esperada durante la el tiempo de vida – deteriorados	1,680,698	912,576	(2,593,274)	0	0
Remedición neta de la reserva para pérdidas esperadas	(2,319,447)	9,679,951	36,549,839	43,910,343	0
Originación o compra de nuevos activos financieros	8,334,828	1,026,314	1,070,594	10,431,736	0
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el periodo	(5,448,405)	(783,157)	(2,566,514)	(8,798,076)	0
Castigos	(2,974,096)	(1,445,109)	(29,763,287)	(34,182,492)	(40,130,468)
Efecto por conversión de moneda	0	0	(396,390)	(396,390)	
Recuperación de montos previamente castigados	0	0	2,865,030	2,865,030	6,639,883
Saldo al final del año	20,560,754	12,675,640	30,005,903	63,242,297	37,357,441

(1) Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses.
(2) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida (no deteriorados - evaluados colectivamente).
(3) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida (deteriorados - evaluados individualmente).

(11) Instrumentos Financieros Derivados

El Banco utiliza instrumentos financieros derivados que consisten en contratos a futuro, principalmente para propósitos de cobertura económica y contable para reducir riesgos de tasa de cambio y de interés de activos y pasivos, en sus actividades de administración del estado consolidado de situación financiera.

El valor razonable de los instrumentos derivados se incluye en activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados, otros activos y otros pasivos en el estado consolidado de situación financiera. El cambio neto de los instrumentos derivados designados como cobertura de valor razonable y el cambio neto de los instrumentos derivados no designados para cobertura se refleja en el estado consolidado de resultados.

El valor nocional y el valor razonable estimado por tipo de los instrumentos derivados al 31 de diciembre se presentan en la siguiente tabla:

	2018					
				Valor en libros del instrumento derivado		**Cambios en el valor razonable utilizados para calcular la inefectividad de la cobertura**
Derivados libres (''freestanding'')	**Moneda**	**Vencimiento Remanente**	**Valor Nocional**	**Activo**	**Pasivo**	
Contratos "forward"	EUR	10 meses	10,000,000	144,551	0	0
Contratos "forward"	EUR	10 meses	10,000,000	0	148,508	0
Contratos "forward"	USD	8 meses	15,000,000	319,464	168,208	0
			35,000,000	464,015	316,716	0
Derivados para coberturas de valor razonable						
Venta en corto	USD	9 años	20,000,000	266,219	0	236,720

(11) Instrumentos Financieros Derivados, continuación

	2017					
				Valor en libros del instrumento derivado		Cambios en el valor razonable utilizados para calcular la inefectividad de la cobertura
Derivados libres (''freestanding'')	**Moneda**	**Vencimiento Remanente**	**Valor Nocional**	**Activo**	**Pasivo**	
Contratos "forward"	EUR	2 años	10,000,000	901,012	0	0
Contratos "forward"	EUR	2 años	10,000,000	0	907,592	0
Contratos "forward"	USD	7 meses	20,000,000	190,484	529	0
			40,000,000	1,091,496	908,121	0
Derivados para coberturas de valor razonable						
Venta en corto	USD	9 años	20,000,000	29,499	0	29,499

El Banco reconoció en el estado consolidado de resultados una ganancia de instrumentos derivados no designados para cobertura por B/.337,089 (2017: B/.376,814) y una ganancia por instrumentos derivados designados para coberturas a valor razonable por B/.236,720 (2017: B/.29,499).

Los instrumentos financieros derivados utilizados para cobertura presentados en las tablas anteriores están clasificados en el estado consolidado de situación financiera en la línea de valores a valor razonable con cambios en resultados.

En las siguientes tablas se detallan los cambios en el valor de mercado en el estado consolidado de situación financiera relacionado a las coberturas de valor razonable:

	2018		
Cobertura de valor razonable	**Valor en libros**	**Ajustes de valor razonable acumulados**	**Ajustes de valor razonable acumulados**
Venta en corto	266,219	236,720	Otros activos

El valor relacionado a la partida designada como cubierta es la siguiente:

	Valor en libros	**Ajustes de valor razonable acumulados**	**Líneas en que se presentan en el estado consolidado de situación financiera**
Notas del Tesoro	18,604,680	(239,860)	Inversiones en valores y otros activos financieros a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales

	2017		
Cobertura de valor razonable	**Saldo**	**Ajustes de valor razonable acumulados**	**Líneas en que se presentan en el estado consolidado de situación financiera**
Venta en corto	29,499	29,499	Otros activos

(11) Instrumentos Financieros Derivados, continuación

El valor relacionado a la partida designada como cubierta es la siguiente:

	Valor en libros	Ajustes de valor razonable acumulados	Líneas en que se presentan en el estado consolidado de situación financiera
Notas del Tesoro	18,844,540	(110,860)	Inversiones en valores y otros activos financieros a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco mantiene operaciones de instrumentos financieros derivados que consisten en contratos a futuro de moneda (“forward”), para administración de terceros bajos límites y parámetros pre-establecidos.

A continuación se presentan los principales métodos de valorización, hipótesis y variables utilizadas en la estimación del valor razonable de los derivados:

Derivados	Técnica de Valoración	Variables utilizadas	Nivel
Mercados Organizados	Precios de mercado	Precios de mercados observables en mercados activos	1 y 2

(12) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

El valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basa en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, el Banco determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de diversos grados de juicio que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

El Banco mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Banco puede acceder en la fecha de medición.

- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios).Esta categoría incluye instrumentos valorizados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.

(12) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable.

  Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos de efectivo descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas para estimar las tasas de descuento.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

La siguiente tabla presenta el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros, incluyendo su nivel de jerarquía de valor razonable para instrumentos financieros medidos a valor razonable. Esta tabla no incluye información sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable cuando su valor en libros se aproxima a su valor razonable.

		Valor Razonable			
2018	**Valor en libros**	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Total**
Activos financieros medidos a valor razonable:					
Valores a valor razonable con cambios en resultados:					
Títulos de deuda	46,981,291	0	46,981,291	0	46,981,291
Acciones de capital	1,424,480	434,703	989,777	0	1,424,480
Instrumentos financieros derivados	464,015	0	464,015	0	464,015
Valores a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:					
Títulos de deuda	440,766,745	109,469,640	331,297,105	0	440,766,745
Otros activos:					
Instrumentos financieros derivados	266,219	266,219	0	0	266,219
Pasivos financieros medidos a valor razonable:					
Otros pasivos:					
Instrumentos financieros derivados	316,716	0	316,716	0	316,716
Activos financieros no medidos a valor razonable:					
Valores a costo amortizado	34,120,841	24,601,241	9,602,987	0	34,204,228
Préstamos, neto	3,086,367,313	0	0	3,100,793,559	3,100,793,559
Pasivos financieros no medidos a valor razonable:					
Depósitos a plazo de clientes	1,720,595,627	0	0	1,741,757,542	1,741,757,542
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	56,300,000	0	0	56,300,000	56,300,000
Obligaciones y colocaciones	130,076,309	0	0	113,704,013	113,704,013
Valores comerciales negociables	16,368,000	0	0	16,155,928	16,155,928
Deuda subordinada perpetua	59,614,891	0	0	59,925,000	59,925,000

(12) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

2017	Valor en libros	Valor Razonable			Total
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos financieros medidos a valor razonable:					
Valores a valor razonable con cambios en resultados:					
Instrumentos financieros derivados	1,091,496	0	0	1,091,496	1,091,496
Valores a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:					
Títulos de deuda	424,768,170	52,954,232	371,813,938	0	424,768,170
Acciones de capital	876,026	745,770	130,256	0	876,026
Otros activos:					
Instrumentos financieros derivados	29,499	29,499	0	0	29,499
Pasivos financieros medidos a valor razonable:					
Otros pasivos:					
Instrumentos financieros derivados	908,121	0	0	908,121	908,121
Activos financieros no medidos a valor razonable:					
Valores mantenidos hasta su vencimiento	64,153,242	18,610,940	47,631,244	0	66,242,184
Préstamos	3,088,333,610	0	0	3,102,142,277	3,102,142,277
Pasivos financieros no medidos a valor razonable:					
Depósitos a plazo de clientes	1,585,738,786	0	0	1,603,798,027	1,603,798,027
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	56,300,000	0	0	56,197,343	56,197,343
Obligaciones y colocaciones	131,493,382	0	0	122,905,064	122,905,064
Valores comerciales negociables	17,055,000	0	0	16,798,613	16,798,613
Deuda subordinada perpetua	59,448,133	0	0	59,925,000	59,925,000

(12) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración, los datos de entrada utilizados y los datos de entrada no observables significativos en la medición del valor razonable de los instrumentos clasificados en nivel 2 y nivel 3 al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración y Dato de Entrada Utilizado	Dato de Entrada no Observable Significativo	Sensibilidad de la Medición del Valor Razonable al Dato de Entrada No Observable Significativo
Medidos a valor razonable:			
Notas estructuradas	Flujos descontados: Curva Libor asociada al número de días de vencimiento, margen dinámico y rendimiento al vencimiento.	N/A	N/A
Acciones de capital	El modelo de valuación utiliza precios cotizados de activos idénticos en mercados no activos.	N/A	N/A
Títulos de deuda	El modelo de valuación combina observaciones directas del mercado de fuentes contribuidas con modelos cuantitativos para generar un precio y el mismo asigna un puntaje para cada precio basado en la calidad y cantidad de datos de mercados utilizados o activos.	N/A	N/A
Contratos “forward”	Flujos de valor futuro: Curvas implícitas asociadas a contratos “forward” de tipo de cambio. Curvas de tipo de cambio “forward” de la divisa doméstica objeto de la operación	Tasas de cambio al cierre del periodo de 1.1590	Un incremento o (disminución) en el dato de entrada no observable de forma aislada daría una medición del valor razonable menor o (mayor).

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración y Dato de Entrada Utilizado
No medidos a valor razonable:	
Valores a costo amortizado	El modelo de valuación combina observaciones directas del mercado de fuentes contribuidas con modelos cuantitativos para generar un precio y el mismo asigna un puntaje para cada precio basado en la calidad y cantidad de datos de mercados utilizados o activos.
Préstamos	Flujos de efectivo descontados: El valor razonable para los préstamos representa la cantidad descontada de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivo provistos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.
Depósitos de clientes a plazo, valores vendidos bajo acuerdos de recompra y deuda subordinada perpetua	Flujos de efectivo descontados: El valor de los flujos futuros es descontado utilizando una tasa de descuento, que representa la tasa de interés actual de mercado para financiamientos de nuevas deudas con vencimiento remanente similar.

(12) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

La administración del Banco considera que cambiar cualquier dato de entrada no observable mencionado en la tabla anterior, para reflejar otros supuestos alternativos razonablemente posibles, no resultaría en un cambio significativo en la estimación del valor razonable.

(13) Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras

A continuación se presenta el movimiento y conciliación de propiedades, mobiliario, equipo y mejoras:

	Edificio	Mejoras a locales	Vehículos	Mobiliario y Equipo	Total
Costo:					
Saldo al 1 de enero de 2017	32,904,361	25,092,561	205,337	28,730,327	86,932,586
Adiciones	323,847	1,047,959	40,064	5,134,025	6,545,895
Reclasificaciones	(4,187)	(153,575)	0	209,321	48,559
Efecto por conversión de moneda	(142)	(85,534)	0	(116,948)	(202,624)
Ventas y descartes	0	(744,086)	(54,191)	(1,268,541)	(2,066,818)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	33,223,879	25,154,325	191,210	32,368,184	91,257,598
Saldo al 1 de enero de 2018	33,223,879	25,154,325	191,210	32,688,184	91,257,598
Adiciones	936,247	323,419	0	5,899,189	7,158,855
Reclasificaciones	(107,286)	204,085	0	94,141	190,940
Efecto por conversión de moneda	(12,965)	(71,504)	0	(101,637)	(186,106)
Ventas y descartes	0	(1,436,235)	0	(1,733,201)	(3,169,436)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	34,039,875	24,174,090	191,210	36,846,676	95,251,851
Depreciación acumulada:					
Saldo al 1 de enero de 2017	4,519,644	11,934,996	169,791	16,685,113	33,309,544
Gasto del año	822,517	2,080,751	15,936	3,235,192	6,154,396
Efecto por conversión de moneda	0	(67,659)	0	(159,407)	(227,066)
Venta y descartes	0	(744,086)	(42,744)	(1,156,450)	(1,943,280)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	5,342,161	13,204,002	142,983	18,604,448	37,293,594
Saldo al 1 de enero de 2018	5,342,161	13,204,002	142,983	18,604,448	37,293,594
Gasto del año	823,849	1,569,924	11,390	5,153,256	7,558,419
Reclasificaciones	0	0	0	0	0
Efecto por conversión de moneda	0	(64,787)	0	(79,533)	(144,320)
Venta y descartes	0	(1,434,924)	0	(1,730,285)	(3,165,209)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	6,166,010	13,274,215	154,373	21,947,886	41,542,484
Valor en libros:					
31 de diciembre de 2017	27,881,718	11,950,323	48,227	14,083,736	53,964,004
31 de diciembre de 2018	27,873,865	10,899,875	36,837	14,898,791	53,709,367

(14) Plusvalía y Activos Intangibles

A continuación se presenta el movimiento de la plusvalía y activos intangibles:

	Plusvalía	Licencias de Programas Tecnológicos	Total
Costo:			
Saldo al 1 de enero de 2017	5,451,095	18,565,223	24,016,318
Adiciones	0	8,855,400	8,855,400
Reclasificaciones	0	(100,434)	(100,434)
Efecto por conversión de moneda	0	2,209	2,209
Saldo al 31 de diciembre de 2017	5,451,095	27,322,398	32,773,493
Saldo al 1 de enero de 2018	5,451,095	27,322,398	32,773,493
Adiciones	0	15,337,358	15,337,358
Reclasificaciones	0	12,654	12,654
Efecto por conversión de moneda	0	(88,844)	(88,844)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	5,451,095	42,583,566	48,034,661
Amortización acumulada y pérdida por deterioro:			
Saldo al 1 de enero de 2017	0	8,592,740	8,592,740
Gasto del año	0	2,381,795	2,381,795
Efecto por conversión de moneda	0	(4,173)	(4,173)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	0	10,970,362	10,970,362
Saldo al 1 de enero de 2018	0	10,970,362	10,970,362
Gasto del año	0	3,661,618	3,661,618
Efecto por conversión de moneda	0	(84,840)	(84,840)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	0	14,547,140	14,547,140
Valor en libros:			
31 de diciembre de 2017	5,451,095	16,352,036	21,803,131
31 de diciembre de 2018	5,451,095	28,036,426	33,487,521

No se han reconocido pérdidas por deterioro en la plusvalía ni en los activos intangibles.

La plusvalía es atribuible principalmente a la sinergia que se espera alcanzar de la integración de Banesco, N. V. en el negocio, generando una alternativa de crecimiento en la oferta de servicios en otras jurisdicciones, una diversificación de fuentes de financiamiento y opciones de inversión.

La administración realiza la evaluación de deterioro sobre la plusvalía, aplicando el método de flujos de efectivo futuros descontados basados en la rentabilidad de sus operaciones.

Para llevar a cabo la valuación de los activos y negocios adquiridos se proyectaron los flujos netos esperados de los activos o negocios, por un periodo de 5 años, e igualmente se definió un crecimiento a perpetuidad o múltiplo de flujos al final del periodo de la proyección para estimar el flujo terminal.

(14) Plusvalía y Activos Intangibles, continuación

Las tasas de crecimiento en los activos o negocios fluctúan con base en la naturaleza de cada uno, siendo el crecimiento promedio anual del 7% hasta el año 5, mientras que la tasa de crecimiento perpetua se estima en un 1.5%.

Para determinar las tasas de crecimiento de los activos o negocios se utilizó como referencia el crecimiento, desempeño, y métricas históricas reales de los activos o negocios pertinentes, sus perspectivas futuras, los segmentos o negocios en evaluación, al igual que los planes de negocios del Banco y tasas de crecimiento esperadas en general, al igual que para los negocios específicos en evaluación.

Para calcular el valor presente de los flujos futuros de efectivo y determinar el valor de los activos o negocios que están siendo evaluados se utilizó como tasa de descuento el rendimiento de los flujos libres de efectivo requerido por el accionista del 13.5%.

Los principales supuestos antes descritos pueden cambiar a medida que las condiciones económicas y del mercado cambien. El Banco estima que los cambios razonablemente posibles en estos supuestos no afectan el importe recuperable de la unidad de negocio o que disminuya por debajo del valor del importe en libros.

(15) Otros Activos

El detalle de los otros activos se presenta a continuación:

	2018	2017
Obligaciones de clientes por aceptaciones	1,513,320	258,577
Créditos fiscales y solicitudes en proceso	21,258,306	26,035,170
Cuentas por cobrar	14,978,670	7,145,551
Fondo de cesantía	4,721,938	4,012,054
Depósitos en garantía	958,537	989,611
Gastos pagados por anticipado	3,574,899	5,500,178
Activo mantenido para la venta	0	2,125,000
Bienes adjudicados para la venta, neto	22,828,074	18,244,514
Instrumentos financieros derivados (nota 11)	266,219	29,499
Otros	5,763,795	2,597,381
	75,863,758	66,937,535

(16) Valores Vendidos bajo Acuerdos de Recompra

Al 31 de diciembre de 2018, Banesco (Panamá), S.A. mantenía valores vendidos bajo acuerdos de recompra por un monto de B/.56,300,000 (2017: B/.56,300,000), con fecha de vencimiento en mayo de 2020 y diciembre 2019, a una tasa de interés de 4.81% y 4.50% anual, respectivamente (2017: 4.81% y 4.50%).

(17) Obligaciones y Colocaciones

Los términos y condiciones de las obligaciones y colocaciones recibidas del Banco se detallan a continuación:

	Año de Vencimiento	2018	2017
Financiamiento de comercio exterior (CCC)	2018	0	9,876,879
Financiamiento de comercio exterior (CCC)	2018	0	9,999,944
Financiamiento de comercio exterior (CCC)	2018	0	10,473,158
Financiamiento de comercio exterior (CCC)	2018	0	1,226,842
Financiamiento de comercio exterior (CCC)	2018	0	6,000,000
Financiamiento de comercio exterior (CCC)	2018	0	2,044,450
Financiamiento de comercio exterior (CCC)	2018	0	3,569,720
Financiamiento de comercio exterior (CCC)	2018	0	4,385,827
Financiamiento de comercio exterior (CCC)	2019	4,562,589	0
Financiamiento de comercio exterior (CCC)	2019	5,437,344	0
Financiamiento de comercio exterior (CCC)	2019	9,219,912	0
Financiamiento de comercio exterior (CCC)	2019	5,761,617	0
Financiamiento de comercio exterior (CCC)	2019	680,087	0
Financiamiento de comercio exterior (CCC)	2019	5,000,000	0
Financiamiento de comercio exterior (CCC)	2019	5,000,000	0
Financiamiento de comercio exterior (CCC)	2019	6,752,700	0
Financiamiento de comercio exterior (CCC)	2019	3,247,296	0
Financiamiento de comercio exterior (CCC)	2019	3,000,000	0
Financiamiento de comercio exterior (CCC)	2019	3,000,000	0
Financiamiento de comercio exterior	2019	4,969,927	0
Financiamiento de comercio exterior	2019	1,491,832	0
Financiamiento de comercio exterior	2019	1,398,146	0
Financiamiento de comercio exterior	2019	2,254,859	0
Financiamiento de comercio exterior	2023	15,000,000	0
Financiamiento de comercio exterior	2023	40,000,000	0
Financiamiento de comercio exterior	2018	0	5,284,380
Financiamiento de comercio exterior	2018	0	4,026,352
Financiamiento de comercio exterior	2018	0	4,003,957
Financiamiento de comercio exterior	2018	0	1,000,000
Financiamiento de comercio exterior	2018	0	1,000,000
Financiamiento de comercio exterior	2018	0	20,000,000
Financiamiento de comercio exterior	2018	0	15,301,873
Financiamiento de comercio exterior	2023	0	20,000,000
Bonos Corporativos	2021	7,300,000	7,300,000
Bonos Corporativos	2022	3,000,000	3,000,000
Bonos Corporativos	2022	3,000,000	3,000,000
		130,076,309	131,493,382

(17) Obligaciones y Colocaciones, continuación

Mediante la Resolución SMV No. 716 de la Superintendencia del Mercado de Valores, con fecha 20 de octubre de 2017, se realizó la oferta pública de Bonos Corporativos (Bonos), con un valor nominal de hasta B/.50,000,000. Los Bonos son emitidos en forma desmaterializada de manera global, registrada y sin cupones, y representados por medio de anotaciones en cuenta, en denominaciones de B/.1,000.00 y sus múltiplos. Los Bonos pagan intereses trimestralmente y podrán ser redimidos, a opción del Emisor, a partir del segundo año de la fecha de emisión de la respectiva serie. Los Bonos son obligaciones generales del Emisor y estarán respaldados únicamente por el crédito general de Banesco (Panamá), S. A.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no hubo incumplimientos en el pago de capital e intereses en relación a las obligaciones y colocaciones por pagar, al igual que con las demás cláusulas contractuales significativas. La tasa de interés nominal oscilaba en un rango de 2.72% a 6.08% (2017: 2.95% a 5.30%).

(18) Valores Comerciales Negociables

Mediante la Resolución SMV-425-13 de la Superintendencia del Mercado de Valores, con fecha 15 de octubre de 2013, se realizó la oferta pública de valores comerciales negociables (VCN's), con un valor nominal de hasta B/.50,000,000. Los VCN's son emitidos en forma global, rotativos, registrados, y representados por medio de anotaciones en cuenta, en denominaciones de B/.1,000 y sus múltiplos. Los VCN's pagan intereses trimestralmente, no podrán ser redimidos anticipadamente por el emisor y están respaldados por el crédito general del Banco.

Los términos y condiciones de los valores comerciales negociables emitidos por el Banco se detallan a continuación:

Serie	Año de Emisión	Tasa de Interés Nominal	Año de Vencimiento	2018	2017
AC	2017	3.25%	2018	0	2,125,000
AD	2017	3.25%	2018	0	1,100,000
AE	2017	3.25%	2018	0	3,600,000
AF	2017	3.75%	2018	0	3,810,000
AG	2017	3.25%	2018	0	2,740,000
AH	2017	3.25%	2018	0	2,390,000
AI	2017	3.25%	2018	0	1,290,000
AQ	2018	3.50%	2019	500,000	0
AR	2018	3.50%	2019	3,000,000	0
AS	2018	3.50%	2019	1,200,000	0
AT	2018	3.50%	2019	4,128,000	0
AU	2018	3.75%	2019	1,100,000	0
AV	2018	3.50%	2019	2,040,000	0
AW	2018	3.75%	2019	1,000,000	0
AX	2018	3.50%	2019	1,400,000	0
AY	2018	3.50%	2019	2,000,000	0
				16,368,000	17,055,000

(19) Deuda Subordinada Perpetua

Mediante la Resolución SMV No. 714 de la Superintendencia del Mercado de Valores, con fecha 16 de noviembre de 2015, se realizó la oferta pública de Bonos Corporativos Subordinados Perpetuos (Bonos), con un valor nominal de hasta B/.100,000,000. Los Bonos son emitidos en forma desmaterializada de manera global, registrada y sin cupones, y representados por medio de anotaciones en cuenta, en denominaciones de B/.1,000.00 y sus múltiplos. Los Bonos pagan intereses trimestralmente y podrán ser redimidos, a opción del emisor, a partir del sexto año de su fecha de emisión, sujeto a la autorización de la Superintendencia de Bancos de Panamá. Los Bonos son obligaciones subordinadas del emisor y estarán respaldados únicamente por el crédito general de Banesco (Panamá), S.A.

Los términos y condiciones de los Bonos Corporativos Subordinados Perpetuos emitidos por el Banco se detallan a continuación:

Serie	Año de Emisión	Tasa de Interés Nominal		2018	2017
A	30-nov-15	7.25%	Sin vencimiento	59,925,000	59,925,000
			Menos costos de emisión:	(310,109)	(476,867)
				59,614,891	59,448,133

(20) Otros Pasivos

El detalle de los otros pasivos se presenta a continuación:

	2018	2017
Aceptaciones pendientes	1,513,320	258,577
Reservas para otras remuneraciones y prestaciones laborales	10,663,810	8,997,672
Operaciones pendientes de aplicación	22,083,441	20,176,066
Instrumentos financieros derivados	316,716	908,121
Cuentas por pagar varias	15,658,972	12,635,061
Giros cheques de gerencia	8,796,241	21,043,424
Impuesto sobre la renta	3,493,380	4,018,022
	62,525,880	68,036,943

(21) Capital y Reservas

Acciones Comunes

La composición de las acciones comunes de capital se resume así:

	2018	2017
Acciones autorizadas con valor nominal de B/.1	160,000,000	160,000,000
Acciones emitidas y pagadas al inicio del año	117,850,017	117,850,017
Total de acciones comunes al final del periodo	117,850,017	117,850,017

(21) Capital y Reservas, continuación

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco no declaro dividendos sobre acciones comunes (2017: B/.10,000,000 dividendo ordinario, 0.08 dividendo por acción).

Acciones Preferidas

Banesco (Panamá), S.A. emitió 400,000 acciones preferidas con un valor nominal del B/.100 cada una, las cuales están registradas en la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá y listadas en la Bolsa de Valores de Panamá. Al 31 de diciembre de 2018, el Banco mantenía acciones preferidas por B/.4,565,000 (2017: B/.4,565,000) y el total de dividendos pagados sobre acciones preferidas ascendió a B/.347,130 (2017: B/.349,047).

El cuadro a continuación muestra los saldos vigentes, términos y condiciones de las distintas emisiones de acciones preferidas:

Fecha	Serie	Monto	Dividendos		Periodicidad	Tipo
2011	A	2,670,000	7.00% hasta el 30-oct-14	7.50% por año, a partir de dicha fecha	Trimestral	Acumulativo
2012	B	670,000	7.00% hasta el 30-ene-15	7.50% por año, a partir de dicha fecha	Trimestral	Acumulativo
2012	C	210,000	7.00% hasta el 30-abr-15	7.50% por año, a partir de dicha fecha	Trimestral	Acumulativo
2012	D	1,015,000	7.00% hasta el 30-jul-15	7.50% por año, a partir de dicha fecha	Trimestral	Acumulativo

Adicionalmente, el prospecto informativo de la oferta pública establece las siguientes condiciones de la emisión:

- Cada tenedor registrado devengará un dividendo anual equivalente a una tasa fija o variable, siempre y cuando la Junta Directiva haya declarado dividendos para un periodo o ejercicio anual. La Junta Directiva no tiene obligación contractual ni regulatoria de declarar dividendos.

- Las acciones preferidas acumulativas no tienen fecha de vencimiento. El Banco podrá, a su entera discreción, redimir parcial o totalmente las acciones a partir del tercer aniversario de su fecha de emisión.

(21) Capital y Reservas, continuación

- El pago de los dividendos correspondientes al ejercicio anual, una vez declarados, se realizarán mediante cuatro (4) pagos trimestrales y consecutivos por trimestre vencido los días 30 de enero, 30 de abril, 30 de julio y 30 de octubre de cada año.

- Los fondos que se generen en el giro normal del negocio, serán las fuentes ordinarias con que cuente el Banco para la declaración y pago de dividendos.

- Las acciones preferidas gozan de preferencia en el pago de dividendos frente a los tenedores de acciones comunes.

- Los accionistas preferidos se podrán ver afectados en su inversión si la Junta Directiva decide no declarar dividendos aun cuando el Banco hubiese generado ganancias.

- Los dividendos serán netos de cualquier impuesto que pudiese derivarse del Banco.

Al 31 de diciembre de 2018, Banesco (Panamá), S.A. ha adquirido 354,350 (2017: 354,350 acciones) acciones preferidas con un valor nominal de B/.100 cada una, en mercado secundario en la Bolsa de Valores de Panamá.

El cuadro a continuación muestra los saldos actualizados de las adquisiciones por serie:

Serie	2018	2017
A	17,330,000	17,330,000
B	4,330,000	4,330,000
C	4,790,000	4,790,000
D	8,985,000	8,985,000
	35,435,000	35,435,000

Naturaleza y propósitos de las reservas:

Reserva de Valor Razonable

Comprende los cambios netos acumulativos en el valor razonable de los valores a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, hasta que el instrumento sea dado de baja a través de una venta, redimido, o el instrumento se haya deteriorado.

Reserva por Conversión de Moneda Extranjera

Comprende todas las diferencias cambiarias que surgen en la conversión de saldos en moneda extranjera a la moneda de presentación de los estados financieros de las subsidiarias en el extranjero con una moneda funcional distinta de la moneda de presentación, para propósitos de presentación en los estados financieros consolidados.

(21) Capital y Reservas, continuación
Provisión Dinámica

Se constituye según criterios prudenciales sobre todas las facilidades crediticias que carecen de provisión especifica regulatoria asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en la categoría Normal, según lo establecido en el Acuerdo No. 004-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá. La misma corresponde a una partida patrimonial que se presenta en el rubro de reserva regulatoria en el estado consolidado de cambios en el patrimonio y se asigna de las utilidades no distribuidas.

Exceso de Provisión Específica

Son las provisiones que deben constituirse en razón de la clasificación de facilidades crediticias en las categorías de riesgo Mención Especial, Subnormal, Dudoso o Irrecuperable, según lo establecido en el Acuerdo No. 004-2013, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Se constituye, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de estas. La misma corresponde a una partida patrimonial que se presenta en el rubro de reservas regulatorias en el estado consolidado de cambios en el patrimonio y se asigna de las utilidades no distribuidas.

Reserva de Bienes Adjudicados

Para efectos regulatorios la Superintendencia de Bancos de Panamá fija en cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos. Si transcurrido este plazo el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del bien para establecer si ha disminuido su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF. En la nota 30, se describen las asignaciones de utilidades no distribuidas para la constitución de esta reserva.

Reserva Regulatoria de Seguros

Banesco Seguros, S. A. establece los fondos de reserva legal, reserva catastrófica y reserva de previsión para desviaciones estadísticas como reservas de patrimonio. Al 31 de diciembre de 2018, este rubro incluye una reserva legal de B/.1,342,401 (2017: B/.972,149) equivalente a un veinte por ciento (20%) de las utilidades netas del impuesto sobre la renta, según lo establece la Ley 59 de la República de Panamá que regula las operaciones de seguros.

Otras Cuentas y Reservas

El Banco presenta como parte de otras cuentas y reservas de patrimonio B/.1,859,754 (2017: B/.1,459,326) correspondiente a otras reservas y B/.2,343,361 (2017: B/.2,343,361) que representa saldos por cobrar a su accionista por el pago del impuesto complementario, el cual, se utiliza como un crédito para el pago de impuestos de dividendos. Al 31 de diciembre de 2018, el Banco no realizó pago alguno de impuesto complementario debido a que a partir del 17 de abril de 2013, se encuentra amparado bajo el tratado para evitar la doble tributación internacional suscrita entre la República de Panamá y el Reino de España.

(22) Honorarios y Comisiones por Servicios Bancarios y Seguros, Neto

El detalle de los ingresos y honorarios por comisiones se presenta a continuación:

	2018	2017
Ingresos por honorarios y comisiones:		
Cartas de crédito y cobranzas documentarias	4,350,437	2,728,427
Transferencias	10,262,665	9,964,023
Servicios de cuenta corriente	9,292,705	7,574,482
Tarjetas de crédito	22,624,962	19,843,937
Primas y otras comisiones de seguros	24,711,536	23,583,367
Operaciones por servicios de cambio de moneda	5,908,104	4,529,506
Asesoría de inversión	109,135	33,634
Otros	16,823,542	12,458,667
	94,083,086	80,716,043
Gastos por honorarios y comisiones:		
Servicios bancarios	18,654,850	14,923,935
Primas y siniestros	11,780,221	12,222,594
	30,435,071	27,146,529
Total de otras comisiones netas	63,648,015	53,569,514

(23) Ganancia Neta en Instrumentos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados

El detalle de la ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados se presenta a continuación:

	2018	2017
Ganancia (pérdida) realizada y no realizada por cambios en valor razonable de inversiones en valores	3,071,724	(128,440)
Ganancia en instrumentos financieros derivados, contratos a futuro “forward”	337,097	401,289
	3,408,821	272,849

(24) Salarios, Gastos de Personal y Otros Gastos

El detalle de los salarios, gastos de personal y otros gastos se presenta a continuación:

	2018	2017
Salarios y gastos de personal:		
Salarios y otros beneficios	53,498,562	51,372,873
Prestaciones laborales	6,252,678	6,384,410
Beneficios a empleados	3,947,469	6,153,252
Prima de antigüedad e indemnización	1,875,276	1,883,948
Capacitación	664,696	675,988
Otros	3,091,557	3,287,119
	69,330,238	69,757,590
Otros gastos:		
Tecnología e infraestructura	8,363,358	6,867,709
Comunicaciones	2,706,476	2,684,596
Útiles y papelería	938,324	1,456,003
Impuesto varios, distintos de renta	3,142,394	2,765,518
Luz y agua	2,133,029	2,176,653
Otros gastos	6,618,976	5,987,076
	23,902,557	21,937,555

(25) Utilidad por Acción

El cálculo de la utilidad por acción básica se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes y la cantidad promedio ponderada de acciones comunes en circulación.

Utilidad neta atribuible a los accionistas comunes:

	2018	2017
Utilidad del año atribuible a la participación controladora	36,186,544	45,843,359
Menos:		
Dividendos pagados – acciones preferidas	(347,130)	(349,047)
Utilidad neta atribuible a los accionistas comunes	35,839,414	45,494,312

Promedio ponderado de acciones comunes y utilidad por acción básica:

	2018	2017
Acciones emitidas	117,850,017	117,850,017
Promedio ponderado de acciones comunes al final del año	117,850,017	117,850,017
Utilidad por acción básica	0.31	0.39

(26) Compromisos y Contingencias

Compromisos

El Banco mantenía instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez. Dichos instrumentos financieros incluyen cartas de crédito, garantías emitidas y promesas de pago, los cuales se describen a continuación:

	2018	2017
Garantías financieras emitidas	3,485,436	2,252,945
Promesas de pago	21,347,352	102,340,933
Cartas de crédito	280,774,005	331,205,828
	305,606,793	435,799,706

Las cartas de crédito, garantías financieras emitidas y promesas de pago están expuestas a pérdidas crediticias en el evento que el cliente no cumpla con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos del Banco en la aprobación de compromisos de crédito, garantías financieras y promesas de pago son los mismos que se utilizan para el otorgamiento de préstamos reconocidos en el estado consolidado de situación financiera.

Las garantías emitidas tienen fechas de vencimiento predeterminadas, las cuales en su mayoría vencen sin que se requiera un desembolso y, por lo tanto, no representan un riesgo de liquidez importante.

En cuanto a las cartas de crédito, la mayoría son utilizadas; sin embargo, la mayor parte de dichas utilizaciones son a la vista, y su pago es inmediato.

Las promesas de pago son compromisos bajo los cuales el Banco acepta realizar un pago una vez se cumplan ciertas condiciones, las cuales tienen un vencimiento promedio de seis (6) meses y se utilizan principalmente para los desembolsos de préstamos hipotecarios y de autos. El Banco no anticipa pérdidas como resultado de estas transacciones.

Contingencia

El Banco mantiene con terceros, compromisos dimanantes de contratos de arrendamiento operativo de inmuebles, los cuales expiran en varias fechas durante los próximos años. El valor de los cánones anuales de arrendamiento de los contratos de ocupación para los próximos años es el siguiente:

Años	Monto
2019	2,329,714
2020	865,403
2021	337,008

Al 31 de diciembre de 2018, existen reclamos legales interpuestos en contra del Banco y sus subsidiarias por un monto de B/.4,408,232 (2017: B/.1,763,635), más intereses y costos legales. La administración del Banco y sus asesores legales estiman que no se espera que el resultado de estos procesos tenga un efecto material adverso sobre la posición financiera consolidada, el desempeño financiero consolidado o las operaciones del Banco.

(27) Impuestos

Las declaraciones del impuesto sobre la renta del Banco y su subsidiaria constituida en la República de Panamá, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres (3) últimos años. De acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, las compañías incorporadas en Panamá están exentas del pago del impuesto sobre la renta de las ganancias provenientes de operaciones extranjeras, de los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, de títulos de deuda del gobierno de la República de Panamá y de las inversiones en valores listados con la Superintendencia del Mercado de Valores y negociados en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

Adicionalmente, las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil Balboas (B/.1,500,000) anuales, pagarán el impuesto sobre la renta que resulte mayor entre:

a. La renta neta gravable calculada por el método tradicional, o
b. La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%)

De acuerdo a la Ley 52 del 28 de agosto de 2012, las estimadas del impuesto sobre la renta deberán pagarse en tres partidas iguales durante los meses de junio, septiembre y diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre de 2018, la tasa impositiva de impuesto sobre la renta aplicable a la renta neta gravable según la legislación fiscal vigente en Panamá es de 25%. La tasa impositiva vigente en República Dominicana es del 27.00% y en Curazao del 2.4% al 3%.

Para Banesco Banco Múltiple, S. A., constituida en la República Dominicana, las declaraciones de impuesto sobre la renta están sujetas a revisión por parte de la Dirección General de Impuestos Internos hasta por un periodo de (3) años, incluyendo el periodo terminado al 31 de diciembre de 2018.

Banesco N.V. es una sociedad constituida en Curazao y declara impuesto sobre la renta según regulaciones de la Hacienda de Curazao (Inspectie der Belastingen por Inspectorate of Taxes). Las declaraciones de impuesto están sujetas a revisión hasta por un periodo de diez (10) años incluyendo el periodo terminado el 31 de diciembre de 2018.

El detalle de los gastos de impuesto sobre la renta es el siguiente:

	2018	2017
Impuesto sobre la renta estimado	2,666,458	2,706,564
Impuesto diferido por diferencias temporales	(3,294,229)	1,508,390
	(627,771)	4,214,954

(27) Impuestos, continuación

La conciliación de la utilidad financiera antes de impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	2018	2017
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta de subsidiaria en Panamá	31,859,334	45,478,285
Ingresos extranjeros, exentos y no gravables	92,640,224	71,930,748
Costos y gastos no deducibles y fuente extranjera	57,343,738	43,209,447
Renta gravable neta (pérdida fiscal)	(3,437,152)	16,756,984
25% impuesto sobre la renta a la tasa nacional	(859,288)	4,189,246
Efectos de las tasas impositivas en jurisdicciones extranjeras	231,517	25,708
Impuesto sobre la renta	(627,771)	4,214,954

Tasa efectiva del impuesto sobre la renta:

	2018	2017
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	35,558,773	50,058,313
Gasto del impuesto sobre la renta	(627,771)	4,214,954
Tasa efectiva del impuesto sobre la renta	-1.77%	8.42%

El impuesto sobre la renta diferido de activo se detalla a continuación:

	2018	2017
Impuesto diferido por:		
Reserva para pérdidas en préstamos	11,544,805	5,011,598
Arrastre de pérdidas fiscales	464,194	691,893
Comisiones descontadas no ganadas	61,834	66,614
	12,070,833	5,770,105

En República Dominicana, las pérdidas fiscales acumuladas podrían utilizarse durante cinco años a razón de 20% por año; en el cuarto año, ese 20% será deducible sólo hasta un máximo de 80% de la renta neta imponible correspondiente a ese ejercicio y en el quinto año, este máximo será de un 70% de la renta neta imponible. La porción de 20% de pérdidas no deducida en un año no podrá deducirse en años posteriores ni causará reembolso alguno por parte del Estado. Estas pérdidas acumuladas disponibles, se distribuyen como sigue:

	Pérdida fiscal aplicable por año
2018	1,075,817
2019	380,133
2020	150,823

(27) Impuestos, continuación

La conciliación del impuesto diferido activo del año anterior con el año actual es como sigue:

	2018	2017
Impuesto diferido activo al inicio del año	5,770,105	7,278,495
Ajuste de reserva por adopción NIIF 9	3,006,499	0
Reserva para pérdidas en préstamos	3,526,706	(1,477,882)
Arrastre de pérdidas fiscales	(227,697)	(23,390)
Comisiones descontadas no ganadas	(4,780)	(7,118)
Impuesto diferido activo al final del año	12,070,833	5,770,105

Con base en los resultados individuales actuales y proyectados, la administración del Banco considera que habrá ingresos gravables suficientes para absorber los impuestos diferidos activos.

(28) Activos bajo Administración

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco administra cuentas en plica (contrato "Escrow"), los cuales tienen como objetivo la administración de cuentas bancarias y depósitos a plazo por la suma de B/.1,100,007 (2017: B/.0)

Adicionalmente, el Banco mantiene activos fideicomitidos bienes muebles e inmuebles a su favor hasta por la suma de B/.97,291,679 (2017: B/.33,685,544) que garantizan transacciones con obligaciones contraídas.

El Banco no mantiene activos bajo administración discrecional.

(29) Administración de Cartera

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco mantiene 64 (2017: 60) cuentas de clientes, por un monto B/.53,590,637 (2017: B/.50,184,869) a los cuales se les brindan servicios de asesoría de inversiones.

(30) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Las principales leyes aplicables en la República de Panamá se describen a continuación:

(a) Ley Bancaria en la República de Panamá

Las operaciones bancarias en la República de Panamá, están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos y las normas que lo rigen.

Para efectos de cumplimiento con normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco debe preparar un cálculo de la reserva de crédito con base en lineamientos regulatorios. En caso que el cálculo regulatorio resulte mayor que el cálculo respectivo determinado bajo NIIF, el exceso de reserva se reconocerá en una reserva regulatoria de patrimonio.

(30) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

(b) Ley de Seguros y Reaseguros

Las operaciones de seguros y reaseguros en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá de acuerdo a la legislación establecida por la Ley de Seguros No.12 de 3 de abril de 2012 y la Ley de Reaseguros No. 63 del 19 de septiembre de 1996.

(c) Ley de Valores

Las operaciones de puesto de bolsa en Panamá están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999, reformado mediante la Ley No. 67 del 1 de septiembre de 2011.

Las principales regulaciones o normativas en la República de Panamá, las cuales tienen un efecto en la preparación de estos estados financieros consolidados se describen a continuación:

(a) Acuerdo No. 003-2009 Disposiciones sobre Enajenación de Bienes Inmuebles Adquiridos, emitido por la superintendencia de Bancos de Panamá el 12 de mayo de 2009

Para efectos regulatorios la Superintendencia fija en cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos. Si transcurrido este plazo el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del mismo para establecer si éste ha disminuido en su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF.

De igual forma el Banco deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio, mediante la asignación en el siguiente orden de: a) sus utilidades no distribuidas; o b) utilidades del periodo, a las cuales se realizarán las siguientes transferencias del valor del bien adjudicado:

Primer año:	10%
Segundo año:	20%
Tercer año:	35%
Cuarto año:	15%
Quinto año:	10%

Las reservas antes mencionadas se mantendrán hasta que se realice el traspaso efectivo del bien adquirido y, dicha reserva no se considerará como reserva regulatoria para fines del cálculo del índice patrimonial.

El Banco mantiene una reserva regulatoria por B/.3,743,801 (2017: B/.2,451,928) conforme al Acuerdo No.3-2009.

(30) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

(b) Acuerdo No. 004 - 2013 Disposiciones sobre la Gestión y Administración del Riesgo de Crédito Inherente a la Cartera de Préstamos y Operaciones Fuera del Estado de Situación Financiera, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 28 de mayo de 2013

Establece criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Banco. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

Provisiones Específicas

El Acuerdo No. 004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Los bancos deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

(30) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos del Banco con base en el Acuerdo No.004-2013 al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	2018		2017	
	Préstamos	**Reserva**	**Préstamos**	**Reserva**
Clasificación de cartera				
Mención especial	214,284,843	24,508,332	263,406,449	29,966,663
Subnormal	70,511,293	13,036,330	36,673,495	12,033,127
Dudoso	98,239,349	30,107,373	85,986,067	19,527,242
Irrecuperable	56,841,279	39,914,270	54,044,235	30,897,764
Monto bruto	439,876,764	107,566,305	440,110,246	92,424,796
Clasificación de cartera				
Normal	2,719,838,116	0	2,697,746,369	0
Total	3,159,714,880	107,566,305	3,137,856,615	92,424,796

El Banco ha realizado la clasificación de las operaciones fuera del balance irrevocable y ha estimado las reservas en base al Acuerdo No.004-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, así:

2018	Cartas de Crédito	Reservas	Garantías emitidas	Reservas
Normal	280,774,005	0	3,485,436	0

2017	Cartas de Crédito	Reservas	Garantías emitidas	Reservas
Normal	331,205,828	0	2,252,945	0

El Banco tiene la política para propósitos regulatorios de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de noventa días, a menos que en opinión de la administración, con base en la evaluación de la condición financiera del deudor, colaterales u otros factores, el cobro total del capital y los intereses correspondientes sea probable.

Los préstamos en estado de no acumulación de intereses ascendían a B/.22,927,931 (2017: B/.26,175,492).

El Acuerdo No.004-2013 define como morosa cualquier facilidad crediticia que presente algún importe no pagado, por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con una antigüedad de más de 30 días y hasta 90 días, desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos.

(30) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

El Acuerdo No.004-2013 define como vencida cualquier facilidad crediticia cuya falta de pago de los importes contractualmente pactados presenten una antigüedad superior a 90 días. Este plazo se computará desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros, se considerarán vencidos cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días, desde la fecha en la que está establecida la obligación de pago.

La clasificación de la cartera de préstamos morosos y vencidos, por perfil de vencimiento del Banco, se presenta a continuación:

	2018			2017		
	Saldo	Provisión Específica	Saldo Neto	Saldo	Provisión Específica	Saldo Neto
Morosos	26,046,736	4,139,188	21,907,548	30,151,556	4,043,174	26,108,382
Mención especial	23,431,074	2,821,304	20,609,770	23,997,676	1,862,510	22,135,166
Subnormal	1,285,710	554,690	731,020	3,398,377	1,025,636	2,372,741
Dudoso	869,392	454,630	414,762	1,455,956	822,580	633,376
Irrecuperable	460,560	308,564	151,996	1,299,547	332,448	967,099
Vencidos	70,426,302	47,094,547	23,331,755	59,601,185	30,072,215	29,528,970
Mención especial	667,973	0	667,973	1,114,382	0	1,114,382
Subnormal	10,592,904	4,547,219	6,045,685	8,944,168	2,411,204	6,532,964
Dudoso	18,442,837	12,050,634	6,392,203	18,320,046	10,566,672	7,753,374
Irrecuperable	40,722,588	30,496,694	10,225,894	31,222,589	17,094,339	14,128,250
Total de cartera morosa y vencida	96,473,038	51,233,735	45,239,303	89,752,741	34,115,389	55,637,352

El monto total de las garantías para ambos años se presenta en la Nota 4.

El saldo de los préstamos reestructurados al 31 de diciembre de 2018 ascendía a B/.86,166,132 (2017: B/.73,154,095).

Banesco (Panamá), S.A. y subsidiaria, por requerimientos del Acuerdo No.004-2013, constituyó una reserva regulatoria por B/.53,298,816 (2017: B/.64,072,406) que representa el exceso de reserva regulatoria de crédito sobre el saldo de las reservas de crédito reconocido según NIIF.

(30) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Por otro lado, con base al Acuerdo No. 008-2014 que modifica algunos artículos del Acuerdo No.004-2013, se suspende el reconocimiento de ingresos por intereses en base a los días de atraso en el pago de principal y/o intereses y el tipo de operación crediticia según lo siguiente:

a) Para créditos de consumo y empresariales, si hay mora de más de 90 días; y
b) Para créditos hipotecarios para vivienda, si hay mora de más de 120 días.

Provisión dinámica

El Acuerdo No. 4-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia.

El siguiente cuadro resume el saldo constituido de provisión dinámica por el Banco y cada una de las siguientes subsidiarias:

Subsidiarias	2018	2017
Banesco (Panamá), S.A.	27,532,814	27,532,814
Banesco Banco Múltiple, S.A.	5,627,316	5,627,316
Banesco N.V.	2,866,393	1,188,562
	36,026,523	34,348,692

(c) Ley 12 de 3 abril de 2013 que Regula las Actividades de Seguros y Dicta Otras Disposiciones

El numeral 1 del Artículo 208 requiere que la aseguradora acumule una reserva de previsión para desviaciones estadísticas no menor de 1% y hasta 2.5% sobre las primas netas retenidas para todos los ramos. El uso y restitución de esta reserva serán reglamentados por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá, entre otros casos, cuando la siniestralidad presente resultados adversos.

El numeral 2 del Artículo 208 requiere que la aseguradora acumule una reserva de previsión para riesgos catastróficos y/o de contingencia no menor de 1% y hasta 2.5% sobre las primas netas retenidas para todos los ramos.

(30) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

De acuerdo al Artículo 213, las aseguradoras están obligadas a formar y mantener en el país un fondo de reserva equivalente a un 20% de sus utilidades netas antes de aplicar el impuesto sobre la renta, hasta constituir un fondo de dos millones de balboas (B/.2,000,000), y de allí en adelante un 10%, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

Todas estas reservas de capital son constituidas del patrimonio de la subsidiaria Banesco Seguros, S. A.

A continuación, se describen las principales leyes, regulaciones o normativas aplicables a las subsidiarias en el extranjero:

- *Otras Reservas Patrimoniales*

  La Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de la República Dominicana requiere que toda compañía por acciones transfiera anualmente como mínimo el 5% de su beneficio líquido a una reserva legal, hasta que tal reserva iguale el 10% del capital social. Dicha reserva no está disponible para la distribución entre los accionistas, excepto en el caso de disolución del Banco.

(31) Cambios en políticas contables

Excepto por los cambios a continuación, el Banco ha aplicado consistentemente las políticas contables establecidas en la Nota 3 a todos los periodos presentados en estos estados financieros consolidados.

NIIF 9 – Instrumentos Financieros

El Banco ha adoptado la NIIF 9 Instrumentos Financieros emitida en julio de 2014 con una fecha de aplicación inicial del 1 de enero de 2018. Los requerimientos de la NIIF 9 representan un cambio significativo de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. La nueva norma trae cambios fundamentales en la contabilidad de los activos financieros y en ciertos aspectos de la contabilidad de los pasivos financieros.

Los cambios clave en las políticas contables del Grupo resultantes de su adopción de la NIIF 9 se resumen a continuación:

La NIIF 9 contiene tres categorías principales de clasificación para activos financieros: medidos al costo amortizado (CA), el valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI) y valor razonable con cambios en resultados (VRCR). La clasificación de NIIF 9, generalmente se basa en el modelo de negocio en el que se administra un activo financiero y sus flujos de efectivo contractuales.

La norma elimina las categorías existentes de la NIC 39 de mantenidas hasta el vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y disponibles para la venta. Conforme a la NIIF 9, los derivados implícitos en contratos donde el anfitrión es un activo financiero en el alcance de la norma nunca se bifurcan. En cambio, el instrumento híbrido completo se evalúa para su clasificación. Ver Nota 3, para una explicación de cómo el Banco clasifica los activos financieros según la NIIF 9.

(31) Cambios en políticas contables, continuación

La NIIF 9 conserva en gran medida los requisitos existentes en la NIC 39 para la clasificación de los pasivos financieros. Sin embargo, aunque según la NIC 39 todos los cambios en el valor razonable de los pasivos designados bajo la opción de valor razonable se reconocieron en resultados, según la NIIF 9, los cambios en el valor razonable generalmente se presentan de la siguiente manera:

- La cantidad de cambio en el valor razonable atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo se presenta en otras utilidades integrales, y

- El monto restante de cambio en el valor razonable se presenta en utilidad o pérdida. Ver Nota 3, para una explicación de cómo el Banco clasifica los pasivos financieros según la NIIF 9.

Deterioro de activos financieros

La NIIF 9 reemplaza el modelo de "pérdida incurrida" en la NIC 39 con un modelo de "pérdida crediticia esperada". El nuevo modelo de deterioro también se aplica a ciertos compromisos de préstamo y contratos de garantía financiera, pero no a inversiones de patrimonio.

Según la NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen antes que según la NIC 39. Ver Nota 3, para una explicación de cómo el Banco aplica los requerimientos de deterioro de la NIIF 9.

Transición

Los cambios en las políticas contables resultantes de la adopción de la NIIF 9 han sido aplicados retroactivamente, excepto como se describe a continuación:

- Los periodos comparativos no se han reexpresados. Las diferencias en los valores en libros de los activos financieros y pasivos financieros resultantes de la adopción de la NIIF 9 se reconocen en las utilidades no distribuidas al 1 de enero de 2018.

  En consecuencia, la información presentada para 2017 no refleja los requisitos de la NIIF 9 y, por lo tanto, no es comparable a la información presentada para 2018 según la NIIF 9.

- Las siguientes evaluaciones se han realizado sobre la base de los hechos y circunstancias que existían en la fecha de la aplicación inicial:

  a) La determinación del modelo de negocio dentro del cual se mantiene un activo financiero.

  b) La designación y revocación de designaciones anteriores de ciertos activos financieros y pasivos financieros medidos a VRCR.

  c) La designación de ciertas inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidos para negociar como en VRCOUI.

- Si un valor de inversión tenía un riesgo de crédito bajo en la fecha de aplicación inicial de la NIIF 9, entonces el Banco ha asumido que el riesgo crediticio sobre el activo no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial.

(31) Cambios en políticas contables, continuación

Clasificación de activos financieros y pasivos financieros

La siguiente tabla proporciona una conciliación entre partidas individuales en el estado consolidado de situación financiera y categorías de instrumentos financieros:

2018	Designado a VRCR	Inversiones en valores a VRCOUI	Costo amortizado	Valor en libros
Activos financieros				
Efectivo y efectos de caja	0	0	24,435,068	24,435,068
Depósitos en bancos:				
A la vista en bancos locales	0	0	105,908,146	105,908,146
A la vista en bancos del exterior	0	0	136,793,609	136,793,609
A plazo en bancos locales	0	0	147,414,094	147,414,094
A plazo en bancos del exterior	0	0	285,845,601	285,845,601
Inversiones en valores y otros activos financieros:				
Medidas a costo amortizado	0	0	34,120,841	34,120,841
Medidas a valor razonable	48,869,786	440,766,745	0	489,636,531
Préstamos, neto	0	0	3,086,367,313	3,086,367,313
Total de activos financieros	48,869,786	440,766,745	3,820,884,672	4,310,521,203
Pasivos financieros				
Depósitos de clientes:				
A la vista local	0	0	313,105,073	313,105,073
A la vista extranjeros	0	0	210,877,510	210,877,510
De ahorros locales	0	0	465,869,875	465,869,875
De ahorros extranjeros	0	0	1,040,010,508	1,040,010,508
A plazo locales	0	0	834,555,018	834,555,018
A plazo extranjeros	0	0	886,040,609	886,040,609
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	0	0	56,300,000	56,300,000
Obligaciones y Colocaciones	0	0	130,076,309	130,076,309
Valores comerciales negociables	0	0	16,368,000	16,368,000
Deuda subordinada perpetua	0	0	59,614,891	59,614,891
Otros pasivos- Instrumentos financieros derivados	316,716	0	0	316,716
Total de pasivos financieros	316,716	0	4,012,817,793	4,013,134,509

(31) Cambios en políticas contables, continuación

Clasificación de activos financieros y pasivos financieros en la fecha de aplicación inicial de la NIIF 9

La siguiente tabla muestra las categorías de medición originales de acuerdo con la NIC 39 y las nuevas categorías de medición según la NIIF 9 para los activos y pasivos financieros del Banco al 1 de enero de 2018:

2017	Clasificación original bajo NIC 39	Valor en libros original bajo NIC 39	Nueva clasificación bajo NIIF 9	Nuevo valor en libros bajo NIIF 9
Activos financieros				
Efectivo y efectos de caja	A costo amortizado	26,899,045	A costo amortizado	26,899,045
Depósitos en bancos:				
A la vista en bancos locales	A costo amortizado	99,179,272	A costo amortizado	99,179,272
A la vista en bancos del exterior	A costo amortizado	108,289,407	A costo amortizado	108,289,407
A plazo en bancos locales	A costo amortizado	176,099,800	A costo amortizado	176,099,800
A plazo en bancos del exterior	A costo amortizado	285,946,207	A costo amortizado	285,946,207
Inversiones en valores:				
Medidas a costo amortizado	A costo amortizado	64,153,242	A costo amortizado	35,097,625
			A VRCOUI	418,720,674
Medidas a valor razonable	DPV	425,707,598	A VRCR	38,484,011
Préstamos a costo amortizado	A costo amortizado	3,088,333,610	A costo amortizado	3,076,278,905
Instrumentos financieros derivados	A VRCR	1,120,995	A VRCR	1,120,995
Total de activos financieros		4,275,729,176		4,266,115,941
Pasivos financieros				
Depósitos de clientes:				
A la vista local	A costo amortizado	297,926,874	A costo amortizado	297,926,874
A la vista extranjeros	A costo amortizado	173,475,914	A costo amortizado	173,475,914
De ahorros locales	A costo amortizado	434,856,542	A costo amortizado	434,856,542
De ahorros extranjeros	A costo amortizado	1,211,544,446	A costo amortizado	1,211,544,446
A plazo locales	A costo amortizado	755,738,011	A costo amortizado	755,738,011
A plazo extranjeros	A costo amortizado	830,000,775	A costo amortizado	830,000,775
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	A costo amortizado	56,300,000	A costo amortizado	56,300,000
Obligaciones y Colocaciones	A costo amortizado	131,493,382	A costo amortizado	131,493,382
Valores comerciales negociables	A costo amortizado	17,055,000	A costo amortizado	17,055,000
Deuda subordinada perpetua	A costo amortizado	59,448,133	A costo amortizado	59,448,133
Instrumentos financieros derivados	A VRCR	908,121	A VRCR	908,121
Total de pasivos financieros		3,968,747,198		3,968,747,198

(31) Cambios en políticas contables, continuación

Las políticas contables del Banco sobre la clasificación de los instrumentos financieros conforme a la NIIF 9 se establecen en la Nota 3. La aplicación de estas políticas dio como resultado las reclasificaciones establecidas en la tabla anterior y explicadas en la nota 9.

La siguiente tabla concilia los valores en libros bajo la NIC 39 con los montos en libros bajo NIIF 9, en la transición a la NIIF 9 el 1 de enero de 2018:

	2017 NIC 39	Reclasificación	Remedición	1 de enero de 2018 NIIF 9
Activos financieros				
A costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo	26,899,045	0	0	26,899,045
A la vista en bancos locales	99,179,272	0	0	99,179,272
A la vista en bancos del exterior	108,289,407	0	0	108,289,407
A plazo en bancos locales	176,099,800	0	0	176,099,800
A plazo en bancos del exterior	285,946,207	0	0	285,946,207
Saldo final	696,413,731	0	0	696,413,731
Préstamos				
Saldo inicial	3,125,691,051	0	0	3,125,691,051
Remedición	(37,357,441)	0	(12,054,705)	(49,412,146)
Saldo final	3,088,333,610	0	(12,054,705)	3,076,278,905
Valores mantenidos hasta su vencimiento, neto				
Saldo inicial	64,153,242	0	0	64,153,242
A VRCOUI	0	(29,055,617)	0	(29,055,617)
Remedición	0	0	(70,421)	(70,421)
Saldo final	64,153,242	(29,055,617)	(70,421)	35,027,205
Total a costo amortizado	3,848,900,583	(29,055,617)	(12,125,126)	3,807,719,840
Disponible para la venta				
Saldo inicial	425,707,598	0	0	425,707,598
De costo amortizado	0	29,055,617	2,441,470	31,497,087
A VRCR	0	(38,484,011)	0	(38,484,011)
A VRCOUI	0	(418,720,674)	0	(418,720,674)
Saldo final	425,707,598	(428,149,068)	2,441,470	0
Valores a valor razonable con cambio en otras utilidades integrales				
Saldo inicial	0	0	0	0
De disponible para la venta	0	418,720,674	0	418,720,674
Saldo final	0	418,720,674	0	418,720,674
Valores a valor razonable con cambio en resultados				
Saldo inicial	0	0	0	0
De disponible para la vena	0	38,484,011	0	38,484,011
Saldo final	0	38,484,011	0	38,484,011
Total activos financieros	4,274,608,181	0	(9,683,656)	4,264,924,525

(31) Cambios en políticas contables, continuación
Clasificación de activos financieros y pasivos financieros en la fecha de aplicación inicial de la NIIF 9 (continuación)

	2017 NIC 39	Reclasificación	Remedición	1 de enero de 2018 NIIF 9
Pasivos financieros				
A costo amortizado				
Depósitos de clientes	3,703,542,562	0	0	3,703,542,562
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	56,300,000			56,300,000
Obligaciones y Colocaciones	131,493,382	0	0	131,493,382
Valores comerciales negociables	17,055,000	0	0	17,055,000
Deuda subordinada perpetua	59,448,133	0	0	59,448,133
Saldo final	3,967,839,077	0	0	3,967,839,077
Total pasivos financieros	3,967,839,077	0	0	3,967,839,077

La siguiente tabla analiza el impacto, neto de impuestos, de la transición a la NIIF 9 sobre reservas de valor razonable y utilidades no distribuidas. El impacto se relaciona con la reserva de crédito, la reserva de valor razonable y las utilidades retenidas. No hay impacto en otros componentes de equidad.

	Impacto de la adopción de NIIF 9 1 de enero 2018
Reserva de valor razonable	
Saldo al cierre bajo NIC 39 (31 de diciembre de 2017)	(5,170,946)
Reclasificación de valores de inversión (deuda) de CA a disponibles para la venta	2,441,470
Reclasificación de valores de inversión (deuda y patrimonio) de disponibles para la venta a VRCR	(691,388)
Reconocimiento de PCE bajo NIIF 9 para valores de inversión a VRCOUI	1,158,862
Saldo inicial bajo NIIF 9 (1 de enero de 2018)	(2,262,002)
Utilidades no distribuidas	
Saldo al cierre bajo NIC 39 (31 de diciembre de 2017)	185,206,005
Reconocimiento de PCE bajo NIIF 9 - Préstamos	(12,054,705)
Reconocimiento de PCE bajo NIIF 9 – Inversiones a costo amortizado	(70,421)
Reconocimiento de PCE bajo NIIF 9 para valores de inversión a VRCOUI	(1,158,862)
Reclasificación de valores de inversión (deuda y patrimonio) de disponibles para la venta a VRCR	691,388
Apropiación de reserva regulatoria en exceso	12,026,004
Impuesto diferido activo	3,006,499
Saldo inicial bajo NIIF 9 (1 de enero de 2018)	187,645,908

(31) Cambios en políticas contables, continuación

Clasificación de activos financieros y pasivos financieros en la fecha de aplicación inicial de la NIIF 9 (continuación)

La siguiente tabla se reconcilia:

- La provisión por deterioro de cierre para activos financieros de acuerdo con la NIC 39; a
- La reserva de ECL de apertura determinada de acuerdo con la NIIF 9 al 1 de enero de 2018.

	2017 NIC 39/NIC 37	Remediación	1 de enero de 2018 NIIF 9
Préstamos y cuentas por cobrar y valores mantenidos hasta su vencimiento de acuerdo con la NIC 39 / activos financieros a costo amortizado según la NIIF 9 (incluye efectivo y equivalentes de efectivo, préstamos y anticipos a bancos y préstamos y anticipos a clientes)	37,357,441	12,125,126	49,482,567